PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,342 — Montevideo, Sábado 6 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

## EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|---|
| Por un mes . . . | $ | 1.00 | 1.50 |
| " tres meses. . . | " | 3.00 | 4.50 |
| " seis meses. . . | " | 5.50 | 8.50 |
| " un año . . . | " | 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

## INDICADOR

### JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Rafz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

### ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

### SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

### SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

### HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

### COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Saisipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 68.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 436.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

### CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra, Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 27.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327 b.

### FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Piazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

### FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
### SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11. 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

### LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

### CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 6 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 6 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 5.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 7 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 6.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 6 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

## ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de opereta italiana de Julio Marchetti.—Hoy sábado 6 á las 8.45: "Eva".

—Compañía dramática española Rosario Pino.—Debut el 13 de Julio: "Amores y Amoríos".

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.—Hoy sábado 6 á las 8.45: "Zazá".

POLITEAMA—Tournée Frégoli. Debut el domingo 7 de Julio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy sábado 6 á las 8.45: "Sangre moza", "La reina de las tintas", "La tierra del sol".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado á las 8.45: "A fuerza de puños", "La canción húngara", "La tierra del sol".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée, familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

## LEA Vd. ESTOS AVISOS

**Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.**

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

## LOS DEL DIA

INGLES—TRES PESOS mensuales. Cursos para señoritas, estudiantes y empleados. Sistema Berlitz. Profesores ingleses. Commercial School of Languages, Ciudadela 107. 2987J19.

BARRACA GRANDE necesitamos para 3 años ó más, de 1.200 metros cuadrados más ó menos. Contestar por carta á "Maquinaria" Poste Restante. 2981J19.

NORTEAMERICANO solo desea pieza bien amueblada y ventilada permanente con media pensión en casa de familia séria, francesa, sin pensionistas. Contestar por carta á "Norteamericano", M. P. Poste Restante. 2982J19.

PERSONA séria que disponga de capital para explotación de industria con resultado probado, se necesita. Escribir "Industrias", Poste Restante. 2983J19.

BALANCES, ventas de comercios, arreglos extrajudiciales, concordatos judiciales. Encárgase Pedro O. Etchart, Independencia 162. 2985J19.

VEA LA LIQUIDACION de camisas á un peso c|una.—Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 233, casi esq. Misiones. 2986J19.

---

VIANDAS se dan á domicilio en casa de familia, comida esmerada; se da almuerzo á señoritas empleadas, en la misma, se alquila una pieza sin muebles y con pensión á señorita ó señora sola, Canelones 206a. 2963J17.

PARA ESCRITORIO una ó dos piezas precisanse, centro ó rádio Paysandú, Soriano, Río Negro, entrada independiente. Ofertas, Casilla 523. 2964J17.

TEODOLITO se vende uno nuevo por 80 pesos, verlo y tratar, casa Dasso y Dulcino, Rincón é Ituzaingó, Plaza Constitución. 2965J17.

SE VENDEN: máquina para hacer tejido de alambre; máquina punzón Duplex y máquina para hacer blocks huecos.—Cerrito 301. 2966J17.

SE COMPRAN MULAS—Se compran dos yuntas de tiro, de buena alzada y nuevas.—Dirigirse á D. C. T., lista de Correos. 2951J19.

MOLINO DE VIENTO marca Dandy. Se vende en perfecto estado, funcionando. Para tratar: calle Agraciada 429 b. 2936-Jl.9.

SE ALQUILA—Barraca 6 piezas, caballerizas, apropiada para cochería ú otra cosa. Lavalleja 138. Para verla: de 4 á 5 p. m. 2937-Jl.9.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble faeton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

TRADUCTOR—Se precisa una persona, hombre ó mujer, que maneje la máquina de escribir y capaz de traducir del Español al Inglés correctamente. Ocurrir personalmente ó por carta á Sr. Hooyer, Hotel Pyramides. 2939J19.

PROFESOR ó profesora de Portugués ó instrucción secundaria, para dar lecciones á dos niños de 9 y 11 años. Tratar: Lloyd Brazileiro, Piedras y Zabala. 2925-Jl.6

PORFIDOS GRANITOS vendo cerros un kilómetro de estación Pan de Azúcar. Informes: Perez, Lavalleja 65. 2899-Jl.20.

PINTURA y refacciones de casas pidan presupuestos. Paysandú 495 a. 2901-Jl.7.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

¡IMPORTANTISIMO!—Vendo una preciosa estancia con todas sus haciendas. 15.000 hectáreas próximo á puerto embarque en el Paraguay.—Cinco solares chicos en Ramírez. Dos en 8 de Octubre y tres casas para renta. Tratar: Guimaraens, Municipio 145 a. 2914J16.

ESTANCIAS—En Cerro Largo, Treinta y Tres y Paysandú vendemos. Activity, Zabala 98. 2915-Jl.13.

CAMPOS—En Colonia, Soriano, Santa Lucía y Treinta y Tres, vendemos fracciones. Facilidades pago. Activity, Zabala 98. 2916-Jl.13.

DINEROS sobre campos y casas damos cualquier suma. Activity, Zabala 98. Reserva absoluta. Sin corredores. 2917-Jl.13.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY —Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

AUXILIAR con algunos conocimientos de contabilidad. Se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á esta Administración. P.-h.n.o.

ERNESTO HERRERA—En esta Administración existe una carta recomendada dirigida á usted, á su disposición. P-h.n.o.

NICHO en Cementerio Central 1.er cuerpo, vendo. Tratar: C. Ferrare, Santa Lucía núm. 81. P.-h.n.o.

APARECIO "La Revista de América". director García Calderón, agentes en el Uruguay, Brignole y Cía., Librería El Anticuario, 25 Mayo 314, esquina Ituzaingó. 2279pte.

LOCAL grandioso para Garages, cocherías y fábricas.—Colonia 300, esquina Olimar,—estará disponible en la quincena.—Informes Agraciada 735b. 2889J112.

TRIGO PARA SEMILLA hay para vender hasta ciento ochenta mil kilos en la calle Daymán 14. 2890J112.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda un campo de 845 hectáreas á 3 hectáreas de la Estación Santa Lucía y á pocos kilómetros de la Tablada.—Tratar, Agraciada 827. 2891J110.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.e.

¡ESTUFAS, ESTUFAS! á kerosene. Sin humo, sin olor. De todas clases y precios. Apreciaremos su visita. Spigno, calle Uruguay 309. 2780-Jl.26.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Levassor, 25 de Mayo 199, Montevideo. 2818-Jl.28.

SE ARRIENDAN 1350 hectáreas, situadas en La Cruz, departamento de Florida.—Para tratar: calle Colonia 134.—Montevideo. 2833J114.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.31.

TALLERES PANHARD LEVASSOR.—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

¡MUEBLES Y TAPICERIA!—El más grande y mejor surtido. David Scotti, 18 de Julio 354 y 356. Fabricación sólida y esmerada. 2727-Jl.23.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—Construye con materiales garantidos de primera, la fábrica "Titán". Pidan presupuestos. Cebollatí 137, esq. Caiguá. 2673-Jl.26.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2623-h.n.o.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

¡ATENCION!—Casa especial en planchado y arreglo de ropa de hombre de Brillante Giglio. Precios muy económicos. Calle Florida 178. 2448-Jl.11.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

VENDO en Pocitos, calle Santiago Vazquez, á 30 metros de la Avenida Brasil, terreno de 500 metros (esquina).—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Platinas, bronces, mayólicas, vitrinas, espejos, artefactos para luz eléctrica, fantasías con estuches, etc., etc. 2558-Jl.15

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Unicos importadores de los afamados cubiertos de metal blanco garantidos marca "Germania". 2559-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de las máquinas para escribir "Staewer" y de las máquinas ideal para afeitar "Leslie", con y sin asentador. 2562-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores del Champagne "Irroy" (Reims), y del Champagne "Kupferberg". Agua mineral "Birresborn". 2560-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de la famosa máquina de coser y bordar "Stoewer". Record mundial de velocidad, premiada en varias exposiciones. 2561J115.

REFORMA DE PIELES, limpiezas, confecciones de sacos, manchones, echarpes y toda clase de artículos del ramo por difícil que sean. Juncal 92. 2524J114.

LA EMULSION MARFAN bien preparada es cara. Cara y bien preparada la vende la Farmacia New York, Uruguay esquina Rondeau. 2525-Jl.14.

LA CONOCIDA Sastrería de Nathan Goldberg confecciona trajes con casimires de última novedad. Gran estoc de impermeables. Ventas al contado y á plazos. Rondeau 175. 2369-Jl8.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

ESTAMPILLAS RARAS de correo, se compran y se venden. Gran Fábrica de baúles y valijas de José Valido, Ciudadela 77. 2501-Jl.13.

GENEROS PARA TAPIZAR— Muarés, Lampas, Gobelinos, Flecos, abrasaderas, cordones. De todas clases se liquidan. Calle Rondeau 151.—Juan L. Gatti. 2487J111.

LA CONOCIDA MUEBLERIA Y TAPICERIA de Jesús Prado, participa á su numerosa clientela su traslado á la calle Sierra 174 y 174 a. 2441-Jl.11.

NUEVA ESTACION DE AUTOMOVILES A TAXIMETRO—En la Plaza Libertad. Pedirlos por teléfono á la Cervecería Saturno.—Uruguaya 1475, Central; Cooperativa 318, Central. Léase la tarifa en el interior del coche. 2498-Jl.12.

MAESTRA para casa de familia en campaña, con preferencia que sepa francés y piano. Tratar Convención 271. Inútil presentarse sin buenos informes. 2482-h.n.o.

HACENDADOS—Hombre serio con buenas recomendaciones, se ofrece de mayordomo de estancia, en este país, Argentina ó Brasil. Ha tenido larga práctica en Inglaterra, Argentina y Uruguay. Habla español é inglés. Para más datos dirigirse á L. D. C. Poste Restante, Montevideo. 2497J112.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

PATRIOT, la más renombrada marca de calzado extranjero. Botines y zapatos. Casa Carmelo Gatto, Rondeau 133. 2477J110.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad. J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2489-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

EXCEPCIONAL! Relojes "Polito" de renombre universal. De metal grabados, tres tapas. Liquídanse á $ 2.30. Joyería Airaldi, Rondeau 173. 2479J110.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 2380-Jl.8.

JOYERIA "LA PERLA NEGRA"—18 de Julio 92. Novedad en artículos recién recibidos. Gran surtido en brillantes y perlas. 2449-Jl.11

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 18 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente. Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

4049 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

NUEVO CALENTADOR PARA AGUA—Sistema "Pintos Ríos" (sin serpentinas). Unico en el mundo que no calienta el cuarto de baño. No forma hollín. ¡Sin peligro de explosiones, 18 de Julio 133. 2413J19.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo; en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 2585-Jl.16.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Salón de ventas y exposición permanente de artículos de fantasía para regalos Preciosas obras de arte. 2557J115.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

INSTALACIONES ELECTRICAS—Gas y aguas corrientes. Especialidad en instalaciones de agua caliente para cocina. Pidan presupuestos. Orlando y Cía.—Rondeau 145. 2478J110.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas, "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 11a. Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 345. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

### ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 152. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio, Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

### MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 2 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280Cpte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2632. 1356pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 18pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.18-912.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 38—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1335pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 281. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

### Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 38 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada de Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, 4 de Julio de 1912.

2979-Jl.22.

---

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 263. 17pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 290pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 29 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2654 (Central). 4069pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 12pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4472-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 272. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2607-perm.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 4. 3421pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.24.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 719-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 616pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 128. 2747pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 19. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2845 (Central) 3478-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya. 347pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 259.—Teléfono Uruguaya 2528. 1257pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 297 (Central). 357pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 952pte.

DOCTOR JUAN R. RAIDO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Rincón 235. 2904pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1457, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4163pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3394pte.

**DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS**

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1320pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3913pte.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

## PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2376-jl8.

## VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Cu-laciones Fisicterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

## DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114. esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2316pte.

## INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Direccion de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 272.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central). 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, (Central). 3494-pte.

A. CLÁPES
TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo
Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.

## COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios. calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

FEDERICO PAULLIER—Rematador y Comisionista. Recibe órdenes en su escritorio calle Cerrito 106 (altos). 2504-Jl.13.

## LICITACIONES

### Secretaría del Ministerio de O. Públicas

**LLAMADO A LICITACION**

**Construcción de un puente sobre el río Tacuarembó (Paso del Borracho en el Departamento de Tacuarembó).**

Llámase á licitación pública para la construcción de un puente sobre el Río Tacuarembó (Paso del Borracho) en el departamento de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 23 del mes de Julio del corriente año á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 24 de 1912.
P. C. Rodríguez, Oficial Mayor.
2757-Jl.12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Junio 25 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle 18 de Julio de la Villa de la Unión, desde el Camino de Propios hasta la Plaza 20 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Julio próximo á las 4 p. m.
2794-Jl.8. La Dirección.

## JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antolín R. Lassus, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á los veinte días del mes de Diciembre del año mil novecientos once, el señor Antolín R. Lassús y sus acreedores firmantes de este convenio han resuelto: Primero. Aceptar el activo del señor Lassús en cancelación total de sus respectivos créditos. Segundo. Depositar el referido activo (máquinas, tipos de imprenta, etc.) en el local y forma que consideren más conveniente á sus intereses, designando desde este momento á los señores Benausse y C.a y Serra Hnos., para que procedan al depósito y á la venta del activo y su producto lo prorrateen entre los acreedores firmantes de este convenio. Tercero. Los gastos que originó el traslado de la imprenta así como los de venta y depósito serán abonados á prorrateo entre los acreedores firmantes de este convenio. Cuarto. En caso de presentarse algún acreedor que no figure en el pasivo presentado por el señor Lassús, éste se entenderá directamente con el señor Lassús, quedando exentos los acreedores firmantes de este convenio de toda responsabilidad con ellos. En prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, poniendo cada acreedor debajo de su firma el importe de su escrito.—Benausse y C.a, Serra Hnos., Banco Italiano del Uruguay, Juan A. Barrios, Ernesto Quincke.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 2666-Jl.13.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se cita, llama y emplaza especialmente á doña Eugenia María Foulfoin, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido y dentro del plazo de noventa días comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala 181, á estar á derecho en los autos sucesorios de don Mathurin María Carimalo (alias) Francisco Carimal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2556-Jl.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia González, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, E. P. 2795-Agt.27.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevorde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de proceder en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Hipólito Cazaban, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de la razón social Hipólito Cazaban, han convenido con ésta el arreglo siguiente: Primero: Don Hipólito Cazaban, transfiere á don Julio Cazaban todo el activo y pasivo de su casa importadora de alhaja, establecida en esta ciudad con domicilio en la calle de Mercedes núm. 38 d. Segundo: Don Julio Cazaban se dá por recibido desde hoy de todo el activo en mercaderías, muebles y créditos á cobrar y se obliga á continuar el giro de la casa y á cubrir todo el pasivo que toma á su cargo exclusivo mediante el siguiente arreglo que celebra con sus acreedores. Tercero: Los acreedores que suscriben este arreglo y que constituyen mayoría para representar mas de las 3|4 del pasivo, declaran hacer en favor de don Julio Cazaban una quita del cincuenta por ciento de sus respectivos créditos que dicho señor acepta, obligándose á pagar á sus acreedores el otro cincuenta por ciento en cuatro cuotas iguales á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de plazo á contarse desde la fecha de la homologación del concordato.—Los acreedores al recibir la última cuota otorgarán al señor Julio Cazaban carta de pago y recibo por chancelación. Cuarto: Don Julio Cazaban no pagará puntualmente las cuotas expresadas en los plazos estipulados quedará de hecho anulada la quita de cincuenta por ciento otorgada á su favor por los acreedores. Quinto: Queda designado por los acreedores en carácter de interventor para fiscalizar la marcha de la casa el Contador don Pablo Fontaina, quien percibirá por su trabajo una remuneración de cincuenta pesos mensuales á cargo de don Julio Cazaban. Cesará el interventor, cuando el señor Cazaban haya pagado á los acreedores sus créditos con arreglo á la cláusula tercera. Y para que conste firmamos el presente, el cual en su oportunidad se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Junio de 1912.—H. Cazaban, J. Cazaban, Esteban Carrara.—Por autorización de C. Contimho y Fonseca, de Paris, Franco Calmon, M. Lassalle, p. p. A. E. Worms, J. Querido, Alfred R. Subin, María B. de Logegaray, Enrique Pollero, Rafael Alonso, p. p. de Pedro Salvo, Alf. Starico, p. p. de Julio Nenburger, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Klein y Quenser, H. N. Garzon, p. p. de los Srs. Bebürder Junghans y C.a H. N. Garzón, p. p. de los señores Behner y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Rupp y C.a, H. N. Garzen, p. p. de los señores Katz y Stahl, H. N. Garzon, p. p. de los señores Obrech y C.a, H. Garzon, p. p. de los señores Huguerin Fréres y C.a, H. N. Garzon, p. p. L. A. J. Ditisheim y Frere, Fabrique Movado, Julio M. Muñoz. Por el Banco Español del Rio de la Plata, P. C. Towers, Gerente; Por Banco Francés del Rio de la Plata, Sucursal de Montevideo, C. Chastegnac, gerente; Banco Italiano del Uruguay, Director Gerente, Alejandro Tálice, p. p. Tos. Nenburgen, p. p. Banco Aleman Transatlántico, Diaz, Lov. London y Brazilian Bank, Limited,—C. C. Alexander, gerente interino; P. P. del señor E. Blancpain Fils de Villeret (Suiza), p. p. Perusset y Didishein, Jund; Ganzo y C.a.—Por autorización de Charles Weill. José Garayalde, Juan Lena y Saroldi, Gustavo Guthman; Martín Trulla; Por autorización de Juan Cazaban, Esteban Carrara, Tomás Forné. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2837j123.

## GENERALES

### DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 13 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Montevideo, Julio 3 de 1912.
2930-Jl.13. La Dirección.

### DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de ocho balanzas de 10.000 kilos cada una frente y dentro de los depósitos N.os 20, 21, 24 y 25, ubicados los primeros entre las calles de Asunción y Lima y entre las de Venezuela y Guatemala los segundos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 11 de Julio corriente, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Montevideo, Julio 2 de 1912.
2931-Jl.11. La Dirección.

### JOCKEY CLUB

Previénese á los señores socios que el distintivo correspondiente al segundo semestre del año en curso empieza á regir en la reunión del domingo 7, quedando sin efecto desde esa fecha, el que corresponde al semestre vencido. Los socios que nó hayan recibido su distintivo se ruega se sirvan pasar por la Gerencia á recogerlo.—Montevideo, 4 de Julio de 1912.—La Gerencia. 2961J17.

### Banco de Crédito

Se hace saber á los suscriptores de acciones série C. que el Directorio ha dispuesto, que el pago de la segunda cuota de 10 o|o debe hacerse dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1912.—El Secretario. 2392J18.

### Banco Comercial

Por orden del Directorio del Banco Comercial se hace saber al comercio y al público que habiendo renunciado el señor Alfredo Beherens el puesto de Gerente de este Banco, ha nombrado al señor Arturo I. Davie para desempeñar con plenos poderes dicho cargo desde el 1.o de Julio entrante.
Montevideo, 25 de Junio de 1912.
2782-Julio 12. El Secretario.

### DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Debidamente autorizada por la Intendencia Municipal y á los fines consiguientes, esta Dirección previene que el párrafo 3.o del artículo 35 de la Ley de Expropiación de 28 de Marzo ppdo. prescribe que "Los propietarios de terrenos urbanos que quieran venderlos en lotes, no podrán efectuar ni anunciar su venta sino después de obtener de la autoridad respectiva la aprobación del correspondiente plano de alineación y de división en lotes." —La Dirección. 2755-Jl.12.

### LA TRANSATLÁNTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Sorteo de Títulos Hipotecarios

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del ex-Tranvía Oriental, que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos: Números 057, 200, 255, 297, 299, 314, 528, 713, 715, 749, 772, 837 y 927.

El pago de estos títulos se efectuará conjuntamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle 25 de Mayo número 445a., desde el día 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 27 de 1912.—La Administración. 2835J16.



AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le correspondía en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388j116.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Lorenzo Carrero é hijos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad número 171, esquina Zabala (Pueblo Victoria), de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.

Montevideo, Junio 11 de 1912.
2482-Jl.17. Julián Viera.

### Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última citación

Se invita á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 12 del corriente Julio, á las 8 y 1|2 p. m. con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 6 titulares y 11 suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de asistentes.—Montevideo, Julio 2 de 1912.—La Comisión Directiva. 2896-Jul.12.

### Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

### ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A los constructores

Se llama á licitación para la construcción de un pabellón destinado á cocina en el Hospital "Fermín Ferreira".

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el sábado 6 del próximo mes de Julio á las 4 p. m.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2796-Jl.6. La Dirección General.

### AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

### COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario. 2778-h.n.o.

### CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Se participa á los señores accionistas, que el 15.o dividendo importando $ 12 por acción, será pagado el día 3 de Julio en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139, de 2 á 4 de la tarde, y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Asunción.

Montevideo, Junio 28 de 1912.
2871-Jl.9. El Secretario.







# EL SIGLO

Montevideo, Julio 6 de 1912

## El impuesto territorial
### y la confiscación del mayor valor

Iniciamos, en un artículo anterior, el estudio de este importantísimo problema, tan íntimamente vinculado á las más graves cuestiones de la economía nacional, y que la última oración parlamentaria del director de las finanzas coloca sobre el tapete de la discusión. Expresamos, entonces, que la elevación del impuesto territorial, como medio de reconquistar el mayor valor del suelo que sea consecuencia del progreso social, presentaba, en el terreno de los hechos, tan numerosas como graves complicaciones. Hicimos notar, también, cómo la realización de aquella discutida conclusión doctrinaria estaba subordinada á las condiciones especiales de cada sociedad, y cómo las distintas contexturas económicas, determinando diferentes fenómenos de incidencia, explican por qué el problema del impuesto territorial recibe soluciones contrarias y hasta contradictorias. Señalamos, por último, el ejemplo sugerente de la Francia, que á pesar de estar regida por un gobierno socialista, cuya simpatía por la idea de la reconquista del mayor valor no puede ocultarse, aprovechará el establecimiento del impuesto general sobre el rendimiento, tan resistido por las escuelas conservadoras, para desgravar en 60 millones de francos á los propietarios del suelo, buscando así, el medio de salvar á la agricultura de su visible decadencia.

Concretando la cuestión á nuestro país, nos parece fácil fundar una conclusión radical. Mientras subsista la tendencia valorizante de la tierra y la suba de los precios se mantenga con marcada insistencia, la lucha que se traba entre el propietario, el arrendatario y el consumidor, para librarse de los llamados del Fisco, concluirá por resolverse en favor del primero, que logrará arrojar lejos de sí la carga del impuesto, disimulando su traspaso por medio de la suba de los arrendamientos. Las sucesivas elevaciones de la contribución territorial, decretadas desde el año 1905, han marcado, invariablemente, esa incidencia indirecta, y la solución no se modificará, mientras se conserven inalterables los términos de la ecuación. Cualquier nuevo recargo que se decrete, pues, en estos momentos, no irá á gravar al propietario de la riqueza privilegiada, sino al que la cultiva y la trabaja, pagando al dueño el derecho de su uso; determinará, probablemente, un aumento de los gastos de producción de las industrias más vinculadas á la tierra, dificultando el progreso de la ganadería y la agricultura, que constituyen en nuestro simple organismo productivo las únicas fuentes de exportación; y podría generar, en el caso muy posible de que los verdaderamente exigidos fueran los arrendatarios, una crisis profunda de la producción rural.

Hasta ahora, no hemos hecho sino señalar las causas que se oponen á la reivindicación del mayor valor territorial por medio de una elevación general del impuesto sobre el suelo. Conviene, sin embargo, orientar las investigaciones hacia el punto capital del problema. Corresponde averiguar si la doctrina que desarrollara Stuart Mill, por primera vez, según la que es de la justicia confiscar en favor de la comunidad, el aumento de los valores territoriales provocado por causas naturales ó sociales, posee las excelencias que proclaman sus partidarios.

La valorización de la tierra puede residir en causas tan generales que extienden su acción hasta los otros órdenes de riqueza, provocando subas paralelas de todos los valores. Y en ese caso el problema desaparece. Nadie podrá negar, en efecto, que si el aumento de la renta de la tierra guarda estrecha proporción con la suba de los salarios y de los provechos, ese aumento, aunque derive del progreso social, no crea situación alguna de injusticia, ni genera, tampoco, desigualdades que sea urgente corregir. Otras veces, la valorización puede responder á un simple fenómeno de circulación; á la abundancia de la mercadería que sirve de vehículo á los cambios.

Aún fuera de estas situaciones especiales, será muy difícil, sino imposible, distinguir la valorización originada por causas naturales ó sociales, de la producida por el resultado del trabajo, por los capitales y mejoras que se agregan, continuamente, á la tierra. Todavía no se ha descubierto, ni el operador, ni el instrumento que pueda medir, con exactitud, dentro del mayor valor conquistado por el suelo, la parte que constituye la ganancia legítima del propietario y la que debe considerarse como provecho inmerecido, como «unearned increment», para utilizar la feliz expresión de Stuart Mill, vulgarizada por la ciencia económica.

Existe, también, una explicación que atenúa ó suprime, casi, la iniquidad que se cree ver en adjudicar al propietario del suelo el beneficio exclusivo de la valorización. Es cierto que, muy á menudo, la tierra aumenta de valor con más facilidad que los otros órdenes de capitales; pero ese fenómeno puede explicarse, satisfactoriamente, sin que sea necesario encontrar en él un hondo germen de injusticia social. Se ha hecho notar que el capital colocado en tierras devenga menores rendimientos que el invertido en deuda pública ó el prestado en hipoteca. Tal situación se presenta, bien visible, para nuestro país. El que coloca en hipotecas percibe mayores rendimientos que el tenedor de deuda pública, y éste que el adquiriente de tierras. Pero, como justa compensación, el último ve acrecer su capital más rápidamente que los dos primeros. La valorización no representaría, en definitiva, sino un sacrificio de intereses en vista de un aumento de capital. El día que se quisiere privar al propietario del beneficio de la valorización, éste buscaría resarcirse del perjuicio que le causa la voracidad fiscal, tratando de elevar los rendimientos de su capital, mediante la suba de alquileres y arrendamientos. El profesor Pivel, cuyos trabajos han sido invocados antes de ahora, ofreció la exacta demostración de aquel fenómeno, midiendo, para un período determinado, el crecimiento de dos capitales iguales, colocados, respectivamente, en tierras y en préstamo á interés. El resultado de la experiencia, contrariamente á lo que creen los perseguidores de la propiedad, fué que el segundo aumentaba con mayor intensidad que el primero!

Hay, sin embargo, ciertas valorizaciones que dependen directa y exclusivamente del esfuerzo de la comunidad y que parece injusto atribuir al poseedor de la riqueza favorecida. Las grandes obras públicas producen, generalmente, una elevación en el valor de los inmuebles ubicados en sus proximidades. Este aumento de valor, en cuanto representó una consecuencia inmediata y directa del esfuerzo común, puede ser exigido sin peligro y aun tomado, parcialmente, en favor de la colectividad. Tal principio, que ya hace tiempo fué incorporado á nuestro derecho y que ha recibido múltiples aplicaciones en la última ley de expropiación, merece, sin embargo, un justo correctivo. El criterio fiscalista no deja ver que, junto á esos casos de valorizaciones que son consecuencia inmediata y directa de determinado esfuerzo de la colectividad, existen otros en que las propiedades se deprecian por un acto del poder. Si justo es pedir parte de la valorización, á título de que constituye una ganancia inmerecida para el propietario, justo es, también, indemnizar al capitalista que ve disminuido el precio de su finca por la acción de ciertos trabajos de carácter público. El caso se presentará, en forma bien resaltante, cuando se apruebe el nuevo plano regulador de la capital. Muchas arterias que estaban destinadas á convertirse en espléndidas avenidas, se suprimen por dicho proyecto. Consumada tal supresión, los inmuebles linderos ó próximos á aquellas vías perderán parte de su valor. La comunidad, de acuerdo con el principio que ha proclamado para reivindicar el mayor valor, debería indemnizar á los que resultaren víctimas de un perjuicio inmerecido. De otro modo, el Estado se constituiría en asociado de los propietarios de inmuebles; pero en un socio originalísimo, que estaría siempre á las maduras pero nunca á las verdes; que pediría parte de las ventajas de la valorización, pero que no se hallaría dispuesto á compartir las consecuencias de la depreciación!

## Lo que dice S. E.

Mucho molesta á S. E., según es público, lo que sigue llamando con su delicado y fecundo ingenio, el contubernio. Para disimularlo pretende hacer gracia de la cosa, y claro! ya se sabe que para el gracejo, el hombre resulta insuperable.

«Gran puñado son tres moscas viejas», dice refiriéndose á los distinguidos compatriotas que acudieron al llamado de los directores de diario. Es una grosería vulgar, pero que, sin duda, está en el orden, ya que la característica de S. E. es no respetar nada de lo que sea digno de respeto ni tener consideración por nada que la merezca.

Por lo demás, estando, moral é intelectualmente, cualquiera de dichos compatriotas muy arriba del Presidente-gacetillero, no hay que tomar en cuenta esos desahogos.

Y en cuanto á la curiosidad que siente aquél por conocer lo que piensa, dice y proyecta el contubernio, es fácil satisfacerla: no piensa, dice ni proyecta nada bueno para él, es decir, para el señor Batlle y Ordóñez, de modo que, siendo antagónicos los intereses del país y los de aquél, piensa, dice y proyecta mucho bueno para el país.

## Camino del bombo

Dijimos recientemente que, haciendo á la independencia de los legisladores más honor que les hiciera el Presidente de la República, esperábamos verlo estrellarse contra ella en sus tentativas para imponer la ley de divorcio «ad-libitum».

Y nuestra esperanza se cumple. El proyecto del doctor Areco, ya condenado al fracaso, va á sufrir una grave amputación: en lugar de establecer el divorcio por la voluntad de cualquiera de los cónyuges, solo establecerá el divorcio por la voluntad de la mujer.

Innecesario es decir lo que tiene de ilógico y de contradictorio esa renuncia dentro del orden ó del desorden de ideas en que se agitaban los partidarios del proyecto; pero, de todos modos, es indudable que sus pretensiones atentatorias contra la moral y la solidez de la familia, sufren un gravísimo contraste, reduciéndose en proporción considerable.

Cierto es que, según «El Día», «esta modificación no alterará fundamentalmente el propósito de los autores del proyecto primitivo, sino que lo vigorizará eficientemente, ampliando las liberalidades de la ley en beneficio de la mujer, á quien se juzgaba hasta ahora como víctima del divorcio, por la libertad que las costumbres conceden al hombre en esta materia.» Pero eso de que reduciendo un proyecto se le vigorice y amplíe, constituye algo que no tiene precio.

## "EL SETTIMINO"
### POR EL MISMO CAMINITO

Según parece, el proyecto de settimino que el Presidente de la República quería injertar en la futura Constitución, llevará el mismo camino que el proyecto de divorcio por la realísima gana de cualquiera de los cónyuges.

Así lo aseguran personas que dicen haber oído al señor Batlle y Ordóñez estas palabras:

«Si no quieren el settimino, habrá que ir pensando en candidaturas presidenciales.»

Con esto, los diversos candidatos más ó menos propios y también impropios, si se quiere, que andan por ahí, han visto el cielo abierto, creyendo eliminado el peligro de la reelección. Nosotros, no damos ese alcance á la frase referida. Pensar en candidaturas, no quiere decir excluir al actual Presidente. Pensando en candidaturas, es posible dar con la suya para ver si un tercer ensayo resulta mejor que los anteriores. Pensando en candidaturas, es muy probable que el señor Batlle y Ordóñez dé, casualmente, con la propia para seguir sacrificándose por el país, durante cuatro ó seis años más.

En fin, lo cierto es que el settimino corre peligro de quedar más flato que el proyecto Areco. Pero, claro está: no faltará quien asegure que al reducir los miembros del Ejecutivo, de siete á uno, se vigoriza y ensancha el settimino proyectado.

Así somos.

## Las barracas de carbón
### El verdadero alcance de una denuncia

Con referencia á la denuncia de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer, según la que se habría instalado una nueva barraca de carbón, dentro del radio prohibitivo fijado por la ordenanza municipal, la Dirección de Salubridad nos trasmite los siguientes informes:

La denuncia es infundada, en cuanto afirma que se ha establecido en la ciudad vieja un nuevo depósito de carbón. Lo que ha acontecido tiene menor importancia. Contiguo al local que ocupaba, desde tiempo atrás, la casa Wilson Sons está instalado otro depósito de la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal que, como todos los demás de la ciudad vieja, se clausurará cuando esté terminada la pavimentación de la rampla Sud América; obra que se cree no demorará más de tres meses. Cuando el establecimiento de los señores Wilson fué trasladado, el otro depósito se extendió hasta ocupar parte del local de aquél, buscando, así, el modo de facilitar los movimientos de su negocio.

Las autoridades sanitarias se inclinan á creer que la prórroga de plazo concedida por la Municipalidad para el traslado de las barracas, no autoriza á éstas para ampliar sus instalaciones y, consecuentes con esa idea, habían resuelto intimar á la Sociedad Uruguaya que se abstuviera de ampliar sus depósitos. Pero aquella sociedad, enterada de la denuncia, ha ofrecido probar que no ha modificado para nada su situación, y que si actualmente ocupa parte del local de la barraca Wilson, también lo hacía antes de que ésta se trasladara á Bella Vista.

El asunto, pues, ha quedado reducido á una cuestión de hecho, que la Dirección de Salubridad apreciará oyendo, previamente, á los vecinos perjudicados.

De cualquier modo, conviene insistir en que la denuncia pierde casi toda su gravedad, al comprobarse que no se trata de la instalación de nuevos depósitos, sino, simplemente, del ensanche de un antiguo establecimiento que, según contrato solemne celebrado con Municipalidad, debe trasladarse fuera del radio prohibitivo, en un plazo brevísimo.

## Una campaña injusta

Nuestro colega «La Razón», comentando la campaña iniciada por un grupo de maestros contra la Dirección General de Instrucción Pública, dice lo siguiente:

"Nosotros no tenemos porqué constituirnos en sus defensores; y por otra parte, si lo que se ha dicho es falso, la Dirección de I. Primaria puede defenderse, y se defenderá, á estar á la resolución que hemos publicado en nuestra segunda edición de ayer. Pero queremos dejar constancia también, de que personalmente, cada uno de los miembros que componen la Dirección citada nos merecen vivas simpatías y, creemos que, corporativamente, son dignos de toda consideración ¿Que la Corporación no ha dado todo lo que de ella se esperaba? ¿Que ha fracasado en su función escolar? ¿Que no ha introducido mejora alguna en la enseñanza? Somos los primeros en reconocerlo y más aún, somos los primeros en declarar que la Direccion General de Instrucción Primaria, en tanto no tenga otra constitución, será un fracaso viviente y la enseñanza irá de mal en peor. Pero esta convicción, que se basa en razones de orden técnico, no nos lleva al exceso de una propaganda anónima y anodina; mal intencionada á todas luces, y menos aún nos llevaría á invocar tan desgraciadamente el nombre del Magisterio Nacional, ocultándose, diciendo que un Comité ha quedado constituido y que "volverá" á reunirse, sin decir quienes constituyen ese Comité ni donde se reune, ni qué beneficios reales persigue. Se ha llegado á decir que se acumulan pruebas contra la Corporación referida!... En buena hora. Serán esas pruebas—reunidas con tanto sigilo en las tinieblas del misterio—de una fuerza convincente, pero no se diga que todo ese alegato se pretende llevar al Presidente de la República. Esto, por sí solo, es una muestra acabada de lo que se pretende. El proyecto del diputado Schinca, movió el comentario favorable y... en virtud de comentarios favorables, nació una esperanza vehemente, y como toda esperanza trae por hermano gemelo el pesimismo; éste produjo la reacción é inmediatamente se pensó en hacerle ambiente. Bien venido sea ese ambiente y sea bien venido el entusiasmo que recibió calurosamente la buena promesa, pero alejemos de nosotros, por todos los medios, la propaganda que se hace tanto más sospechosa cuanto mayor sea el empeño de sus autores en ocultarse. Creemos, y con nosotros así lo ha entendido la Asociación José Pedro Varela, que el Magisterio y todos los que estiman en algo la suerte de la niñez, que debe hacerse la mayor propaganda en beneficio del proyecto del joven é ilustrado diputado, pero se nos antoja que la mejor propaganda es la que descansa sobre bases amplias, generosas, nobles. Por otra parte, se ha dicho que las pruebas acumuladas se llevarán al primer magistrado. ¿Se ignora, acaso, que el Presidente de la República ni es paño de lágrimas ni oficina de recepción de quejas? En todo caso, está el Ministerio de Instrucción Pública para recibir esas protestas, y sería á ese Ministerio donde deberían llevarse las pruebas que se dicen existen contra la Dirección General. Ningún maestro puede ignorar esto, y para honor del Magisterio Nacional queremos creer no solo que tal Comité no existe, sino que, la propaganda no ha sido emprendida por ningún maestro ya que, si así fuese, á quien más perjudicaría tan descabellada campaña de oposición sería al mismo magisterio.

Por nuestra parte, vamos más lejos que el colega: no creemos en la existencia de las tan decantadas pruebas que se vienen anunciando un día y otro día, sin aparecer jamás, y tenemos plena confianza en la Dirección de Instrucción Pública.

## Cámara Mercantil
### Elección de presidente
### El asunto del Mercado de Frutos

Con numerosa asistencia de socios tuvo lugar ayer á las 10 a. m. la asamblea general extraordinaria á la que estaba convocada la Cámara Mercantil de Productos del País.

Su objeto, como se sabe, era elegir presidente de la institución, asunto éste que quedó pendiente en la asamblea anterior, por haber renunciado indeclinablemente el señor Francisco E. Graffigna, momentos después de ser reelecto, fundándose en razones personales.

Presidió la asamblea el señor Graffigna, acompañado de los miembros de la comisión directiva de la Cámara, señores Juan Astiz, Antonio Raffo, Francisco Villamajó, Emilio E. Peirano y Horacio E. Castellanos.

Abierto el acto, el señor Graffigna designó á los señores Gustavo Saint Gés y Pedro Pérez Fernández, para componer la comisión escrutadora, pasando la asamblea á cuarto intermedio, mientras se procedía á la elección.

Terminada ésta y verificado el escrutinio, se reanudó la asamblea, dándose lectura del resultado: había sido electo por unanimidad de votos el señor Nicolás Inciarte, presidente de la Cámara Mercantil.

El señor Graffigna proclamó este resultado, haciendo resaltar las excelentes condiciones del electo y el acierto con que había procedido la asamblea, agregando que el nuevo presidente sabría continuar vigorosamente en el camino de progresos alcanzados por la institución, llevándola al cumplimiento de sus fines primordiales, en pró del fomento y desarrollo de la producción agro-pecuaria, fuente principal de la riqueza del país.

El señor Estéban Armas habló luego para manifestar que por la Memoria publicada, se había enterado, después de la anterior asamblea, de los importantes trabajos realizados por la Cámara en el período anterior, entre los cuales figura la gestión relativa al Mercado de Frutos. Expresa que es este un asunto de tanta trascendencia, que cree que en el nuevo período la Cámara Mercantil le dedicará toda su atención, pues día á día su necesidad es más urgente y sentida.

Terminó pidiendo á la asamblea que expresara su voto de agradecimiento por la acción inteligente y laboriosa del consocio que dejaba la presidencia.

La asamblea de pié hizo una manifestación de simpatía, aplaudiendo al señor Graffigna.

Este agradeció la demostración, contestando al señor Armas, que la obra del Mercado de Frutos cuya importancia económica es reconocida por todos, está en manos del gobierno y actualmente estudia el ministro de Obras Públicas el proyecto respectivo, el que según manifestaciones de aquel secretario de Estado, será pasado en breve al Cuerpo Legislativo. La Cámara Mercantil será requerida nuevamente en el momento oportuno, para oír su opinión sobre las modificaciones ó variaciones que se introduzcan á dicho proyecto.

Con estos se dió por terminado el acto.

Para cerrar esta crónica, consignaremos que en los círculos de la Cámara Mercantil, produjo excelente impresión la elección del señor Inciarte, dadas las condiciones personales del electo, sus ideas y sus extensas vinculaciones en el comercio.

## Condenable espectáculo
### ¿Volverá Cattáneo á subir con un niño?

Evidentemente la población del Salto encuentra ya de escaso interés el vuelo de un aeroplano. El que ha sido hasta poco hace un emocionante espectáculo, se ha vuelto vulgar, casi indiferente, para las neurosis modernas ávidas de sensaciones cada día más acres, más dolorosas, más exasperantes...

No queremos explicarnos de otra manera el experimento realizado últimamente en aquella ciudad por el hábil piloto Cattáneo, quien deseoso de probar su pericia volando con un pasajero y esperanzado al mismo tiempo en que el arriesgado ensayo le proporcionaría el mayor número de espectadores, se elevó con un niño.

Esperábamos hallar algunas protestas ó siquiera la indicación de prohibiciones relativas á un hecho que es una perfecta anomalía, por cuanto en ningún caso debe un menor ser tomado para experimentaciones en que expone su vida, sobre la que no tiene éste ningún derecho en ejercicio, ni es admisible que se deje á merced de agenas voluntades por fines de lucro ó sin ellos, cuando los mismos acróbatas están obligados por las leyes á operar sobre redes que eviten posibles catástrofes.

En la posibilidad de que el hecho se repita con evidente menoscabo de la tutela que debemos á la niñez, la que tiene su institución ad-hoc en la «Protección de Menores», escribimos estas líneas, llamando sobre el particular la atención de quienes han de entender directamente en ello, á fin de que se evite que en carne adolescente, como sin ánima vilis se ensaye la resistencia de un aeroplano y la regularidad de un motor usados ya en repetidas ascensiones, cuyo número tiene, como es sabido, un límite de confianza.

La emoción, puesto que de un modo alguno entendemos condenar los espectáculos aviatorios, ha de procurarse en un pasajero consciente, responsable de sí mismo, que á la voluntad de subir, reuna el peso exigido por el aparato ó por la prudencia del piloto.

## AVENIDA BRASIL
### SU PROLONGACION HASTA EL PARQUE CENTRAL

El Intendente señor Benzano, ha solicitado de la Dirección de Obras Municipales la formación del plano respectivo de los terrenos de los señores Peluffo situados en la prolongación de la Avenida Brasil.

Como el P. E. ha declarado de urgencia la apertura de esa vía, esa oficina deberá levantar un plano general, con indicación de las parcelas que se absorberá hasta su terminación en el Parque Central, con el objeto de tentar con los propietarios avenencias prévias á la expropiación forzosa.

En cuanto á los terrenos de los señores Peluffo, la Municipalidad tomará posesión de ellos de un momento á otro, en vista de la declaración del P. E.

Se trata de una buena extensión enclavada entre la Estación de Los Pocitos, situada en el camino Rivera y las proximidades de la calle Libertad.

## Reserva del Presupuesto
### Proyecto del diputado Burmester

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado señor Burmester, presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase un fondo permanente de $ 500.000 denominado "Reservas del Presupuesto", destinado á servir los aumentos que en lo sucesivo sancione el Cuerpo Legislativo, al considerar en cada ejercicio económico, el Presupuesto G. de Gastos. Cada fondo será constituido preferentemente con los primeros $ 500.000 que se otorgan de superavits en el ejercicio 1912-1913.

Art. 2.o Las sumas que se inviertan del referido fondo, serán cubiertas también preferentemente en los ejercicios posteriores, con los superavits obtenidos en las mismas.

Art. 3.o En lo sucesivo no se proveerán los cargos públicos subalternos, sin haber acreditado los aspirantes buena conducta, y las pruebas de suficiencia que se fijen. Respecto á los empleados subalternos existentes, también se les exigirá examen de suficiencia, dentro del mismo programa, dándoles un plazo prudencial para presentarse.

Art. 4.o Las vacantes de los puestos públicos, con excepción de los jefes de sección ó repartición, serán llenadas por concurso entre los empleados de categoría inferior de la misma repartición.

Art. 5.o Los jefes de repartición al elevar el presupuesto de sus dependencias, al Poder Ejecutivo, acompañarán una memoria ó cuadro descriptivo en el que consignarán la calidad de servicios que presta cada empleado, su rendimiento de trabajo días de asistencia en el ejercicio anterior y horario que se le impone, datos estos que deberá tener á la vista la Comisión de Presupuesto, al tomarlo en consideración.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

## La Junta Electoral de Rocha
### SU CONSTITUCION

Se constituyó en Rocha la nueva Junta Electoral de aquel departamento, procediéndose á la designación de sus autoridades.

Por encontrarse inhabilitados los titulares señores Dé los Santos y López fué integrada por los suplentes respectivos.

Designóse presidente al señor Miguel Oficialdegui, vice á Pedro A. Copelo, secretario á Marcelino Pizarro Ocelli, pro secretario á Pedro Camibogo Cardozo.

La Junta espera para llenar su cometido que el Ministerio del Interior se sirva influir para que se le remitan á la brevedad posible los cuadernos del Registro Cívico Permanente.

## La partida del doctor Campos Salles
### Su gestión diplomática extraordinaria

El doctor Campos Salles concurrió ayer á la Casa Rosada para despedirse del doctor Saenz Peña, pues, como se sabe, debe emprender hoy viaje á Río.

Asegúrase que el eminente representante del Brasil volverá en breve á reanudar sus funciones en la Argentina. Sin embargo, nada puede asegurarse todavía á este respecto. La misión confiada al doctor Campos Salles ha tenido el carácter de una embajada extraordinaria, inspirada en propósitos de alta política internacional y no puede ajustarse, como es consiguiente, á las reglas ordinarias del procedimiento diplomático. Nada extraño sería, pues, que no volviese al desempeño de la Legación en Buenos Aires, después de haber cumplido con su breve permanencia en ella el designio esencial á que respondió su designación.

Con todo, parece que la obra del doctor Campos Salles en el sentido de afianzar vínculos y estrechar relaciones entre ambos países no se habrá reducido á sellar con los prestigios de su personalidad la política de rectificación á los extravíos pasados.

En sus entrevistas anteriores con el doctor Saenz Peña el tema de la equivalencia naval ha sido planteado en términos suficientemente definidos, para constituir el punto de partida de futuras inteligencias. Antes de formalizarse ningún convenio á este respecto se sometería el punto á la consideración del gobierno de Chile, para proyectar las bases de un acuerdo entre los tres países; contra el recargo excesivo de los elementos militares.

Las disposiciones de las cancillerías argentina y brasileña parecen una garantía y un estímulo para el éxito de esta iniciativa, que expresada hasta ahora como un simple anhelo de conveniencia recíproca entre los señores Saenz Peña y Campos Salles, puede asumir formas más concretas una vez establecida la coincidencia de propósitos de los dos gobiernos.

El doctor Campos Salles debe pasar mañana por nuestro puerto á bordo del "Frisia" en el que regresa á Río.

## DIA DEL ARBOL
### LA REUNION DE HOY

Para hoy á las 5 p. m. ha sido citada la comisión de Montevideo Día del Arbol, con el objeto de ocuparse de todo lo referente á la organización de las fiestas escolares de mañana.

Ayer el inspector de Escuelas señor Rogé adoptó disposiciones relacionadas con la asistencia de los colegios á dichas fiestas.

## Consejo de Protección de Menores
### SESION DE AYER

Presidiendo el doctor don Domingo González, por enfermedad del doctor Espalter, y con asistencia de los señores coronel Pintos, Gómez, Bosch, Amézaga y Smith, se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores tomando en consideración los siguientes asuntos:

Se aprobó el informe de la Comisión Jurídica, respecto al temperamento á seguirse en el pedido hecho en favor del menor Bernat.

Se resuelve de conformidad el pedido hecho por la Comisión de Niñas para que se realicen las gestiones del caso ante la Intendencia, con objeto de que se la faciliten plantaciones de rosales para Malvín.

Se resuelve que una vez que la Comisión de Niñas, presente presupuesto para comprar diversos árboles, plantas frutales, etc., se pedirá al Ministerio la autorización necesaria para comprar dichos árboles, aprobándose así mismo la solicitud de la misma Comisión, para adquirir vidrieras para los viveros de Malvín.

Se pasa á informe de la Comisión de Guarda de Menores el pedido de guarda precaria hecha en favor de la menor Benjamina Segovia.

Se resuelve tener presente una nota de la Asistencia Pública, en la que pone los Establecimientos de esa Institución á la disposición de este Consejo, cuando éste solicite de aquella asistencia para menores embarazadas á que hayan dado á luz.

Se resuelve aceptar los servicios profesionales del doctor Julio Carrére con motivo de su próximo viaje á Europa sobre estudios de establecimientos de regeneración moral de menores degenerados. Se resuelve además, darle una credencial para que pueda visitar esos Establecimientos en nombre del Consejo.

Se resuelve de conformidad con un pedido hecho por la Comisión de C. de Niñas solicitar la autorización necesaria para poder adquirir 50 colchas de algodón para asiladas del Buen Pastor y 176 kilos de lana para la confección de colchones para las mismas.

## EL GENERAL ROCA EN RIO
### Una demostración original

A las brillantes demostraciones recibidas el día 3 en Río por el General Roca, embajador extraordinario ante el gobierno del Brasil, la crónica debe agregar una iniciativa original si las hay, única de su género no sólo en los anales urbanos, sino en los fastos de los más encumbrados personajes que recibieron glorificaciones por sus proezas, por sus producciones intelectuales ó por sus méritos políticos.

Existe en la hermosa capital fluminense una calle titulada General Roca. Sus entusiastas vecinos, alejados del fausto de las grandes avenidas centrales, se propusieron llamar la atención y lo han conseguido. La tropical fantasía de los iniciadores ideó "cambiar por otras de plata las placas de la nomenclatura" y esta es la hora en que, sin pedir un céntimo al gobierno ni á la Municipalidad, se cotizan entre ellos mismos para proporcionar al "conquistador del desierto" la no probada satisfacción de ver brillar su nombre en corruscantes chapas argénteas... ¡Por muchos años!

## Avenida General Flores
### Los trabajos de ensanche

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto acelerar los trabajos relacionados con el ensanche de la Avenida General Flores, desde el Camino Larrañaga hacia afuera.

Ayer se dispuso que dos agrimensores bajo la dirección del ingeniero Maggiolo se ocupen pura y exclusivamente en todo lo que se refiere al fraccionamiento de las parcelas que serán ocupadas inmediatamente por la Municipalidad para poder llevar á cabo los trabajos de que se trata.

Ese fraccionamiento permitirá á la Comisión que la Junta ha nombrado, convocar á los propietarios respectivos á fin de hacer convenios amigables sobre la base de la cesión al Municipio de la parte de terreno que afectará el ensanche.

Al mismo tiempo ese personal técnico de la Municipalidad, estudiará y planeará rápidamente el «rond-point» de cien metros de radio dispuesto por el P. E. como medio de unir perfectamente la actual calzada pavimentada con adoquinado de la Avenida General Flores con el resto del camino antiguo, que debe ser materia de ensanche hasta cuarenta metros.

Ese «rond-point» permitirá á la vez rectificar el punto de unión de los dos trozos de la Avenida, haciendo fácil la instalación de la vía de «La Transatlántica» al centro de la calzada.

Por su parte la Usina Eléctrica practica actualmente las obras correspondientes para la instalación del alumbrado, en esta forma: de lámparas de arco, desde Garibaldi hasta Larrañaga y de incandescencia desde este camino hasta el Hipódromo Nacional de Maroñas.

## ADUANA

### Exoneracion de derechos

Las siguientes solicitudes de exoneración de derechos han sido informadas favorablemente:

Sociedad Frigorífica Uruguaya para materiales que empleará en la construcción del establecimiento.

—Ferrocarril Midland materiales de construcción.

—Fábrica Uruguaya de Alpargatas 1000 kilos goma para tintorería.

—Al Ministerio de Industrias fué pasada con el informe correspondiente la solicitud de Tabues Hnos. sobre liberación de derecho de una bomba para trasegar vino.

### Los despachos diarios

Con los siguientes permisos empezaron á ayer las operaciones del despacho de mercaderías:

Despachos de importación 310, desembarcos 5, para depósito 3, de tránsito 3, frutos del país 3, removidos 9, reembarcos 61, trasbordos 22, frutas 3, exportaciones 12. Total 439.

### Oficina de Análisis

El movimiento habido en la Oficina de Análisis consistió en 35 permisos correspondientes á 2087 cajones de sustancias alimenticias.

Para líquidos 17 autorizaciones correspondientes á 834 cajones y 39 cascos.

### Vestuario de invierno

La Junta de Administración Militar ha entregado á la Inspección del Resguardo el vestuario de invierno para el personal de esa repartición.

Aun cuando se dice que el género y la confección de dicho vestuario dejan mucho que desear, la Inspección del Resguardo en vista de la urgencia de proveer de ropa de invierno al personal, ha procedido á su distribución.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

**Para evitar interrupciones en el envio del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.**

**LA GERENCIA.**

## Consejo de Estadística
### El acto de ayer

En su despacho del Ministerio de Hacienda, Ingeniero Serrato dió posesión ayer de sus puestos á los miembros designados para componer el Consejo de Estadística.

Asistieron al acto el señor Julio Silva y Antuña, director interino de la Estadística, doctor Joaquín de Salterain, director de la Estadística Municipal; señor Ricardo Planco Wilson, encargado de la estadística Ganadera y Agrícola, señores Pedro Cosio y Octavio Morató, doctores Julio M. Llamas y Rodolfo Mezzera, los tres primeros funcionarán designados para componer el Consejo por la ley de 20 de Marzo último y los cuatro últimos nombrados por decreto del 26 de Junio ppdo, para integrar el mismo.

## Ensanche del Prado
### La quinta de don Miguel Sierra

En el despacho del Intendente Municipal se firmó ayer la escritura por la cual se adquiere la propiedad del señor Miguel A. Sierra, destinada á ensanche del Prado.

Se trata de una operación ventajosa para el Municipio, como así se ha declarado por ley dictada por el Cuerpo Legislativo hace apenas dos meses.

El terreno que pasa á dominio de la Junta alcanza á 10 hectáreas, pobladas de hermosos jardines de más de 50 años de permanencia, los que tienen espesos montes de robles, álamos, jacarandás y otros de madera dura.

El terreno tiene frente al Camino Castro y está limitado por el Miguelete.

Pasan también á dominio municipal, las islas del arroyo citado, ubicadas frente á la quinta de Sierra, que posee hermoso monte y plantas de flores variadas.

El predio tiene, además, una amplia casa con cerca de 20 habitaciones y un magnífico mirador aparente para instalar allí una de las reparticiones municipales.

El jefe técnico de Parques y Jardines señor Racine tomará hoy posesión de los terrenos, á fin de librarlos inmediatamente al público.

## El camino Monte Caseros

La Comisión Auxiliar 8 de Octubre ha reiterado á la Intendencia su gestión referente á la pavimentación del camino Monte Caseros, proponiendo al efecto la construcción de una calzada de siete metros de ancho.

La ejecución de esta obra se impone porque el camino referido es la única vía que en toda su extensión puede reemplazar al de 8 de Octubre.

Además, por la condición apuntada, se hará que el tráfico de vehículos con cargas pesadas se verifique por aquella vía á fin de que el pavimento asfáltico se conserve en mejores condiciones.

La Intendencia dará hoy trámite á esa nota.

## POLICIA SANITARIA ANIMAL
### LA INSPECCION DEL PESCADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó á la Intendencia una comunicación de nuestro Consulado General en Cuba, en que se hace saber que las autoridades comunales de ese país, habían confiado á profesores de Veterinaria la tarea de reconocer el pescado, moluscos, crustáceos, etc. procedentes del extranjero y efectuar no sólo el examen macroscópico sinó también el microscópico.

La Intendencia solicitó entonces de las Direcciones de Salubridad y de Mercados los informes del caso, las que se expidieron haciendo constar que la ley de Policía Sanitaria Animal sancionada en Abril de 1910 comete á la División de Ganadería la misión de inspeccionar el pescado en los mercados y carnicerías, observándose en el reglamento respectivo las disposiciones de higiene que se enumeran en la nota aludida.

## EL CONGRESO DE JURISCONSULTOS
### REGRESO DEL DOCTOR VARELA

Ayer se recibieron comunicaciones de Rio Janeiro haciendo saber que varios delegados extrangeros que concurrieron al Congreso de jurisconsultos cuya apertura tuvo lugar el 26 de Junio último, han tomado pasajes para regresar á sus respectivos países.

Entre esos delegados se encuentra el doctor José Pedro Varela, quien se embarcará el lunes próximo de vuelta para Montevideo.

El doctor Varela se encuentra sumamente grato á las atenciones de que ha sido objeto en el Brasil, tanto de parte del gobierno como por la Municipalidad de Rio Janeiro.

## El vicepresidente de la Junta

Desde hace varios días se encuentra enfermo el vice presidente de la Junta E. Administrativa, en ejercicio de la presidencia, ingeniero Leopoldo Peluffo.

Por ese motivo la Corporación Municipal no podrá sesionar hasta el lunes próximo, pues recién hoy el ingeniero Peluffo abandonará el lecho.

El presidente de la Junta doctor Varela, se encuentra, como se sabe, en Río Janeiro, donde fué en carácter de delegado del Uruguay al Congreso de Jurisconsultos.

## Centro Militar y Naval

La comisión directiva del Centro Militar y Naval, invita á sus asociados y al público, para la disertación del coronel don Manuel Dubra sobre "Dirección de los ejércitos en campaña" hoy sábado 6 á las 8 y 3/4 p. m.—Luis Fabregat, presidente.—J. M. Lóvez Vidaur, secretario.

# NOTAS DE FENIX

## Por la salud pública

La Liga Argentina contra la Tuberculosis ha dirigido una nota al gobierno de Córdoba, por la cual solicita la adopción de una serie de medidas generales, conducentes á impedir el desarrollo de aquella enfermedad, que toma, á juicio de esa institución, caracteres alarmantes, en el territorio de la provincia.

Después de enumerar las principales causas á que obedece la rápida propagación del mal, entre las cuales figura la enorme afluencia de tuberculosos á las sierras de Córdoba, en busca de clima y ambiente favorables, dice la nota:

"No es extraño, pues, que en tan deplorables condiciones la tuberculosis se haya difundido grandemente entre los naturales, y lógico es que ella siga difundiéndose más y más, si una intervención enérgica de las autoridades no rompe de una vez el increíble abandono actual, increíble realmente, en una provincia ilustrada, rica y progresista, como Córdoba, que está en el deber y que tiene los medios de dedicar á la protección de la salud, los cuidados que impone la higiene moderna."

En seguida aconseja varias medidas precaucionales, no sin antes hacer notar que en aquellas regiones el abandono llega hasta el punto de carecerse de estufas desinfectantes y hasta de médicos oficiales que atiendan los enfermos pobres.

## Ausentes de la patria

Un diario paraguayo trae una cifra, de triste elocuencia, para contribuir con ella á la demostración de los inmensos males que han causado en aquel país las guerras civiles. En 1906 (dice) monseñor Bogarín regresó de una gira al norte, en la que llegó á Matto Grosso, consternado por el número de los paraguayos que vivían en ese estado brasileño y que él calculó en 60.000. Y si esto pasaba hace seis años ¿qué pasará ahora, á cuanto se elevará el número de emigrados después de tantas revoluciones como hicieron imposible la vida del campesino en el país?

El colega echa una mirada á la campaña del Paraguay. Ve emigraciones en masa: ve hogares desiertos y casas convertidas en taperas á lo largo de los caminos cubiertos de malezas. Y entre esas ruinas "vaga el campesino arrastrando resignadamente su miseria y su desesperanza."

## Nota dulce

El resultado de la zafra azucarera en Tucumán no es tan bueno como se esperaba, á causa del poco rendimiento de algunos cañaverales. Esto, sin embargo, no hará disminuir la producción.

En los ingenios Ledesma y Esperanza, de Jujuy, donde se está en plena labor, se descuenta desde ahora una cosecha halagüeña.

De todas maneras las 185.000 toneladas de azúcar en que está calculada la producción de este año, alcanzarán para el consumo de toda la República Argentina, y eso determinará un descenso en el precio del artículo hasta volver al nivel que tenía antes de producirse el alza que aun subsiste.

## El general Echenique

Con extraordinaria pompa civil y militar se ha efectuado en Lima el entierro del general don Juan Martín Echenique, cuya foja de servicios se resume en esta forma:

Cadete, en 1851; fué ministro de Estado, prefecto de aquella capital y miembro de varias comisiones técnicas. Poseía la placa de primera clase de la orden española del Mérito Militar, y las condecoraciones Perú-Boliviana, de Abtao y dos de Mayo.

Tomó parte en el combate de Abtao en 1866; en la guerra con Chile del 79, siendo comandante general del ejército de reserva; en la acción que sostuvo el monitor "Huáscar" con los buques ingleses "Shah" y "Amethiste", en 1878; en el combate de Diciembre de 1879; en el combate de Ancón, el 5 de Enero de 1881; y en la defensa de Lima, en 1884 y 1885.

## Impuestos y consumidores

Aparte de datos muy interesantes sobre la población y el movimiento económico de Bolivia, hay algunas referencias comparativas del Uruguay en una memoria que acaba de publicar la Cámara de Comercio existente en la capital de aquella república. Corresponde al año 1911, y de ella entresacamos lo que sigue:

En contraste con la política seguida el año anterior, que dió por resultado la modificación de varias partidas inconvenientes, así como la rebaja de otras, se propuso por el Gobierno á la Legislatura de 1911, un alza general de los derechos aduaneros de importación con un 5 o|o y después de un largo debate, el Congreso ha llegado á sancionar esa elevación, aunque en proporciones mucho más restringidas.

Este aumento no hace otra cosa que dificultar un poco más la vida en Bolivia, sujeta ya á tantos gravámenes, sin la compensación de los recursos, facilidades y confort que pueden alcanzarse en otros países.

El mensaje especial con que se acompañó el proyecto, justifica el recargo en el hecho de que el promedio del impuesto aduanero en Bolivia es de 11.58 o|o menor en compensación á los del Paraguay 61.91 o|o; Brasil 52.02 o|o; Perú 26.85 o|o; Argentina 21.64 o|o y Chile 15.80 o|o, pero mayor que el Uruguay que es de 2.16 o|o.

Las enormes distancias á que nuestras mediterráneas plazas de comercio se hallan de los puertos marítimos y lo elevado de las tarifas ferrocarrileras, hacen que la mercadería internada á Bolivia se recargue con cerca del 100 o|o sobre el costo en los países vecinos provistos de extensas zonas marítimas. La prueba está en que un mismo artículo cuesta el doble en La Paz, que en Buenos Aires, por ejemplo, reputada, sin embargo, como una de las ciudades más caras del mundo.

Pero en la República Argentina, en el Uruguay, Brasil, Chile y Perú el comercio es próspero y la agricultura y la ganadería ponen en circulación riquezas enormes, que repartidas entre la masa de población le permiten vivir con holgura. En Bolivia, por el contrario, el encarecimiento de la vida se hace sumamente pesado para la mayor parte de las familias que contra el aumento incesante de los precios de consumo, no contemplan progresar sus recursos en la misma proporción.

El transporte al través de tan largas distancias produce, además, otros fenómenos que recargan mayormente el valor de la mercadería. Tales son la rotura y el robo, que han sido el objeto de las continuas quejas y reclamos del comercio boliviano. Por tal causa, las Compañías de Seguros han aumentado el precio sobre sus pólizas para Bolivia, hasta un tipo prohibitivo.

El factor de la población en Bolivia es de gran importancia para resolver debidamente su capacidad impositiva.

Según el censo general levantado en Setiembre de 1900, la población de Bolivia era de 1.812.581 habitantes, divididos así:

| | |
|---|---|
| Indígenas (en general) | 920.824 |
| Blancos | 231.087 |
| Mestizos | 486.018 |
| Negros | 3.945 |
| No clasificados | 170.936 |
| Total | 1.812.851 |

Pero la clase indígena es un factor negativo de consumo de artículos importados. El indio produce lo necesario para alimentarse y fabrica sus propios vestidos. Fuera del alcohol no compra nada traído de fuera.

El mestizo mismo consume en una proporción reducida.

Es en realidad la clase blanca la que soporta casi todo el peso de los impuestos. Vuestro país tiene, pues, esta enorme desventaja sobre las otras repúblicas sudamericanas.

Tomando por base el presupuesto nacional y departamentales para 1912, así como un cálculo aproximado de los impuestos municipales, tenemos que, sobre un total de rentas directas de 19.460.00 pesos bolivianos, corresponde una cuota de Bs. 43.25 á cada blanco; 11.89 á cada mestizo y sólo 1.97 á cada indígena.

## Los valdenses

El periódico "La Unión Valdense", que se publica en el departamento de la Colonia, trae esta mención, y su comentario cuya significación tan solo puede ser que aquí suele romperse la cadena de una creencia religiosa, por voluntad propia, ya que, afortunadamente, la libertad de cultos ampara á todos por igual:

"Los valdenses de la América del Sur (dice "La Unión"), no debemos olvidar que hay en Norte América varios correligionarios nuestros que han nacido acá y han emigrado con sus familias á Tejas, Missouri y California.

En Lincoln (Estado de Nebraska), se encuentra actualmente la señorita Josefina Gilles, nacida en Colonia Valdense, que ejerce la profesión de maestra y está allí para perfeccionarse y luego volver á estos países.

Los valdenses desparramados en Norte América y empujados por las necesidades de la vida en múltiples direcciones, más felices que sus correligionarios del Sur, se encuentran doquiera en un ambiente favorable, si quieren conservar las sagradas tradiciones de su iglesia y practicar la religión del Evangelio. Aquí la indiferencia reinante en todas partes, ahoga en muchos los sentimientos de religiosidad, y el porvenir, sobre todo para los hijos, se presenta bajo un aspecto desolador en muchos casos, conocidos algunos y otros ignorados."

## Muebles antiguos

También aquí ha de haber jueces y admiradores de una curiosísima exposición que acaba de celebrarse en Madrid, puesto que en nuestras casas y en nuestras costumbres, se reproducían fielmente, en épocas lejanas, los gustos y las necesidades domésticas reinantes en la madre patria. Nos referimos á muebles antiguos, algunos de ellos históricos, de cuya exhibición habla en estos términos un articulista:

"A ciento veinte piezas, escogidas todas, además de los soberbios tapices que cubren los muros de las salas y que no figuran en "Catálogo", ascienden las expuestas en el palacio del Banco Hipotecario. Son todas muebles y hierros de los siglos XV, XVI y mitad del XVII. El ojival en sus últimos días, el renacimiento español con su ornamentación plateresca, el mudéjar, la evolución del plateresco hacia el barroco; tales son las fases artísticas que dieron forma á aquellos arcones, mesas, sillas, sillones, contadores, bargueños, cofres, papeleras, taburetes, hacheros, braseros lámparas, escabeles, atriles, baúles, alfombras, braserillos, candeleros, etc. Allí se estudia la característica de nuestra producción en artes y oficios, la misma hace quinientos años y hace quince segundos; descuidada algunas veces, enérgica hasta la rudeza otras; pero llena de brío, de vida, que palpita en las tablas, donde la gubia no vacila para modelar de un solo empuje una hoja de agua ó la frente de un tenante; donde las combinaciones geométricas y cabalísticas también de la taracea mudéjar, emulando las incrustaciones de los muebles venecianos y florentinos de los últimos días del siglo XV y de todo el XVI, llegan á los límites de lo hábil en la técnica y del refinamiento en la decorativa del estilo; donde el grifo clásico pierde su frialdad de elemento de decoración para convertirse en ser animado; donde el hierro, trabajado como si fuera un metal noble por un orfebre, guarnece con lindas cresterías de menudas ojivas, semejantes á las de los pies lobulados de los cálices del estilo, cofres y baúles; donde exquisitos terciopelos de Toledo, Valencia y Granada, soberbios guardamaniles policromados, sedas levantinas, tapizan majestuosos sillones de alto respaldar...

"Y la Historia, no solamente de España, sino de Europa, acaso del mundo, tiene allí, en esa Exposición admirable, educadora del gusto, noblemente artística y original, española, en fin; tiene allí, repito, dos monumentos: uno, la mesa de campaña que llevó consigo á las guerras de Italia, Flandes y Portugal el gran duque de Alba; otro, la litera de viaje del emperador Carlos I de España y V de Alemania. Mirando ambos muebles, ambos de una sencillez austera, acuden á la mente los recuerdos de hombres y cosas sin igual, de hecatombes tremendas, de triunfos gloriosos, y parece como que en la soledad de las salas en que tales monumentos se hallan expuestos, al lado de las maldiciones de mil arcabuceados en Flandes, y de las excomuniones del Papa preso en Santangelo, y de las fanfarronadas de Francisco I y de la muerte de las libertades comunales, se oye el gemir de los tórculos de la imprenta de Platino, imprimiendo la nueva edición de la Biblia Políglota, labor asombrosa de Arias Montano; el golpe de mazo de Berruguete; el cincel de los Arfes y Becerriles; el rasguear de las plumas de nuestros primeros historiadores de Indias; la voz de los oradores del famoso Concilio donde la Reforma adquiere estado..."

## Por razón de sexo

En la capital Argentina ha causado general sorpresa un proyecto presentado por un vocal del Consejo Nacional de Educación, en el que se establecen diferencias, por razón de sexo, en los cargos y sueldos del magisterio.

Una de las disposiciones, que da una idea completa del espíritu de la innovación, establece que las maestras no podrán tener la dirección escolar en los grados superiores.

Por fortuna no faltan adversarios á esa reforma que perjudica y deprime á la mujer, precisamente en una época cuya tendencia es á dignificarla incorporándola á tareas útiles y honrosas en que por su naturaleza no resulte inferioridad respecto del hombre.

"La escuela (dice un diario) no debe servir únicamente para trasmitir conocimientos: Educar, es también su principal objetivo. Y la mujer, por los sentimientos propios de su sexo, es una insigne educadora.

"El hogar y la escuela, son los centros en que irradia su benéfica acción.

"A la mujer, á cuyo cargo corre exclusivamente, el principio de la formación del carácter del hombre en los primeros años de la vida, no se le puede negar capacidad, para continuar esa tarea en la escuela. Sería una inconsecuencia."

*Fénix*

# Cuerpo Legislativo

### SESIONES DE AYER

## CAMARA DE REPRESENTANTES

### EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

## NUEVO CALCULO DE RECURSOS

### Habrá plata para costear los aumentos

### HOY QUEDARÁ TERMINADO EL ASUNTO

Presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla, se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, la Mesa dió cuenta de los siguientes

### Asuntos entrados

La Comisión de Peticiones dictamina en las solicitudes de las señoritas Juana Miranda y Enriqueta Ferrer Miranda, Antonieta Guler de Moreira, Eugenia Carmen, Emilia y Braulia Suarez, Rosa María Moratorio, señora Ignacia Vignart de Sanguinetti, Elisa Virginia y María Elvira Bicart, Margarita J. Estevez de Corvacho, Leonarda y Eloísa Baeza, Margarita Casenave y Gómez, Angela Marton de Pérez, Elvira Acosta de Akerman é hijos, Teodoro Visaires, Tomás Bertelli, Mercedes Izcua Barbat, Clemencia y Amelia Esteves Antonini, Concepción Fernández de Lagomarsino, Juan Carlos Islas, Antonia de los Santos, Soledad Vigo, Eduardo Roldán Rodríguez, Manuel Lúgaro, Joaquín Giralt, y Aurelia Tiburcia, Mercedes y Angélica Araujo Montes. — (Repártase).

—El señor Representante doctor Ramón Señora presenta moción modificando la planilla de la Dirección de Salubridad, aumentando el sueldo á los Peritos químicos y ayudantes 1.os y 2.os.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores Representantes Herrera, Varela Acevedo, Pittaluga, Faullier D. Federico y Salterain presentan moción para elevar el empleo y asignación al Sub-Jefe de la Oficina de Impuestos Municipalec.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley por el que se exonera del pago de la Contribución Inmobiliaria é Impuestos Municipales durante quince años al Teatro á construirse en la ciudad de Fray Bentos. — (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley que autoriza la ejecución de obras de saneamiento en las capitales departamentales y centros urbanos cuya población exceda de 5000 habitantes. — Repártase).

—La señorita Juana Herminia Herrera y Reissig solicita pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

### Proyectos presentados

El señor Representante Don Carlos Bürmester presenta un proyecto de ley destinando la suma de 500.000 $ del superavit que resulte del ejercicio 1912-1913 para contribuir al fondo denominado "Reservas del Presupuesto". — (A la Comisión de Hacienda).

—Los señores Representantes Doria, Castro y Bürmester presentan un proyecto de ley declarando pueblo á la agrupación de casas conocido con el nombre de Zapicán, de la 11. sección de Minas. — A la Comisión de Legislación).

### Presupuesto general de gastos

Se entra de inmediato á continuar la discusión del proyecto de presupuesto general de gastos que había sido aplazado hasta tanto el Ministro de Hacienda presentara el nuevo cálculo de recursos prometido.

Se encontraba en sala el referido secretario de Estado.

### Subvención al Círculo de la prensa

Enseguida el diputado señor Gómez, hace notar á la Cámara que en ninguna de las partidas sancionadas se encontraba la subvención otorgada hace algún tiempo al Círculo de la Prensa.

Entonces, el señor Serrato, declara que aunqued icha partida no estuviera incluída, lo mismo sería satisfecha, con cargo al rubro de leyes especiales, pues, ella fué acordada por medio de una en condiciones análogas.

Sin embargo, el señor Serrato se inclina á que se votara su inclusión en el presupuesto, porque el rubro de la referencia está á punto de agotarse.

En consecuencia, la Cámara vota una autorización á la mesa para que incluya en el presupuesto una partida de 100 pesos mensuales, destinada á dar cumplimiento á la ley que concede una subvención á la institución de los periodistas.

### Otras reconsideraciones

A pedido del doctor Carvallido se reconsidera la partida para quebrantos de caja de los recaudadores del impuesto de contribución inmobiliaria de la capital, que en otra sesión, por moción del señor Canessa, y en virtud de no haber podido obtener se equiparara, para todos iguales, habían sido englobadas.

Después de una breve discusión se sanciona nuevamente con la asignación de 240 pesos para el recaudador general y de 150 para los seis restantes. Esta última proposición la hizo el señor Canessa, pues estos últimos tenían nada más que 50 pesos cada uno.

La Cámara no hizo lugar á un pedido de reconsideración solicitado por el doctor Muró respecto á los carteros de Paysandú.

### Discusión del articulado

Se pasa á discutir el articulado del proyecto.

Leído el artículo 1.o, el doctor Varela Acevedo, pregunta porque no se fijaba en él, la cantidad á que ascendía el presupuesto, una vez terminado el estudio.

Queda sin embargo, conforme con una manifestación del señor Serrato de que se agregaría después que se conociera el monto de los aumentos votados en ese momento.

Adujo el señor Serrato que, terminado el asunto la Cámara podía, pasar por un momento á cuarto intermedio, á fin de llenar ese requisito.

Se vota el artículo 1.o y resulta afirmativa.

El artículo 2.o, comprende los recursos con que deberán ser atendidos los gastos que ocasione el presupuesto.

El señor Serrato presenta un nuevo cálculo que es pasado á secretaría, á fin de que se diera lectura de él. Este asciende á $ 35.142.360.

Se iba á discutir el cálculo de recursos, cuando el doctor Rodríguez (G. L.) hace la observación de que á la Cámara le iba á ser difícil abrir opiniones sobre los diversos rubros, porque había algunos que no eran conocidos.

El señor Serrato le dice entonces que si quería que se publicaran previamente en el Diario Oficial, ó que explicara partida por partida, por su parte no tenía inconveniente.

El doctor Aragón y Etchart le observa al doctor Rodríguez que los diputados que siguieron la lectura del nuevo cálculo, pudieron perfectamente darse cuenta de las modificaciones, teniendo á la vista el anterior, que aparece publicado en el repartido de las ampliaciones de presupuesto.

Dr. Rodríguez—No he podido seguir por que algunos están altera los.

Vuelve á repetir el señor Serrato que por su parte no existía inconveniente en explicar partida por partida—porque él, era el resultado exacto de lo recaudado hasta la fecha.

Por su parte el señor Gómez observa que las dificultades del señor Rodríguez se debían al hecho de que este legislador cotejaba las cifras con el repartido impreso en volumen, cuando debió fijarse en el chico. Por otra parte, éste, ha sido publicado hace varios meses y ya lo conocen todos los diputados.

### Habla el señor Serrato

Inmediatamente hace uso de la palabra el señor Serrato para dar las explicaciones prometidas, sobre el particular.

Declara que el nuevo cálculo de recursos que acababa de someter á la consideración de la Cámara, estaba fundado en la recaudación de las rentas que han de ingresar al tesoro público en el ejercicio que estamos, teniendo en cuenta su producido hasta el 30 de Junio último, más lo que se calcula de la recaudación del período complementario.

Recuerda que, de acuerdo con un decreto dictado en otra oportunidad por el Poder Ejecutivo el ejercicio financiero se cierra dos meses después de terminado el año económico.

Refiriéndose á la renta de aduana, dice que en el cálculo de recursos nuevos se fija en 16.150.000 pesos, es decir 100.000 pesos más.

Da detalles de las recaudaciones efectuadas en distintos ejercicios; haciendo un estudio comparativo de los mismos. Calcula que en el ejercicio complementario se recaudarán 367.000 pesos.

Como el doctor Rodríguez (G. L.) le hiciera una observación, el señor Serrato le hace ver que incurría en una confusión, tomando la liquidación por la recaudación, que son completamente diferentes. De la liquidación hay que deducir las devoluciones y los vales de tránsito. Así pues, lo que ingresa al tesoro publico es siempre menor á lo que aparece en la recaudación.

El rubro de contribución inmobiliaria ha sido fijado en 1.550.000 pesos. En el repartido último figuraba con 1.700.000 pesos; es decir, se ha disminuído en 150 mil pesos. Tal disminución se debe á que la recaudación en el presente ejercicio no ha llegado más que á la primera cantidad. Hasta el 31 de Mayo último produjo pesos 1.544.000, calculándose queden por recaudar unos 10.000 pesos.

La de la campaña, se fija en 2.730.000, es decir 230.000 más, porque ha habido un aumento. Hasta el 31 de Mayo se recaudaron 2.645.000 pesos y al terminar Julio, se calcula unos 84.000 pesos.

Las Patentes de Giro de la Capital se fijan en 1.030.000, ó sea 110.000 $ más.

Desde el 31 de Mayo se recaudaron pesos 1.003.000 y se calcula obtener unos 27.000 $ más.

Las Patentes de Giro de la campaña, se fijan en 660.000 $, es decir, 43.000 $ más que en el anterior. Hasta el 31 de Mayo se recaudaron $ 655.000 y se calcula en 7.000 más lo que falta por abonarse.

Continúa el señor Serrato detallando todos los demás rubros del cálculo de recursos, omitiendo algunos que no han sufrido modificación, pero, ofreciéndose si se creyera necesario, dar las explicaciones pertinentes.

Declara, sin embargo, que el criterio seguido con todos los demás había sido absolutamente el mismo.

Como el doctor Rodríguez (G. L.) le interrogara acerca de la cantidad en que se calculaban las rentas de la Asistencia Pública, el señor Serrato le hace ver que no tenía ninguna importancia porque en la partida de las obligaciones se establecía la misma partida que figuraba en el cálculo de recursos.

Promete el señor Serrato hacer un estudio exacto para otro presupuesto.

Igual pregunta le formula el doctor Varela Acevedo, respecto del Banco de la República, quedando satisfecho con la explicación que le diera el señor Serrato.

Hace notar el señor Serrato, que, el que estudia el presupuesto general de gastos y el que se interesa por conocer el estado financiero del país, podrá ver, que si aquel es elevado, analizándolo, existen muchas partidas que no sólo tienden á satisfacer las exigencias ordinarias de la administración pública, sino que tienden á aumentar el patrimonio nacional y á mejorar la condición de futuro. Ahí está, por ejemplo, el rubro vialidad que ha sido deslindado y tiene sus partidas especiales.

Cree firmemente, que si el presupuesto no es alterado sobre lo que ya hizo la Cámara, él podía ser satisfecho con las obligaciones ordinarias del tesoro.

Conceptúa necesario hacer saber que para confeccionar el cálculo de recursos el Poder Ejecutivo ha tenido que modificar fundamentalmente la tradición, ó el camino seguido al efecto en los últimos quince años.

Desde la administración Cuestas hasta el presente, puede decirse, agrega, que el calculo de recursos se ha fundado en el producido de las rentas, considerando ejercicios bastantes alejados á aquel en el que se ponían en vigencia.

Así pues, se ha modificado, y se modifica esa costumbre, para poder atender de 800 mil á un millón de pesos de aumento por conceptos de aumento de sueldos y de empleados nuevos.

Puede afirmarse, agrega el señor Serrato, que desde 25 años á esta parte, no se ha estudiado en el país un presupuesto, como el que se acaba de estudiar en esta Cámara.

Declara que conoce la historia financiera de nuestro país, de 25 años y nunca ha visto que se hubiera hecho un estudio tan profundo. Siempre las Cámaras han sancionado los proyectos con muy poca diferencia en su monto, al que proponía el Poder Ejecutivo.

Por esta razón los empleados públicos no han obtenido nunca mejoramiento en sus sueldos, salvo modificaciones hechas por iniciativa del Poder Ejecutivo ó de la Cámara, pero pequeñamente insignificantes, en relación con los aumentos votados ahora.

Vuelve á repetir que podía afirmarse que desde el año 1890 á la fecha, el Cuerpo Legislativo no ha hecho un estudio tan completo del presupuesto.

Finalmente, se vota el artículo 2.o con el cálculo de recursos, siendo aprobado.

Con tal motivo el señor Serrato pide reconsideración del capítulo obligaciones de la Nación á objeto de ponerlo de acuerdo con el cálculo de recursos sancionado.

Concedida la reconsideración se sanciona nuevamente así:

Junta Económica Administrativa de la capital: Leyes de 11 de Abril y 17 de Octubre de 1888. 10|00 del impuesto inmobiliario. (Cálculo) 238.461 pesos, en vez de 261.538 pesos.

Parte del excedente de Contribución Inmobiliaria, $ 50.000, en vez de 80.000.

Juntas Económicas Administrativas del Interior, 1 o|oo del Impuesto Inmobiliario de Campaña, destinado á Vialidad pesos 420.000 en vez de $ 361.538.

Dr. Varela Acevedo—Se sobre entiende, que este es un simple cálculo. Que si hay aumento de la renta, aumentará la cantidad.

Señor Serrato—Si señor.

Dr. Varela Acevedo—Sin embargo, conviene poner la palabra cálculo.

Señor Serrato—No hay inconveniente.

### Monto del presupuesto

Dice después este secretario de Estado que, sin contar las pequeñas reconsideraciones sancionadas, tendríamos que el presupuesto sancionado por la Cámara asciende á $ 35.116.000 y el cálculo de recursos á $ 35.142.000 habiendo pues, una diferencia á favor de los recursos de unos 25.000 $.

Hace notar que sin embargo, esta cantidad no puede considerarse como un sobrante, debido á que el rubro de leyes dictadas está por agotarse.

Quiere decir que todas las leyes dictadas que pueden originar gastos que no figuran especial ni individualizadamente en el presupuesto, tienen forzosamente que imputarse á esa partida y no siendo suficiente, el Poder Ejecutivo tendrá necesariamente que dirigir un mensaje al Cuerpo Legislativo solicitando su ampliación.

El doctor Rodríguez (G. L.). Con que recursos se atenderá.

Según el señor Serrato, el que estudia estas cuestiones se da cuenta de que el producido de la renta en períodos anormales tiene un crecimiento automático, como ya lo ha significado en un mensaje elevado al Cuerpo Legislativo. Así pues, en épocas anormales, los recursos pueden acrecentarse de unos 700 á 800 mil pesos, por año.

Llama la atención de que esta conclusión era el resultado de un estudio de todos los recursos por detalle y comparando sus totales desde el año 1903, hasta la fecha.

Doctor Rodríguez (G. L.) — Hoy nos presentó el señor Ministro el lado adverso y ahora se coloca en el terreno optimista. Si yo pedía la disminución del impuesto inmobiliario era fundado en eso.

Recuerda el señor Serrato que á él y al señor Rodríguez le dividían un criterio financiero, aparentemente sencillo, pero en el fondo completamente distinto.

Con su criterio financiero, el país como toda organización nueva, necesita de mayores recursos, y tiene que contemplar mayores exigencias, viéndose obligado no solo á atender las del presente sino también prepararse para lo futuro.

Y no se pueden atender las exigencias presentes, sociales, políticas y económicas y sobre todo no pueden atenderse las del futuro, si el tesoro público no tiene á mano abundantes recursos.

En tal concepto, hay que buscarlos en determinadas fuentes. Para el doctor Rodríguez, agrega, no debe ser la tierra, para mí, no deben ser los impuestos de consumo.

Dr. Rodríguez—Nunca se ha mostrado tan optimista, el señor Ministro.

Señor Serrato—Yo he tenido que modificar mi criterio por todas las razones que he venido exponiendo.

### Una reconsideración

A esta altura, el señor Ferrer Olais, en su calidad de miembro informante del Ministerio de Obras Públicas, pide reconsideración de la planilla de la Oficina de Catastro, á fin de subsanar unas omisiones que en conversación con el respectivo secretario de Estado, se había apercibido fueron cometidas.

Sin embargo, el otro miembro informante, doctor Suárez, se opuso, no siendo en consecuencia concedida.

El señor Ferrer Olais dejó constancia de su aclaración, á fin de ponerse á cubierto de toda responsabilidad.

Por su parte, el señor Cosio hace otra aclaración respecto de los proventos de la Escribanía de Marina.

### Observaciones del Dr. Varela Acevedo

El artículo 3.o es aceptado sin observación.

En discusión el 4.o que se refiere á las partidas de gastos, el doctor Varela Acevedo, manifiesta el deseo de saber si las que figuraban en las partidas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Legaciones, eran con cargos á dar cuenta. Por su parte, conceptúa que esta clase de gastos no son á dar cuenta.

Después de las explicaciones dadas por el miembro informante doctor Suárez, el doctor Varela Acevedo manifiesta que la única modificación que cabe, es la de que no aparezcan englobados los gastos de representación con los de oficina.

En este sentido deja constancia de sus opiniones.

El artículo 5.o es aprobado con una enmienda del doctor Varela Acevedo. Este decía: "No podrán crearse ni suprimirse empleos, etc", y el referido legislador, pide se ponga: "El Poder Ejecutivo, no podrá... etc".

A juicio del doctor Varela Acevedo en los términos generales en que estaba redactado el artículo podría tomarse como que el Cuerpo Legislativo quería limitarse á sí mismo.

El artículo 3.o es también observado por el doctor Varela Acevedo.

En primer término, manifiesta su propósito de ir aprovechando todas las oportunidades que presente á la Cámara, el Presupuesto, para tratar de restringir las facultades que acuerda al Poder Ejecutivo.

No cree, sin embargo, conveniente ni oportuno, hacerlo absolutamente; porque si el Poder Ejecutivo goza desde hace 20 años de todas esas facilidades en sus funciones administrativas, desaparecidas de golpe, podría producir algunos trastornos. Esta razón, lo detiene y por eso no pide su supresión.

Refiriéndose á los Ministerios de Instrucción Pública y Obras Públicas, dice que hay verdadero interés en establecer que los rubros de estos deben ser destinados exactamente á sus fines y que el Poder Ejecutivo no pueda emplearlos para otras necesidades públicas, por altas que sean.

Con este fin presenta el siguiente inciso "Sin embargo, las sumas votadas para los departamentos de Instrucción Pública y Obras Públicas, deberán destinarse precisamente á los servicios que comprenden estos departamentos".

Aclara el doctor Varela Acevedo que su intención era la de evitar que el Poder Ejecutivo haga trasposición de estos rubros á otros Ministerios, aunque podía hacerlo dentro de los mismos.

La Comisión informante y el Poder Ejecutivo aceptan ese inciso, el que recibe igual sanción de la Cámara.

El artículo 8.o, á pedido del doctor Rodríguez (A. M.), se pone en relación con el capítulo de las obligaciones de la Nación, en la parte referente á las rentas que el Consejo Universitario deberá vertir en el tesoro nacional.

El artículo 8.o que declaraba comprendido en el plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la enseñanza de sociología, es objeto de algún debate siendo suprimido, á pesar de la insistencia del Ministro de Instrucción Pública, en mantenerlo, á fin de evitar la sanción de una ley especial.

Como algún señor diputado hiciera notar que el artículo constituía un ingerto al presupuesto, el doctor Puppo que á nombre de la comisión estaba por esa sanción, hace notar que no podía producir extrañeza alguna por cuanto, estos se hacen todos los días.

En efecto, la ley de Contribución Inmobiliaria se sancionó con una disposición que deroga el Código Civil. A pesar de que así lo hicieron notar los Drs. Varela Acevedo y Aragón y Etchart, no fueron escuchados.

Hace pocos días al aceptarse la moción del señor Cosio suprimiendo los cónsules de 3.a clase, se ha deshecho la ley consular.

En el artículo 14, que pasó á ser 13, á pedido del doctor Blengio Roca se introdujo una modificación de detalle, que comprendía al nuevo Juzgado Departamental de reciente creación.

El artículo 15, que pasó á ser 14, fué igualmente modificado á propuesta de aquel secretario de Estado, en el sentido de que los emolumentos á percibirse serán de 5 y 25 por ciento, respectivamente.

El doctor Varela Acevedo había hecho notar que en el repartido debía haber un error en cuanto al monto de los mismos.

En el 16 que pasó á ser 15, el doctor Blengio propone un inciso aditivo.

Este por indicación del doctor Cachón quedó aprobado así: "En los asuntos de aduana, de cualquier naturaleza, que entiende el Juzgado N. de Hacienda, actuará la oficina de ese juzgado".

En este artículo, el doctor Varela Acevedo encuentra una disposición que á su juicio concede demasiada facultad al Poder Ejecutivo.

Las observaciones que hace sobre el, son dos: La primera que se refiere al arancel, por el hecho de no estar presupuestado y la segunda, por la extensión de la facultad que se le concede.

Se estaba en esto, cuando suena la hora reglamentaria, levantándose la sesión que había sido prorrogada por media hora más.

## CAMARA DE SENADORES

### PENSIONES OTORGADAS

## AMPLIACION DEL DIVORCIO

También, se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Feliciano Viera.

La mesa dió cuenta en primer término de los siguientes:

### Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite los informes que le fueron solicitados respecto á la petición de los médicos y practicantes del cuerpo de sanidad militar.—(A sus antecedentes).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se crea en la Intendencia de la capital la sección de Proveduría y Almacenes.—(Hacienda).

—La referida Cámara remite un proyecto de ley por el se acuerda á la Sociedad Amigos de la Educación Popular una subvención de cuarenta mil pesos.—(Hacienda).

—La Comisión de cuentas del Poder Legislativo remite el presupuesto de sueldos y gastos para dicha oficina á regir durante el ejercicio de 1912-1913. — (Hacienda).

—La Comisión de Peticiones se expide en la de las señoras Concepción B. Arrúe, Prudencia Pinet de Bermúdez, Adelina Gregoria Sánchez y señor Luis Bruno.—(Repártase).

—La misma Comisión dictamina en las siguientes solicitudes: Señora Josefa Etelvina Coronel, señoritas de Gutiérrez, señora Gertrudis Olavarría de Wideman, señoritas Norma y Maura Pérez Ellis, señoras Fernanda Herraez y Troncoso, Florencia Berón, señor Casildo Corbo, señoritas de Fernández Vázquez, señora Jorgelina Rivero de Platero.—(Repártase).

—La presidencia presenta el proyecto de presupuesto de secretaría, sala y gastos de Honorable Senado para el ejercicio 1912-1913. — (A la Comisión de Hacienda).

—El señor Federico G. Sacarelo, inspector de ramblas y muelles solicita que al ser tratado el presupuesto general de gastos se le ponga el sueldo con que figuraba en el del año 1898-99.—(Hacienda).

—Los habitantes de las secciones 3.a, 4.a, 6.a, 8.a y 9.a del departamento de Soriano solicitan que Vuestra Honorabilidad leacuerde una pensión al señor Adalberto Schuster.—(Peticiones).

—La señora Ostelia Mora de Saavedra solicita aumento de pensión y la señora María Guerra de Polverini, pensión. —(Peticiones).

### Mociones previas

Luego se acepta dos mociones del senador Tiscornia para que se tratara sobre tablas las solicitudes de pensión despachadas por la Comisión, y el proyecto de presupuestos de sala y secretaría.

### Pensiones sancionadas

Sin discusión, se acuerdan las siguientes pensiones: á la señora Prudencia Pinet de Bermúdez, 320 pesos; Concepción B. Arrúe, 480; Gregoria Sánchez, 320; Josefa Etelvina Coronel, 300; señor Casildo Corvo, 150; señora Florencia Berón de Manzanares, 480; Irene y Rita Fernández Vázquez, 540; Luisa Paula, Micaela del Carmen, Paula Dolores y Tomasa Gutiérrez, 360.

Se eleva á 360 pesos, la pensión que percibe la señorita Fernanda Herraes; á 960, á la señora Jorgelina Rivera de Platero: á 1.200, á la señora Gertrudis Olavarría.

### Presupuestos sancionados

Por moción del señor Tiscornia se aumenta el sueldo á dos ujieres á 600 pesos y al encargado de la corrección á 2.180.

El señor Otero pide que se incluya una partida de 2.000 pesos para compra de libros de derecho constitucional.—(Afirmativa).

Por indicación del señor Tiscornia se vota una partida de 4.000 pesos para viático de dos taquígrafos que concurrirán al Congreso de Estenografía de Madrid.

Aumento—Secretaría, 1 auxiliar de biblioteca, 660 pesos; 1 escribiente, 755; á un escribiente, 155; dos mensajeros, 600. Taquígrafos: 1 auxiliar 1.o 945.

Gastos: para uniforme, 150; alquiler de casa para depósito, 300.

Disminuciones: 1 auxiliar de secretaría, 1.197; 1 auxiliar 2.o de taquígrafos, 755

Asimismo á pedido del señor Pérez Olave se trata el presupuesto de la Comisión de Cuentas, para el ejercicio 1912-1913, que debe ser incluido en el de gastos del Senado, siendo aprobado.

### Ampliación del divorcio

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto de ley que amplía la vigente de divorcio.

Concedida la palabra al doctor Areco, este empieza repitiendo lo que dijo en la sesión anterior que, el proyecto que prohijan no contraría la legislación vigente y que la palabra contrato que se da al matrimonio no tiene otro significado que el que le dieron los hombres de la revolución francesa.

Cita algunos artículos del Código Civil que pueden tener relación con el matrimonio y llega á la conclusión de que el matrimonio no puede considerarse como un contrato, como lo aseguró el doctor Espalter.

Todo el resto de la sesión lo ocupó el doctor Areco con su exposición de argumentos, refutando al doctor Espalter en la parte jurídica del asunto.

Recurrió á algunas citas y á lecturas para robustecer sus tesis, provocando algunas breves discusiones en las que intervinieron los doctores Tiscornia, Otero, Arena y Accinelli.

Cuando sonó la hora reglamentaria seguía todavía en el uso de la palabra.

### Sesión de hoy

Hoy vuelve á reunirse la Cámara de Representantes á fin de tratar de terminar la discusión del articulado del proyecto de Presupuesto General de Gastos.

En segundo término se tratará el proyecto de reforma de la Constitución.

### Comisión de I. Pública

Para esta tarde á las 3 ha sido citada la Comisión de I. Pública, á objeto de despachar el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á los sueldos de los catedráticos de la Universidad.

A esa reunión asistirá el Ministro del ramo, á fin de uniformar ideas respecto de la enmienda presentada por el señor Zorrilla que cuenta como ya dijimos con el beneplácito de la Comisión, y la cual hace extensivo los beneficios del proyecto á los catedráticos militares.





# VIDA SOCIAL

EL MINISTRO DEL BRASIL DOCTOR E. LISBOA—



Se ausenta mañana á las 8 a. m. para Río Janeiro á bordo del "Frisia", el distinguido caballero doctor Enrique Lisboa, que hasta ahora ha desempeñado el alto puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil y Decano del Cuerpo Diplomático, en nuestro país.

Lo acompaña su esposa la señora Enriqueta de Rostaing, dama que á la par de su marido, ha conquistado en nuestras esferas sociales y diplomáticas vastas simpatías y vinculaciones, no solo por sus prestigiosas cualidades personales, sino también por el refinamiento que caracterizaba todos sus actos.

El doctor Enrique Lisboa, es el diplomático más antiguo que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, pues sus servicios datan desde la época del imperio, habiendo desempeñado en aquellos años la secretaría de la legación de su país en importantes embajadas extranjeras.

Tocóle después, desempeñando plenipotencias, actuar en difíciles negociaciones diplomáticas tanto en algunos países de América, como en Europa y Asia, habiendo sido el primer Enviado Plenipotenciario del Brasil ante el imperio del Japón, después de terminada la guerra ruso-japonesa.

El distinguido enviado tuvo un rol importantísimo en dicha Embajada, siguiendo luego su carrera con no menos brillo.

En nuestro país, además de haber sido años atrás, secretario de legación, fué el intermediario oficial ante el gobierno del doctor Williman, cuando se firmó el tratado de los límites de la Laguna Merín, siendo objeto, entonces, de aquella calurosa manifestación, que desfiló delante de sus balcones cuando se llevó á efecto aquel acto de tanta trascendencia histórica.

El doctor Lisboa revelóse entonces como un orador de nota, pronunciando un patriótico discurso, que fué elogiosamente publicado en todos los diarios del país, y transcrito en la Argentina y Brasil, como alegato de ideas de nobleza internacional.

Desde su llegada al país, ya se le consideró con el aprecio á que legítimamente era acreedor, vinculándose después más íntimamente á nuestra sociedad por el enlace de una de sus hijas, hoy señora de Shaw.

Su alejamiento de nuestro país tiene que ser justamente sentido, pues no solo se ausenta un excelente y culto diplomático, sino también un noble amigo y un sincero admirador de nuestro país.

A despedir á los esposos Lisboa-Rostaing concurrirá seguramente un buen número de personas, dada las vinculaciones, que como decimos, cuentan aquí los distinguidos viajeros.

EN LA LEGACION DE CHILE—

Como lo habíamos anunciado efectuóse ayer tarde en la Legación de Chile, la recepción que ofrecía á sus amistades la señora Carmela Prieto de Martínez, esposa del ministro de esa República.

Los salones de la Legación chilena, fueron centro animado de una brillante reunión social, que desprovista de todo carácter particular, resultó, no obstante, sumamente interesante, por la concurrencia de un distinguido grupo de damas y caballeros.

La señora dueña de casa, que lucía un traje de severo corte, de terciopelo negro con bandas de gasa del mismo color, y collar de perlas, atendió á los concurrentes con el "charme" que le es peculiar.

Asistieron á la recepción las siguientes personas:

Matilde Regalía de Roosen, Elena Calamet de Pareja, Carmen Cuestas de D'Oliveira Nery, Flora Wells de Shaw, María Price de Estrázulas, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Clara Urtubey de Puig, Amalia Muñoz de Bonilla, Mercedes Folle de Arocena, María Angélica Platero de Wilson, marquesa de Medina, Zelmira Perez Gomar de Jimenez, Berna del Castillo de Cabrera Perez, Sofía Platero de Idiarte Borda, Carolina Young de Storn, Ema Lerena de Yéregui, Isabel Díaz de Bastos.

Señoritas: Josefina Romeu, Dora Storn, María Teresa Garzon.

Señores: Ministro de Italia conde Ancilotto, ministro de España marqués de Medina, introductor de ministros Fermín C. de Yéregui, encargado de negocios de Estados Unidos Mr. Penanier, doctor Germán Roosen, ingeniero Juan Storn, doctor Ildefonso García Acevedo, Juan Ludeke, Eduardo Alvarez Aguiar, secretario de la Legación de Chile señor Antonio Maqueira, Enrique Herrera Lerena, Luis Gimenez, Pérez Gomar, Germán Roosen Regalía, César Alvarez Aguiar, doctor Alejandro Berro, Juan Cárlos Garzón, etc.

RECEPCIONES—

Mañana la señora Sofía Santos de Alvarez Aguiar, inaugurará en su residencia "Villa Berta", en las inmediaciones del Prado, sus recibos mensuales.

De cuatro á siete de la tarde, su casa, se verá concurrida por un buen grupo de sus relaciones.

—Promete resultar espléndida la recepción que ofrecerá el próximo miércoles á sus amistades, la señora Isabel Díaz de Bastos, esposa del presidente de la Alta Corte de Justicia.

—Anoche se reunieron en casa de los esposos Rodríguez-Reyes en la Avenida Agraciada, un selecto grupo de sus relaciones, muchas de las que concurrieron á la fiesta anteriormente allí efectuada.

Hízose un rato de buena música, luciendo sus habilidades artísticas, algunos de los "amateurs" que allí se encontraban.

Pasadas las doce de la noche, terminó la recepción, que ha sido una promesa de las que seguirán brindando á sus relaciones los esposos Rodríguez-Reyes.

—Esta tarde es día de recibo en casa de las señoras Julia Acevedo de García Lagos, Carmen Percy de Soneira, Delfina Aguiar de Alvarez, Zoraida Casterás de Muñoz y señoritas de Pereyra Pintos.

—La señora Matilde Regalía de Roosen, ofrecerá el 4.o lunes de este mes, como inauguración de sus recepciones de invierno, una lucida "matinée" musical, en la que tomarán parte nuestros "dilletantes" más conocidos.

EN LA DIPLOMACIA—

El tema preferido de los círculos diplomáticos, es fuera de dudas la recepción que ofrecerá el próximo martes, el ministro de la República Argentina doctor Enrique B. Moreno y su señora Carolina Torres.

Ya hemos descrito en nuestra crónica de anteayer, cómo ha quedado dicha Legación con las refacciones que en ella se hicieron últimamente, así es que ahora solo nos falta agregar que la concurrencia que asistirá á dicha recepción será tan numerosa como selecta.

—Nuestro ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz y su esposa la señora Alcira Caravia, ofrecerán el 15 del corriente una recepción, como inauguración de sus recibos invernales.

Los esposos Muñoz-Caravia, pensaban darle á esta recepción otro carácter, de lo que han desistido en vista del duelo que guardan con motivo del fallecimiento del señor Agustín Piera.

—El próximo lunes empezarán en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los recibos que ofrecerá al Cuerpo Diplomático, el ministro de ese ramo.

—Informes de carácter particular, hacen creer en el posible nombramiento de ministro del Brasil en nuestro país, así que se le conceda la jubilación al doctor Enrique Lisboa, del doctor Alberto Fialho, que actualmente desempeña igual cargo ante la corte de Roma.

Como se sabe, el doctor Fialho, desempeñó anteriormente al doctor da Cunha dicho cargo, contrayendo nupcias en aquel entonces con nuestra compatriota la señora Sara Hamilton.

Estas versiones que nos llegan con algún fundamento desde Río, si se confirmasen, serían recibidas con muestras de agrado, dadas las simpatías que aquí cuenta el distinguido diplomático y su joven esposa.

—La esposa del ministro de Relaciones Exteriores señora Concepción Magariños de Romeu, ofrecerá el próximo jueves, su acostumbrada recepción quincenal, á la que asistirán los miembros del Cuerpo Diplomático y las familias y relaciones de la familia de Romeu.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de ser ayer el día onomástico de su hijita Zulema, se efectuó una interesante fiesta en el chalet del doctor Rampini, á la que asistieron las familias de su relación.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Carlos D'Oliveira Nery, su señora Carmen Cuestas y sus niños, ocuparán en breve una casa de la Avenida Agraciada 606, donde fijarán su definitiva residencia.

—La familia del señor Leoncio Gandós, ocupará en la semana entrante una casa en la calle Mercedes entre Florida y Andes.

—En la semana entrante ocuparán su casa de la calle Avenida 18 de Julio, el señor Angel Bonilla y su familia.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires el señor Pablo Minelli.

—Partió para la ciudad vecina el señor Alfredo Nebel.

—Noticias de París nos comunican que se encuentran actualmente allí, los esposos Reael de Azúa-Platero.

—Ausentóse para la capital vecina, donde pasará varios días, el señor Gilberto Regules.

—En estos días se ausenta para el interior, el señor Joanicó Alvarez.

—Parte nuevamente para la ciudad vecina, el señor Alberto Pareja.

—En Octubre próximo se encontrarán en esta ciudad, el joven Alberto Heber Uriarte y su señorita hermana Margarita, que actualmente viajan por Europa en compañía de los esposos Herrera-Uriarte.

EN EL TEAM-ROOM—

Promete dar lugar á una fiesta selectamente concurrida, el "five 'clock tea" que tendrá lugar esta tarde en el Tea Room, á beneficio de la Escuela Jeanne D'Arc, que prestigia con sus nombres, una distinguida comisión de señoras.

El servicio de té, costará 60 centésimos, y habrá además un excelente concierto pianístico.

Como reunión social, el éxito está desde ahora descontado.

LORD GRINTHORPE—

Se ausenta hoy de mañana, á bordo del "Príncipe Umberto" con destino á Europa, el representante legal de la Rambla Sud, lord Grinthorpe.

Obedecé este viaje inesperado, al telegrama de su familia, que recibió anteayer de Berlín, anunciándole la eminente gravedad en que se encuentra una hijita suya, en uno de los principales sanatorios de dicha ciudad.

Lord Grinthorpe desembarcará en Génova, tomando allí el expreso que lo conducirá á la capital de Alemania, donde se encuentra su esposa y demás hijos.

Así que se supo esta triste nueva, lord Grinthorpe fué muy visitado por las numerosas relaciones que aquí cuenta.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un niño de los esposos Garzón-García Lagos.

—Muy mejorada de sus dolencias la niña Valentina Piaggio de Riviere, á quien presta asistencia el doctor Bruel.

—Completamente restablecido de sus ligeras dolencias, el señor Agustín de Castro Ruano.

—Ha llegado enfermo á esta, el señor Ramón M. Fernández, hacendado de Castillos.

A efecto de curarse ha ingresado en el Sanatorio Alvariza.

—Igualmente enfermo ha ingresado en el mismo establecimiento curativo, el señor José Blois, antiguo comerciante de Pan de Azúcar.

—Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señorita Vera Braga Harley, á quien presta asistencia el doctor Scremini.

DIVERSAS—

La comisión organizadora de la fiesta que tuvo lugar noches pasadas en el Urquiza á beneficio del "Entre Nous", pide á las personas que retuvieron localidades para dicha función, envíen su importe á la Avenida 18 de Julio 825, para poder remitir el total á la tesorería de esa asociación.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Francisca dos Santos de Silveira Machado, agradecen las demostraciones de condolencias recibidas en su reciente duelo.

## LOS AUTOMÓVILES

### APRECIACION DE LA VELOCIDAD

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta una nota de la Dirección de Rodados en la que manifiesta que el artículo 33 del Reglamento de automóviles, puesto en vigencia, establece penas para aquellos que contravengan lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del mismo, donde se determinan las velocidades máximas que pueden llevar los autos en circulación.

Para poder apreciar en una forma eficiente esas velocidades y de una manera definitiva se alejen las posibles é inevitables protestas y discusiones con los que las contravengan, cree la Dirección que se hace necesario munir al personal de tráfico de relojes cronómetros que registren dichas velocidades, los que podrían establecerse en un radio mínimo de cien metros.

Los parajes donde más se observaría la circulación serán las avenidas y para comprobar la marcha se fijarían señales apropiadas á distancias intermedias, con lo cual quedarían salvados los inconvenientes que pudieran notarse en la práctica.

## ARTE Y ARTISTAS

SOLIS — EL BENEFICIO DE MARCHETTI—

El público, que siempre sabe apreciar el valor de los buenos artistas, demostró anoche á Julio Marchetti las arraigadas simpatías que tiene hacia el director concienzudo y al consumado artista. Un lleno imponente hubo anoche en Solís, y los aplausos del público fueron de esos que no olvida jamás un artista. Marchetti tuvo, así, una "serata" digna de su justo renombre, cimentado en los positivos méritos que le adornan.

Hoy se realizará la última función nocturna de esta compañía, con "Eva", la hermosa opereta de Lehar que con tanta complacencia aplaude nuestro público.

Mañana, última matinée, y despedida de la compañía.

ENRIQUE GIL—SU FALLECIMIENTO—LO QUE DICE LA PRENSA ARGENTINA—

Los diarios bonaerenses se ocupan extensamente de la muerte de Enrique Gil, ocurrida anteayer en la vecina capital. De uno de esos diarios extractamos los siguientes párrafos:

"Diríase que la fatalidad se ha ensañado con el género chico español, pues con espacio de pocas horas ha perdido á dos de sus intérpretes más característicos: Carreras y Enrique Gil.

No hace mucho acogimos en este mismo diario, la noticia de que Enrique Gil, el aplaudido cómico de género chico que tan buenos momentos ha proporcionado á nuestro público, venía seriamente enfermo de Chile, donde actuara últimamente.

La enfermedad ha tenido hoy un epílogo triste, con el fallecimiento de Gil, en el Hospital Español, donde se asistía.

Esta desgracia, que no por esperada es menos dolorosa, ha de producir hondo pesar entre los que admiraban y eran amigos personales del popular actor.

Enrique Gil llegó aquí el año 1889 y trabajó en el teatro Goldoni (hoy Moderno), en unión de Diego Campos, Mariano Galé y Félix Mesa. Fué también en esa época, compañero de Rogelio Juárez.

Estrenó todo lo bueno que se recibió en esa época: "El monaguillo", "Las manzanas del vecino", "La baraja francesa", "La leyenda del monje" y otra infinidad de obras que constituían en ese tiempo lo más hermoso del repertorio chico, pero donde Gil descolló de los demás actores fué creando tipos nacionales.

Estrenó "Justicia criolla" y el negro Benito no ha sido, desde entonces, superado por artistas criollos.

Durante la empresa de Larco en el Olimpo, fué el actor que cobró más elevado sueldo, llegando á percibir 3500 pesos mensuales. Trabajó con todas las tiples que han desfilado por nuestros escenarios desde la Tomás y la Millanes, hasta la Colás, que es la más minuta de esa escuela de canto.

Su primera ocupación, fué la de cartero en Barcelona y como acostumbraba llevar correspondencia en los teatros, adquirió la afición al arte y después de debutar como aficionado en algunos cafés, ingresó definitivamente al género chico, en el año 1885.

Ha trabajado en todos los géneros. En el chico, en el drama y en la alta comedia. Estuvo con la Guerrero en una temporada y últimamente dirigía una compañía de opereta en Chile, donde le sorprendió la enfermedad que le llevó á la tumba.

Fué casado tres veces y deja á su fallecimiento, dos hijos menores.

Después de haber ganado el dinero á espuertas, muere en una cama de hospital, sin más amparo que el que le prestan sus antiguos compañeros de trabajo."

FREGOLI—

El próximo domingo debutará en el Politeama el simpático Frégoli. El programa que ofrece para su primera función es colosal, pues el gran transformista se presenta en una enorme cantidad de caracterizaciones.

Con Frégoli viene una buena compañía dirigida por Bissi que dará espectáculos de comedia.

En la segunda parte de la función del domingo, se presentará Frégoli con el siguiente programa:

1.o Orquesta, Marcha I. Sadun.
2.o Repertorio excéntrico (canzonetta).
3.o L'articolo 338, cuento cómico (escena de ventriloquía) parole di Frégoli, con 4 personajes.
4.o Telaraña, sainete en un acto, original de Frégoli, con 12 personajes.

Tercera parte—La abeja, gran parodia de la ópera "Fausto", en un prólogo, 4 cuadros y apoteosis, letra de L. Frégoli y no música de I. Sadun, con 6 personajes.

División de los cuadros:

Cuadro 1.o—Cuarto del remendón, maldición de la vejez, aparición infernal, visión voluptuosa, ¡el pacto! ¡juventud!.

Cuadro 2.o—La casa de Margarita, el encuentro, la partida de Guillermino, tentación diabólica, ¡amor!, la fuga en automóvil.

Cuadro 3o.—La fonda del Cuerpo Dorado, la caccia di Guillermino, las sombras reveladoras, mancata vendetta, la risa del diablo, la muerte de Guglielmino.

Cuadro 4.o—Margarita en la prisión, recuerdos, sueño, el veneno, el regreso de Crispín, ruego, muerte de Margarita, el rapto del diablo.

Apoteosis—El infierno, el aeroplano del Diablo, la dannación de Crispino.

Decorado expresamente pintado por el afamado escenógrafo prof. A. Rovescalli de Milán.—Intermedio de quince minutos.

Cuarta parte—Presentación de algunos números del "Teatro de variedades".

Los precios de las localidades serán acomodados, valiendo el sillón un peso.

MIMI AGUGLIA—SU DEBUT—

Anoche debutó en el Urquiza, con "Il ladro", la excelente actriz italiana Mimí Aguglia.

Aún cuando el público no fué muy numeroso, los aplausos fueron nutridos y entusiastas para la labor de la inteligente actriz, que en el importante rol á su cargo supo poner de relieve toda la fuerza de su bello temperamento dramático.

Esta noche, Mimí Aguglia dará "Zazá", una de las obras en que más se distingue.

18 DE JULIO—

En este teatro se estrenó, con gran éxito, "La tierra del sol", que fué presentada hermosamente y bien desempeñada por los actores que tomaron parte en ella.

Esta noche se dará "Sangre moza", "La reina de las tintas" y "La tierra del sol".

POLITEAMA—LA DESPEDIDA DE ARELLANO—

Con grandes manifestaciones de aprecio se despidió anoche del público de Montevideo, la compañía Arellano. Numeroso público asistió á la función.

La compañía se ausenta para San José, donde debutará hoy con "Los Mirasoles".

NACIONAL—

Estrenóse anoche en este teatro, la hermosa y popular revista "La tierra del sol". En ella debutó la pareja de baile "La Macarena", que fué recibida con aplausos de parte del público, haciéndole bisar el hermoso baile del segundo cuadro, que tan bien ejecutan estos artistas.

Como la tiple Adams, se retiró ayer de la compañía, la Muela tuvo que tomar á su cargo todos los papeles de aquella artista. Esta decisión, comunicada al público por uno de los actores, hizo estallar en aplausos al público, que demostró en esa forma su satisfacción. "La tierra del sol" salió, á las mil maravillas, y mucho público que se quedó en la calle por no ver á la Adams, prometió volver esta noche.

Hoy se dará "A fuerza de puños", "La canción húngara" y "La tierra del sol". En las dos últimas obras tomará parte "La macarena".

"EN EL REINO DE LA MACANA"—

Habiéndose retirado de la compañía que actúa en el Nacional, la tiple señorita Adams, causa del conflicto que motivó el retiro de ese teatro de "En el reino de la Macana", las autores han vuelto á entregar la obra á la compañía, para que se reestrene el lunes ó el martes de la próxima semana. En la obra han sido introducidas nuevas escenas de actualidad que llamarán mucho la atención.

El retiro de la Adams no se debe á imposiciones de los autores con la empresa, sino porque, la afamada tiple, dándose cuenta del tesoro que encierra en su garganta, se ausenta para Buenos Aires, donde se dedicará á la gran ópera. Se estrenará con "La Sonámbula".

CASINO—

Atracciones á granel se encuentran en el programa que actualmente presenta á sus innumerables habitués la empresa de nuestro primer coliseo de variedades. Entre ellas se destacan los celebrados ciclistas y equilibristas que forman la numerosa é interesante troupe Jackson, los 3 Arleys con sus curiosos canes footballistas, los equilibristas Los Carolis, la violinista Dal Natha, y el curioso hombre-mono Peto Almonte. Entre las varias cantantes que lo integran se destacan La Cavaliero, Emma Nicolini y Aída Favre.

Para esta noche la empresa ha combinado un programa que en nada tiene que envidiar á los mejores que nos ha presentado en estos últimos tiempos.

Mañana habrá dos funciones, siendo la de la tarde para las familias. Al efecto se combinará un cartel especial y fuera de toda duda que ocurrirá lo del jueves último, que á los dos de la tarde se habían agotado por completo las localidades.

Se preparan grandes novedades para estos días.

MARCONI—

Esta noche tendrá lugar en este teatro una función que ofrece al público el centro artístico Grand Guignol.

Se dará "Las noches del Hampton Club", "La fuga de la señora de Caramón", "Al campo de Mayo" y un acto de concierto por el joven Luis M. San Román.

## CAMINO LARRAÑAGA

### SU RECTIFICACION

El personal técnico de la Municipalidad sigue trabajando con empeño en la preparación de los planos que se refieren al ensanche del camino Larrañaga, desde su arranque en Millán hacia el Este.

El ingeniero Maggiolo es el que tiene á su cargo el relevamiento de ese trazado, que permitirá rectificar gran parte de esa vía de tránsito hoy bastante defectuoso, sobre todo en el trozo que media desde el Buceo hasta el Camino Aldea y desde Reducto hasta las inmediaciones de Millán y Suárez.

La Dirección de Obras Municipales trata de salvar todos los inconvenientes inherentes á esa rectificación, dando al Camino Larrañaga un ancho aparente y en armonía con su importancia, como vía inter-urbana y próxima al límite de la ciudad.

Es posible que para fines del mes entrante los estudios de rectificación y ensanche de este camino se encuentren concluídos, en cuyo momento se podrá apreciar más ó menos el costo de las expropiaciones que será menester llevar á cabo para acometer los trabajos de que se trata, siempre que los propietarios se muestren generosos y dispuestos á ceder en buenas condiciones á la Junta la parte de terreno que les tomará el ensanche aconsejado.

## MÚSICA DE CÁMARA

### EL CONCIERTO DE ANOCHE

La consagrada Asociación de Música de Cámara realizó anoche su IV concierto del año ante un selecto auditorio de «amateurs».

El programa, selectísimo, estaba compuesto de dos partes. En la primera figuraba el Cuarteto en la Mayor op. 30 de Chanssón, desconocido para nuestro público, quien supo apreciar los altos méritos de esta hermosa composición.

En la segunda parte, los ejecutantes hicieron oir al público el genial Cuarteto en Re Mayor de Beethoven, obra soberbia, que, desde los primeros compases, cautiva, encanta y transporta el espíritu. El «Andante con moto», sobre todo, es un trozo maravilloso, en el que el genio ha sabido encontrar la frase simple, clara, purísima, que ningún alma humana puede dejar de comprender. La pluma es incapaz de expresar los sentimientos que despierta esta página tan grande. Hay que oirla para comprender su asombrosa belleza.

La ejecución del programa, á cargo de Mora, Fabini, Fiammengo, Pablo y Baños, fué digna de las obras que el público escuchó. Los aplausos nutridos del numeroso y selecto público, fueron la mejor demostración del entusiasmo despertado por la hermosa labor de los dignos artistas compatriotas.

## Vialidad departamental

La Comisión Auxiliar 8 de Octubre ha pedido á la Intendencia la plantación de árboles en las calles Larrañaga, Aldea, Cibils, Moreno y otros de la localidad.

Al mismo tiempo gestiona sean repuestos varios árboles que faltan en las dos aceras de la Avenida 8 de Octubre.

El Jefe Técnico de Parques y Jardines resolverá en el petitorio.

—La Inspección de Tráfico de la Dirección de Rodados ha dado cuenta que, debido al mal estado en que se encuentra el cruce de las vías en la calle Andes y Mercedes, pertenecientes á ambas empresas de tranvías eléctricos, los coches que pasan por allí sufren trepidaciones de alguna consideración, que correspondería se evitaran por las molestias que ocasionan á los pasajeros.

La Dirección de Obras Municipales intimará la reparación de estos defectos.

—La Usina Eléctrica remitió á la Municipalidad el presupuesto que demandará la instalación de cinco faroles de arco en la calle 18 de Julio entre José Pedro Varela y Corrales (Unión).

La mejora había sido reclamada por la Comisión Auxiliar de la localidad.



## La Revista de los Hospitales

Ha aparecido el número 44 de esta importante revista científica que dirige el doctor José May.

El presente número contiene una memoria al ilustre profesor doctor Pedro Visca, á quien se rinde homenaje póstumo.

Colaboraron en el presente ejemplar el doctor D. Prat con un estudio sobre "Pancreatitis hemorrágica sobreaguda"; doctor F. Brito del Pino, "Síndrome cerebeloso"; doctor Alejandro Nogueira, "Prosta tectomía suprapúbica parcial"; Revista General (Dr. H. J. R.) el Neosalvarsan.

Contiene además una numerosa crónica científica extranjera.

# DE LA CAMPAÑA

### SAN JOSÉ

La visita de Rubén Darío—

En el local de la Sociedad Juventud Unida, se realizó la reunión promovida con el objeto de iniciar trabajos para agasajar de la mejor manera al ilustre poeta y escritor Rubén Darío, que próximamente visitará nuestra ciudad.

En dicha reunión y después de un cordial cambio de ideas, se resolvió suscribir una convocatoria á todas las personas que simpaticen con la idea de agasajar dignamente al gran escritor y poeta Rubén Darío, para otra reunión, con el objeto de designar el Comité definitivo que ha de tener á su cargo la organización del referido homenaje.

Suicidio—

Anteanoche puso fin á su existencia, arrojándose al algibe de su casa, sito en la calle Sarandí esquina Arenal Grande, donde tenía establecida una zapatería, el súbdito alemán Carlos Simón.

Parece que Simón pensó primero consumar su trágico designio, exponiéndose á una sangría. Lo hace suponer así el hecho de que en su habitación se encontraron abundantes gotas de sangre y de que el cuerpo presentaba una herida de arma blanca en el brazo izquierdo, que debió inferirse con una navaja de afeitar.

Simón se arrojó completamente desnudo al algibe.

La policía de la primera urbana procedió á la extracción del cadáver.

El suicida no tenía familia entre nosotros. Se ignoran las causas que pueden haberlo empujado á adoptar tan extrema resolución.

La compañía Arellano—

El próximo sábado debutará en el Teatro Macció, la compañía dramática nacional que dirigen los señores Suppаро y Arellano.

La empresa abrirá un abono por cinco funciones.

Venta de tierra—

Los señores Olgiati, Geribón y Cía. y Alonso Villar, compraron ayer á don Eugenio Menéndez (hijo), 150 hectáreas de terreno ubicado en el Coronilla, 4.a sección del departamento, pagando por ellas la suma de 10.000 pesos.

### COLONIA

El carro celular—

Por fin ha desaparecido del número de los espectáculos callejeros, el que ofrecían los pobres presos y dementes que la autoridad policial conducía por la vía pública, seguidos á veces de caravanas de chicuelos y curiosos.

El carro celular, adquirido por la Jefatura, ha entrado en actividad. Esa mejora se debe á la iniciativa del oficial primero señor Linaro, quien en uno de sus interinatos, hizo conocer esa necesidad local, al ministro del Interior.

## CARNET NOTICIOSO

Por impuestos de herencia las sucesiones de Margarita B. de Barilari, Ramón Silveira, Celestino Conti y J. Rodríguez de Silveira han abonado, respectivamente pesos 476.54, 1.521.49, 863.25 y 1.162.

—El señor Ignacio Sosa se ha presentado al Ministerio respectivo ofreciendo en venta por la suma de $ 2.600 un vaporcito para la navegación en el Río Yaguarón y Laguna Merim.

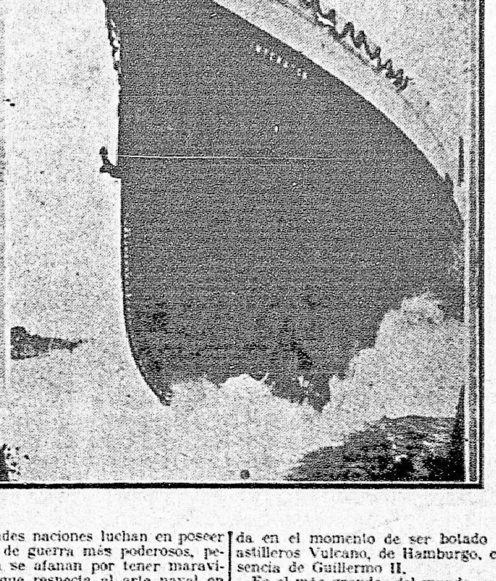
—La receptoría de San Eugenio ha dado cuenta que los guardas señores Rugnitz y Bravo aprearon en las inmediaciones de la laguna Berrita, próximo á la Sub Receptoría de Charqueada un contrabando consistente en 90 kilogramos de tabaco en cuerdo. Los dos individuos que lo conducían fugaron con rumbo al Brasil.

—Por orden del Ministerio de la Guerra partirá en breve para Batlle y Ordoñez el Regimiento 15 de Caballería que comanda el teniente coronel Julio C. Martínez y que se encuentra destacado en San Ramón, en lugar del Batallón de infantería N.o 15, que pasó al Arsenal de Guerra.

—Comunicaciones de Treinta y Tres hacen saber que ha sido muerto por un hijo de Cesario Saravia, en el pueblo Olimar, el escribano público Daniel Buchelli. Persiguen al criminal dos comisiones policiales.

—Con motivo de su viaje á Río Grande ha sido muy agasajado por vecinos y amigos el Jefe de la Comisión Demarcadora de límites mayor Silvestre Mattos.

# EL COLOSO DEL MAR



Las grandes naciones luchan en poseer los barcos de guerra más poderosos, pero también se afanan por tener maravillas en lo que respecta al arte naval en tiempo de paz.

Hasta ahora era el «Olympic» que, con su gemelo «Titanic», de triste recordación, atraían sobre sí la admiración del mundo marítimo.

Desde el 23 de Mayo flota en las aguas el casco del que conservará por un tiempo el cetro de los vapores. Es el «Imperator», cuya fotografía ofrecemos, tomada en el momento de ser botado en los astilleros Vulcano, de Hamburgo, en presencia de Guillermo II.

Es el más grande del mundo y tiene una capacidad de 50.000 toneladas, lo que equivale á decir 49 veces más que la de nuestro flamante crucero «Uruguay».

Dispone toda clase de confort para 4.000 pasajeros y 1.200 tripulantes.

Quedará listo en 1913 para entrar en servicio y pertenece á la Hamburgo-América Line.

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

**(Noticias hasta las 4 a. m.)**

### La gran fecha norteamericana

**Festejos y demostraciones**

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5 — Con motivo del aniversario de la Independencia de Norte América, la Cámara de Diputados envió ayer un telegrama de felicitación á la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

—El presidente de la República, señor Barros Luco, telegrafió ayer sus felicitaciones al presidente de la república de Norte América, Mr Taft.

PARIS, Julio 5.—La colectividad norteamericana celebró el aniversario de la declaración de la independencia patria. Numerosas casas particulares y de comercio ostentaron banderas francesas y norteamericanas.

Un grupo de miembros de la colectividad, se dirigió á la plaza Carrous y depositó una corona de flores al pie del monumento elevado á la memoria del general Lafayette.

El embajador de los Estados Unidos, Mr. Harrick, pronunció un discurso en el cual habló de los sentimientos de confraternidad que unen á la república francesa con los Estados Unidos.

RIO JANEIRO, Julio 5.—«A Noite» recuerda que hace pocos años los Estados Unidos y el Brasil mantenían afectuosas relaciones y que el gobierno brasileño ha declarado hasta el día 4 de Julio de la independencia norteamericana, día feriado tal cual ayer se pensó en esos lazos indisolubles.

En tanto, el actual 4 de Julio ha sido festejado sin demostraciones especiales de simpatías para honor nuestro.

La culpa de tal cosa, no pertenece al Brasil, sino á los yanquies los que no supieron corresponder á la amistad sincera que les dedicábamos.

Las nubes de hoy se deshacen en los horizontes y pronto la situación volverá á ser la anterior.

LA GUERRA

### RECONOCIMIENTO

**SEPELIO DE CADAVERES**

**GRUPO RECHAZADO**

**CONSECUENCIAS DE UN ARTÍCULO**

**UN CONDENADO AL ERGASTULO**

**ITALIA SE BASTA Á SÍ SOLA**

ROMA, Julio 5.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que las fuerzas enemigas frente á Sidi Said, ocupan fuertemente la línea de Sidiali á Regdalini, de la cual es conveniente hacerlo evacuar.

ROMA, Julio 5.—«Tribuna» publica un despacho de Esmirna anunciando que los italianos tenidos allí en rehenes, fueron encerrados en un establo, junto con los caballos.

El cónsul de Alemania en aquella ciudad protestó contra esta medida, siéndoles entonces mejorado el tratamiento.

Existe la convicción en Esmirna de que Turquía se vé imposibilitada de seguir la actual guerra con Italia, pues el pueblo se sublevaría.

ROMA, Julio 5.—Comunican de Bracciano que á raíz de los experimentos hechos con el globo dirigible «M. 2», se ha podido apreciar las grandes mejoras introducidas en el mismo.

Son ahora inminentes las pruebas definitivas.

ROMA, 5—Informes recibidos del teatro de la guerra dan cuenta de que continúan los reconocimientos para estudiar las posiciones avanzadas del enemigo. También las fuerzas italianas continúan sepultando cadáveres del enemigo.

Las tropas italianas enviadas para efectuar un reconocimiento en Sidiali, rechazaron, después de recio cañoneo, á un grupo de enemigos procedentes de Regdaline.

BERLIN, 5 — El gobierno italiano hizo representaciones amigables respecto á un artículo que el mariscal Von der Goltz publicó en el diario «Neue Freie Presse», explicando las razones que tenía Turquía para continuar su resistencia en la actual guerra con Italia.

ROMA, 5 — El Ministerio de la Guerra recibió un radiograma fechado hoy en Bengasi, dando cuenta que en la noche del 2 al 3 del corriente unos soldados apostados sobre una palmera dieron muerte á un bandido que trataba de aproximarse á las trincheras para robar y luego capturaron á otro.

Ayer noche, el enemigo se acercó á un reducto que defiende un pozo artesiano, pero fué rechazado á cañonazos.

Esta mañana, una patrulla de caballería puso en fuga, previo tiroteo, á un grupo de beduinos.

Un ginete y un caballo fueron heridos.

LIORNA, 5—Los reyes visitaron á los heridos de la guerra que se asisten en el hospital militar de esta ciudad, confortándolos con palabras cariñosas.

NAPOLES, 5 — Llegó á este puerto el árabe Sali-ben-garden, que fué condenado al ergástulo, por espionaje, en Derna.

ROMA, 5—Comentando la posibilidad de una gestión de las potencias para poner fin á la guerra, algunos diarios expresan que Italia se basta para ello, pues Turquía se verá obligada á someterse si es que no quiere cargar con las graves responsabilidades que derivarán de la continuación de la lucha.

### HUELGAS

**EN FRANCIA, BRASIL, ARGENTINA Y E. U.**

**INVACION DE UN BARCO EN EL HAVRE**

**REYERTA - ALGUNOS HERIDOS**

**LAS NEGOCIACIONES EN INGLATERRA PARECE QUE FRACASARAN**

PARIS, Julio 5.—Informan de Marsella que el sindicato de mecánicos ha decidido declarar la huelga inmediata.

PARIS, Julio 5.—Telegrafían de Le Havre que se han producido allí desórdenes promovidos por los obreros en huelga, siendo arrestados cinco de éstos.

PARIS, Julio 5.—Comunican de Burdeos que los obreros de los dockers han votado la huelga general.

RIO JANEIRO, Julio 5.—Comunican de Santos que se han declarado en huelga pacíficamente los obreros de los docks.

Estos exigen aumento de salarios.

Los cargadores de café no se manifestaron aún á favor de la huelga.

Es probable de que los patrones acepten las pretensiones de los obreros.

PARIS, 5—Comunican de El Havre que han ocurrido incidentes violentos.

Los huelguistas invadieron el vapor «Ville d'Isigny» y registraron hasta las bodegas.

Las fuerzas de gendarmería, de policía y las tropas que acudieron para restablecer el orden, fueron agredidas á pedradas por los huelguistas, produciéndose entonces una gran reyerta.

A consecuencia de ésto, resultaron varios heridos, entre los cuales se cuenta un comisario de policía, varios vigilantes y soldados y un periodista.

RIO JANEIRO, 5—A causa de la huelga, quedaron paralizados los trabajos en el puerto de Paranaguá.

NUEVA YORK, Julio 5. — Las compañías de navegación anuncian que ha terminado de hecho la huelga de marineros. Los vapores para Centro América y Cuba pueden zarpar sin demora alguna, pues van tripulados por marineros afiliados á la asociación gremial y otros independientes. Los primeros son admitidos sólo bajo la condición de que se comprometan no obedecer á sus jefes.

James Vidal, jefe de la federación de obreros de transportes, desmiente el aviso de las compañías y dice que la huelga continuará hasta que los obreros hayan obtenido el triunfo completo. Vidal dice que prevé grandes catástrofes á consecuencia del empleo de gente inexperta en reemplazo de los huelguistas.

LONDRES, 5 — Las negociaciones se prosiguen para solucionar la huelga de los obreros de los docks de ésta. La situación ahora ha mejorado mucho.

PARIS, 5—Informan de Calais que se han declarado en huelga los obreros de los docks.

PARIS, 5—De Dunkerque anuncian que los obreros de los docks que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo.

LONDRES, 5—Parece que han fracasado las negociaciones que se llevaban á cabo con objeto de conseguir la terminación de la huelga de los obreros de los docks de ésta.

Un comunicado del comité de huelga declara que el movimiento continúa.

PARIS, 5—Notician de Nantes que en un mitin celebrado por los obreros de los docks, quedó resuelto por mayoría de votos que no se adherían al paro.

BURDEOS, 5—Ocurrió un conflicto entre huelguistas y policía. Varios policianos resultaron lesionados por las piedras que les arrojaron los obreros.

Cuatro de los más exaltados fueron detenidos.

EL HAVRE, 5—Los obreros en huelga apedrearon á las patrullas de caballería encargadas de mantener el orden.

Se han verificado algunas detenciones.

EL LIO MARROQUI

### Temor de desórdenes

PARIS, 5—«Le Journal» anuncia que el Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, ha ordenado que las fuerzas de la columna Gouraud marchen contra El Roghi.

PARIS, 5—Informan de Oudja que la columna de Alix terminó la pacificación de las regiones de Moulouya y Guercif.

PARIS, 5—La comisión respectiva del Senado adoptó por unanimidad de votos, el proyecto sobre el protectorado de Francia en Marruecos.

PARIS, 5—Informan de Mogador que el caid de Gilouli se ha declarado abiertamente á favor del pretendiente El-Mailarim.

En vista de eso, las autoridades francesas ordenaron el arresto de todos los partidarios del mismo.

En razón de esa resolución se temen desórdenes.

### El Uruguay en el exterior

**SALUDO A LOS DELEGADOS**

RIO JANEIRO, 5 — Los estudiantes de la Facultad Libre de Derecho pasarán á saludar hoy á los delegados uruguayos ante el Congreso de Jurisconsultos, doctores Varela y Zorrilla de San Martín.

**DISTINGUIDO HUESPED**

BUENOS AIRES, Julio 5—Partirá mañana en el vapor «Frisia» el ministro del Brasil en el Paraguay, señor Luis de Lerena Ferreyra, á quien en Montevideo se le unirá su colega en el Uruguay, doctor Enrique Lisboa, quien irá también en viaje para Río Janeiro.

**APROVECHANDO UNA LEY NUESTRA**

BUENOS AIRES, Julio 5.—De Mendoza comunican que en el mes próximo partirá para Montevideo la señora Alicia Suárez de Frugoni, dama de la sociedad de Mendoza, que se divorció en esa ciudad, de acuerdo con la nueva ley de divorcio, de su esposo el señor Hugo Frugoni.

La divorciada contraerá de nuevo enlace en Montevideo, con el señor Roberto Saravia.

Este es el primer caso que se produce en Mendoza, de que personas casadas por la ley de matrimonio argentina, se acojan á la ley extranjera para divorciarse.

Con ese motivo, los diarios publican artículos justificando el paso dado por la mencionada dama, la que á los dos meses de casada fué abandonada por su esposo.

ACTUALIDAD MEJICANA

### Evacuación de Chihuachua

NUEVA YORK, Julio 5.—Informaciones recibidas de El Paso (Texas) indican que esta mañana se reanudó la batalla alrededor de Bachimba.

No se conoce el resultado definitivo, pues tanto los federales como los rebeldes, pretenden haber triunfado.

Lo único que se sabe con seguridad, es que las dos fuerzas tuvieron numerosas bajas.

Los rebeldes anuncian que la guarnición federal de Agua Prieta se sublevó.

Esa fuerza debía interceptar la línea de retirada del general Orozco, en caso de que los rebeldes fueran derrotados.

Una partida de rebeldes, embarcada en botes, atacó y saqueó el puerto de Tabasco y retiró sus embarcaciones.

MEJICO, 5—Los insurrectos evacuaron la región de Chichuahua. Estos tratarán ahora de movilizar hacia Ciudad Juárez, proclamada capital por los mismos.

**FRANCIA**

### ARZOBISPO CONDENADO

PARIS, Julio 5. — Comunican de Sens que el arzobispo monseñor Chesnelong, ha sido condenado al pago de una multa por haber enarbolado la bandera de la Santa Sede, con motivo de las fiestas de Juana de Arco.

**EN VIAJE**

PARIS, 5—El señor José Llovet y señora partieron para embarcarse en Boulogne-sur-Mer á bordo del vapor "Cap Arcona" con destino á Buenos Aires.

**LA JORNADA DE TRABAJO**

PARIS, 5—La Cámara de Diputados votó por 495 votos contra 85 el proyecto estableciendo la jornada de diez horas para todos los empleados de comercio é industria.

**EL ASUNTO DEL CONGO**

PARIS, 5—"Le Matin" anuncia que en la conferencia franco-alemana en Berna se llegó á un acuerdo en principio sobre todos los puntos en litigio respecto á la cesión del Congo.

**EMPRESTITO APROBADO**

PARIS, 5—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados adoptó el "bill" autorizando la emisión de un empréstito por valor de noventa millones de francos, destinados para Indochina.

**NUEVAS COLONIAS**

PARIS, 5—El Senado votó el "bill" declarando colonias francesas á las islas Aujouan, Mokeli y Grande Comore.

**EL IMPUESTO A LA RENTA**

PARIS, 5—La comisión respectiva del Senado que tiene á su cargo el estudio de la ley de impuesto á la renta, aprobó la cláusula por la cual se declara que el impuesto sobre la renta procedente de títulos extranjeros ú otros valores públicos extranjeros será percibido mediante un timbre de tres francos por cada cien que se fijará sobre los cupones en el momento del cambio y el cálculo sobre el valor del cupón.

**ESPAÑA**

### EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

**CLAUSURA DE LAS CORTES**

MADRID, 5—El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha dado lectura en ambas Cámaras, al decreto sobre la suspensión de sesiones.

Previamente el Congreso de Diputados aprobó los dos artículos restantes del proyecto sobre las mancomunidades, quedando la aprobación definitiva del mismo para cuando se realize la reapertura de las Cortes. Se dice que esta resolución la motiva la actitud asumida por el señor Montero Ríos con respecto á este proyecto.

MADRID, 5—Los diputados catalanes festejaron con un banquete la aprobación del proyecto de mancomunidades.

—Los amigos del diputado Alcalá Zamora editarán su notable discurso relativo á las mancomunidades.

### Actualidad política

**Conferencia comentada**

MADRID, 5—A la salida del Congreso de diputados se reunieron los ministros para cambiar impresiones acerca de la situación política.

Nada se ha logrado obtener acerca del resultado, hasta ahora al menos.

—Es comentada una visita que hizo el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, al jefe del Partido Conservador señor Maura.

El último, interrogado, ha dicho que fué una visita de pura cortesía.

**DOÑA ISABEL**

MADRID, 5—Marchó en excursión por Cataluña la infanta doña Isabel.

**ALCALDE ASESINADO**

MADRID, 5—Avisan de Córdoba que ha sido asesinado el alcalde de Capilla. El homicida le dió varias puñaladas. Se cree que se trata de una venganza política.

**SUSTO Y LESIONADOS**

VALENCIA, 5—Al llegar un tranvía lleno de pasajeros á un paso á nivel llegó el tren correo, originando gran pánico entre aquellos. Muchos se arrojaron por las ventanillas, lesionándose.

**ITALIA**

### La causa de la Camorra

**Hácia el fin**

**La audiencia de ayer**

ROMA, 5—Notician de Viterbo que continuó hoy la vista del proceso que desde hace meses se desarrolla ante la Corte de Asises contra los afiliados á la Camorra y presuntos cómplices del asesinato de los esposos Cuocolo-Cutinelli.

Como se considera que aquél llega á su fin, creyéndose que la audiencia de hoy es la penúltima, numeroso gentío asistió á la vista.

El presidente de la Corte preguntó, como es de práctica, si los imputados tenían algo que agregar á su favor, además de lo expuesto anteriormente por ellos y sus defensores.

Todos, ó casi todos, manifestaron que se encomendaban á la conciencia del jurado.

Algunos hicieron otras manifestaciones, como ser:

Abbatemaggio—"Me ratifico en las deposiciones hechas, y recuerdo al jurado que no participé al "banquete" realizado en Bagnoli por los complicados, celebrando la muerte de Cuocolo."

Alfano—"No pido piedad, sinó justicia!". "Soy una víctima de la intriga!".

Rapi—"Mi conciencia está libre de todo cargo.

Los señores jurados deben estar convencidos de mi inocencia.

Si hubiera tenido participación en el crimen no me hubiera presentado espontáneamente á la justicia italiana, pudiendo eludir toda sanción en territorio extranjero.".

Luego el presidente ilustró al jurado respecto de 144 cuestiones referentes al doble asesinato y otras 75 consideradas como atenuantes para los imputados.

Es creencia que el procesado terminará con la audiencia de mañana.

**VISITA REAL**

LIORNA, 5—Los reyes visitaron á los enfermos del hospital civil, elogiando la organización del mismo.

La población aclamó á los soberanos.

**GIRA MINISTERIAL**

ROMA, 5—El ministro de Obras Públicas, hon. Sacchi, visitó á Porto Corsini, así como las obras públicas de Ravena.

En todas partes fué recibido con muestras de simpatía.

**EN EL VATICANO**

ROMA, 5—El Sumo Pontífice recibió al señor Longhi presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticos.

**POR DESCUIDADO**

ROMA, 5—El señor Comandini abandonó la dirección de "La Raggione", órgano del partido republicano, debido á haber descuidado la difusión del diario y faltando la unidad moral y política.

### EL PROCESO ARVEDI

ROMA, 5—En Spoleto continuó hoy la vista del proceso incoado con motivo de la muerte del ingeniero Arvedi.

El Juez de Instrucción señor Lusardo ilustró á la Corte de Asises respecto de graves indicios que pesan sobre los acusados, y rechazó la retractación de Fidenzi.

**GRAN BRETANA**

### LA AFTOSA

LONDRES, Julio 5.—Fueron comprobados cuatro casos de fiebre aftosa en un rebaño de 158 animales en Nerwood, cerca de Gateshead.

Una delegación de ganaderos irlandeses pidió la anulación del decreto que prohibe la exportación de ganado de Irlanda.

Contestó el gobierno, que estudiaría la solicitud y accedería á ella, tan pronto como fuera posible hacerlo, sin poner en peligro á la ganadería inglesa.

El ministro de Agricultura, Mr. Runciman, declaró en la Cámara de los Comunes que hasta ahora, fueron comprobados veinte y siete casos de fiebre aftosa, entre ellos, uno en Northumberland, cuyo carácter no está aún debidamente determinado, por lo cual es objeto de una investigación.

Mr. Rumeli declaró que tan pronto como el gobierno tuvo conocimiento de la aparición del mal, prohibió la importación del forraje extranjero en Irlanda.

Han sido aplazadas varias ventas de ganado, entre ellas, de Shorthons y de ovejas Lincoln que debía efectuar M. Henry Dudding.

**ATENTADO**

LONDRES, 5—Telegrafían de La Canea (Creta) que una banda arada atacó un puesto de la gendarmería en la provincia de Sohatia.

La emigración toma allí proporciones alarmantes.

**TENTATIVA CONTRA UN TREN**

LONDRES, 5—Telegrafían de Calcuta anunciando que se ha descubierto una tentativa para hacer descarrilar un tren en el cual viajaba el gobernador de Bengala, en la línea de Darjiling.

Efectuáronse varias detenciones.

**ESAS SUFRAGISTAS!**

LONDRES, 5—Telegrafían de Belfast que las sufragistas unionistas atacaron las escuelas católicas y las oficinas del "Irish News".

La policía se vió impotente para reprimir los desmanes de la multitud de mujeres.

### ATAQUE Á UN TREN, EN MACEDONIA

**23 VÍCTIMAS**

LONDRES, 5—Comunican de Salónica que los rebeldes atacaron á un tren de pasajeros cerca de Diakovo, matando á diez y siete personas é hiriendo á seis.

**ALEMANIA**

### LA VISITA DEL KAISER AL ZAR

**COMENTARIOS**

**INSPECCION Y BANQUETE**

BERLIN, Julio 5. — El diario «Lokal Anzeiger», órgano que suele reflejar la opinión del gobierno, hace constar que la entrevista entre el emperador Guillermo y el zar de Rusia, no es un simple acto de cortesía, sino que obedece al deseo de los dos soberanos de cambiar ideas acerca de las principales cuestiones del día.

Como tanto el emperador Guillermo, como el zar Nicolás, son amigos de la paz, la cuestión de Trípoli será el principal objeto de sus conversaciones.

Ambos desean asegurar el mantenimiento del «statu quo» en los Balkanes y discutirán sobre el modo de conjurar los peligros que al respecto entraña la actual guerra.

Finalmente, esta entrevista contribuirá á disipar los malentendidos surgidos entre Alemania y Rusia, á raíz del aumento de las fuerzas militares y navales de los dos países.

En cuanto al rumor de que en esta entrevista se arreglará el enlace del príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador Guillermo, con la gran duquesa Olga, hija mayor del zar no se ha hecho hasta ahora ningún anuncio oficial al respecto, pero ello tampoco fué desmentido.

BERLIN, 5—Informan de Baltisch Port que los soberanos de Rusia y de Alemania visitaron juntos el acorazado ruso «Imperator Pawel».

El Czar Nicolás ha otorgado varias condecoraciones al séquito del emperador Guillermo de Alemania.

Por la noche se realizó una cena de gala á bordo del yate imperial ruso «Standart».

El primer ministro de Rusia y el canciller del Imperio de Alemania celebraron una entrevista.

BERLIN, 5—Comunican de Baltich Port, que el zar Nicolás y el emperador Guillermo, inspeccionaron esta mañana el regimiento de Niborg.

Esta noche se ha efectuado un brillante banquete á bordo del yate imperial alemán "Hohenzollera", en honor del soberano de Rusia.

BERLIN, 5—Telegramas de Baltischport hacen saber que después del banquete servido en el yate "Standart", el kaiser conversó largamente con los ministros de Guerra y Marina, de Rusia.

Guillermo II confirmó la órden del Aguila Negra al primer ministro ruso y la órden de Mérito de la Corona de Prusia al canciller moscovita.

Aunque no hubo ningún brindis, los monarcas cambiaron algunas palabras cordiales.

De mañana, el soberano alemán recibió al Gran Duque Nicolás, comandante del distrito militar de San Petersburgo.

A las diez el zar se trasladó al "Hohenzöllern" y poco después ambos soberanos descendían á tierra con objeto de revistas al regimiento antes citado.

Los acompañaban el príncipe Adalberto, el canciller ruso y otros personajes.

Al revistas el regimiento de Viborg, del cual es comandante honorario el imperial visitante, Guillermo vestía el uniforme de aquel cuerpo, con la órden rusa de San Andrés.

El zar vestía uniforme de general ruso con las insignias del Aguila Negra y Corona de Prusia.

Seguido de la revista se verificó el desfile del regimiento. Luego el monarca germánico, hablando en ruso, dirigió la palabra al cuerpo, agradeciendo y elogiando su marcialidad.

Pronunciada que hubo la última palabra el zar dió la señal de aclamar al monarca amigo.

En ese momento por deseo de Guillermo se tomó vistas del brillante espectáculo.

A las 12.30 se verificó el almuerzo en el "Standart".

BERLIN, 5—Telegrafían de Roma que "La Tribuna", que pasa por ser órgano oficioso, al ocuparse de la entrevista de Baltischport opina que los emperadores se ocuparán de la guerra, creyendo que el cambio de ideas ha de ser fecundo, pero observa que en tanto Italia confía solo en sus propias fuerzas.

**ESPIAS CONDENADOS**

BERLIN, 5—Dicen de Leipzig que el ciudadano alemán Seilirs ha sido condenado á cuatro años de trabajos forzados, bajo la acusación de espionaje.

Su amante llamada Olga Kling sufrirá seis meses de encarcelamiento.

### AUSTRIA HUNGRIA

**"BILLS" APROBADOS**

VIENA, 5—La Cámara Baja del Reichsrath ha adoptado el "bill" extendiendo los seguros contra accidentes á las enfermedades de las personas ocupadas en la industria de la pesca y en la navegación.

También adoptó el "bill" reglamentando la responsabilidad en los casos de producirse colisiones entre buques.

**EL EMPERADOR EN ISCHL**

VIENA, 5—El emperador Francisco José partió para Ischl, donde piensa permanecer dos meses.

**VACACIONES APLAZADAS**

VIENA, 5—La Cámara Baja aplazó las vacaciones.

### HOLANDA

**TRASLADO**

LA HAYA, 5—El ministro del Brasil en ésta, señor Eduardo Lisboa, ha sido nombrado ministro en Lisboa. Este saldrá para su destino á mediados del mes de Agosto próximo.

### ESTADOS UNIDOS

**LA COSECHA**

NUEVA YORK, 5—Las últimas informaciones recibidas anuncian que la cosecha del maíz es de 461 millones de bushels superior á la del año pasado.

La avena aumentó de 178 millones de bushels y el forraje de quince millones de toneladas.

En cuanto al trigo la producción de este año, es inferior á la del año anterior.

**MOVIMIENTO COMERCIAL**

WASHINGTON, 5—El Brasil exportó en el mes de Mayo de 1912 á Estados Unidos 39.343.060 libras de café ó sea un aumento de 6.769.341 libras sobre el mes de Mayo del año 1911. En los once últimos meses el total de lo exportado alcanza á 602.756.656 libras ó sea una disminución de quince millones. A Colombia se exportaron en los últimos once meses 55.471.318 libras y á Venezuela 44.365.604. El trigo norteamericano exportado al Brasil en los once últimos meses alcanza á 569.897 barricas.

**EL CAMPEON DE BOX DE PESO LIVIANO**

WASHINGTON, 5—Dicen de Cleveland que Tommy Dixon sigue conservando el título de campeón de peso liviano, pues ha logrado batir á Kilbane al 12.o round

### PARAGUAY

### EL NUEVO GABINETE

**LLAMADO**

ASUNCION DEL PARAGUAY, Julio 5 —«El Nacional» dice en su edición de hoy que el futuro gobierno del señor Schaerer será formado en la siguiente combinación:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eusebio Ayala; Interior, señor Félix Paiva; Hacienda, señor Carlos Huertas; Guerra y Marina, coronel Alejandrino Escobar; Justicia, Culto é Instrucción Pública, señor José Montero.

El mismo diario dice que el mayor Juan Nardi ha sido llamado por el Ministro del Interior por intermedio del administrador de la aduana de Encarnación, ofreciéndosele garantías. Se dice que ello tiene por motivo el averiguar los detalles del fusilamiento de Adolfo Riquelme. El mayor Nardi no se presentó todavía

### BOLIVIA

**NUEVA LINEA FERREA**

LA PAZ, 5—Se dará gran impulso a la construcción del ferrocarril de Potosí á Sucre y se construirá una línea de La Quiaca á Tupiza.

**REVISTA**

LA PAZ, 5—En presencia del presidente de la República, miembros del cuerpo diplomático y numeroso público, se realizó la revista individual del Colegio Militar demostrando el máximum de aprovechamiento.

### CHILE

### Los asuntos con Bolivia y Perú

**CENSURA**

**Otras noticias**

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5.—Una delegación de la Federación de Estudiantes partirá mañana para Valparaiso, con objeto de recibir á los delegados extranjeros ante el Congreso de Estudiantes que se celebrará en Lima.

—Se dieron dos años de prórroga para que presente sus planos el concesionario del ferrocarril de Mejillones á la Argentina.

—Muy concurrida se vió la brillante recepción realizada ayer en la Legación de Norte América en esta capital.

Concurrieron los representantes del gobierno.

—Interesante resultó la fiesta realizada por la Sociedad de Historia y Geografía en la Biblioteca Nacional.

Hablaron los señores Gonzalez Bulnes, Enrique Blanchard, Ricardo Ahumada y Victor Domingo Silva.

Estos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

—El Arzobispo dictó un decreto ordenando el repique de campanas el día 7 del corriente, en homenaje al centenario de la bandera y al aniversario de la batalla de Concepción.

—El gobierno se ha negado á aceptar las proposiciones de la empresa del ferrocarril trasandino de Juncal, en virtud de las cuales ofrecía un 45 por ciento de las acciones de la nueva compañía.

Esta se formaría con un capital de tres millones de libras esterlinas.

El gobierno aportaría un millón y medio de libras esterlinas correspondientes á la sección chilena.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5—Se asegura que está redactada en limpio, la nota de la cancillería chilena en contestación á la legación de Bolivia, sobre el asunto de las salitreras de Toco. Se afirmará la jurisdicción de los tribunales chilenos.

—Se confirma la posibilidad de mejorar las relaciones entre Chile y Perú, pues ambas cancillerías están animadas de muy buenas intenciones. Se dice que el primer paso del Perú sería acreditar un ministro plenipotenciario en Chile. El plan, lo deberá desarrollar el nuevo gobierno, el cual tendrá por base la opinión

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5. — El Senado volvió á elegir la Mesa. Se entró luego en debate sobre las elecciones de Coquimbo. El señor Rodríguez analizó los fraudes y reclamaciones que presentó. Termina diciendo que le asiste poca confianza en que el Senado las resuelva á su favor. El señor Enrique Zañartu ataca á la dirección y administración de los ferrocarriles, por la desorganización de los servicios ferroviarios.

—El diario «Comercio» ataca al gobierno por permitir á la «Societé Génerale» que continúe explotando los muelles, causando la ruína del comercio, después de vencido el privilegio.

—La prensa censura al canciller por haber encomendado al señor Elmore una misión confidencial y dice que la agonía del gobierno del señor Leguía la hace inoportuna.

### EL FENÓMENO DE MOLLENDO

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5. — Continúa desarrollándose el fenómeno en Mollendo. Los vapores calientes soplan en toda la región. El mar está bravo.

Se sienten olores de azufre, igual al fenómeno ocurrido en el interior de Arica, Caraveli y en la zona salitrera.

### BRASIL

### AGASAJOS A ROCA

**UNA SERIE DE FIESTAS**

RIO JANEIRO, 5—Se preparan activamente grandes regatas para el domingo próximo, en homenaje al general Roca. Se disputarán las copas «Sud América» y «Consejo Municipal», en la carrera en honor al general Roca.

Las innumerables invitaciones distribuidas para esta fiesta llevan inscripta la frase del doctor Saenz Peña.

Los diarios hacen alusión á la ovación espontánea de que fué objeto ayer el general Roca, durante la representación en el Teatro Municipal por parte del público entusiasmado al darse cuenta de la presencia del general Roca.

A las tres de la tarde, el general Roca recibió la visita del señor Goncalvez Pereira, ministro del Brasil en Japón.

Luego el general Roca visitó la Legación Argentina.

Entre las numerosas personas que han visitado el general Roca, se cuentan el señor Epitacio Pessoa, almirante Baron de Teffe y Manuel Bernardes.

El general Roca ha recibido numerosísimas cartas y telegramas de esta capital, de los estados y del extranjero.

—En la última sesión celebrada en el Club de los Diarios, se ha aclamado asociado honorario al general Roca.

—Los directores del Club de Natacao visitaron anoche al general Roca y le entregaron un rico pergamino dibujado al óleo, representando una alegoría del Brasil y la Argentina.

—El general Roca visitó el Jardín Botánico y asistió por la noche al Teatro Municipal donde presenció el espectáculo desde el palco del Prefecto.

El público al darse cuenta de la presencia del general Roca le aclamó.

RIO JANEIRO, 5—En un interviú que le hizo el "Correio da Noite", el general Roca manifestóse encantado de las bellezas de Río Janeiro. Declaróse extremadamente agradecido á las gentilezas del gobierno y las autoridades y de las espontáneas manifestaciones del pueblo.

Aludiendo al proyecto de presupuesto argentino que comprende la reducción de las tarifas á la importación de yerba-mate, café y tabaco brasileño, Roca declaróse satisfecho, diciendo:

"Es así que cimentaremos los lazos de confraternidad, que son los que aproximan á los pueblos, por medio del interés recíproco é interés comercial, que es la vida nacional."

Roca juzga que la Argentina, reduciendo las tarifas á los productos brasileños, tiene derecho á favores para sus artículos, como ser harinas, tasajo, etc.

Roca juzga que no es imposible la celebración de un tratado de comercio entre ambos países.

### NOTICIAS ARGENTINAS

### EL INTERCAMBIO CON BRASIL

**ARTICULO DE UN DIARIO**

BUENOS AIRES, 5 — "La Argentina" ocupándose respecto de los tratados de comercio dice: "Brasil nunca se ha resistido á nuestra harina, como acto espontáneo de inspiración hóstil, sino que lo ha hecho en defensa de otro interés muy vital.

Para defender el café, su magno producto, ha concedido favores á las harinas norteamericanas, que, en realidad, significaban el sacrificio del propio tesoro ó propio consumidor.

Nosotros, por enriquecer á los azucareros de Tucumán, hemos excluido el comercio respectivo de todo el resto del mundo, sacrificando á la vez nuestra producción.

Nuestro consumidor ha sido condenado a sufrir penurias para satisfacer la rapacidad de un "trust".

### HOMENAJE A CAMPOAMOR

BUENOS AIRES, 5—El lunes se realizará en el teatro Politeama un gran festival organizado por la colectividad española en homenaje de Campoamor. Han sido invitados, especialmente á la velada el Presidente de la República, diputados, cuerpo diplomático, senadores y altos funcionarios.

BUENOS AIRES, 5 — "La Razón" expresa que la huelga agraria se extiende rápidamente en toda la provincia de Santa Fe, pero que se ha hallado una solución satisfactoria, quedando convenido que los colonos entregarán el 28 por ciento de los cereales en concepto de arrendamiento.

La huelga abarcaba 140.000 hectáreas donde trabajan doce mil colonos.

### LOS NUEVOS DESTROYERS

BUENOS AIRES, 5—Al mando del capitán de fragata Jurgensen han entrado esta mañana en la dársena los nuevos destroyers argentinos. Concurrió á recibirlos el jefe del estado mayor de marina capitán de navío Irizar. Este recorrió todos los destroyers los que zarparán después del día 12 del corriente para Río Santiago donde tendrán su apostadero permanente.

**EXODO DE DIPUTADOS**

El éxodo de diputados hace suponer que no habrá sesión hoy en la Cámara.

Se asegura que hasta el 15 del corriente el Senado y la Cámara de diputados no funcionarán.

### ENTREGA DEL MANDO

El Presidente de la Nación ha entregado el mando al señor De la Plaza con motivo de ausentarse aquel para Tucumán.

**PERSISTIRA?**

BUENOS AIRES, 5—"El Diario" dice que el propósito invariable del señor Dávila es persistir en renunciar la senaduría una vez que la legislatura de Jujuy esté regularmente constituida y que pueda elegir á su reemplazante.

**PUENTE MOVEDIZO**

BUENOS AIRES, 5—Fué embarcado en Inglaterra el puente movedizo destinado al transporte de trenes de una á otra margen del río Paraná, entre Posadas y Encarnación, uniendo la línea argentina y paraguaya con una notable economía de tiempo.



**INCENDIO**

Esta mañana ha estallado un incendio en un taller de metalurgia situado en la calle Corrientes. Se ha logrado localizar el fuego. Las pérdidas causadas por este siniestro ascienden á trece mil pesos.

**PROCESIONES CIVICAS**

Se organizan varias procesiones cívicas para las fiestas julias en las cuales participarán los colegios fiscales y particulares, centros universitarios, conscriptos y jefes y oficiales del ejército y marina.

**MEJORIA**

Se encuentra en vías de un completo restablecimiento el general norteamericano Drain, que vino á ésta con la delegación de tiradores de aquel país.

**TEMPERATURA**

La temperatura sube lentamente en toda la república. Reina un tiempo nublado y húmedo y en algunos puntos cae lluvia.

**CITACION**

La "Gaceta de Buenos Aires" dice que han sido citados al Juzgado de primera instancia los propietarios de los edificios á expropiarse para el comienzo de la avenida diagonal y que en breve se procederá á su demolición.

**NUEVO EMPRESTITO**

El Ministerio de Obras Públicas remitirá en breve un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo á contratar un empréstito de diez millones de pesos oro para la construcción de nuevos ramales de ferrocarril en la provincia de Buenos Aires.

### EN EL AMBIENTE TENEBROSO

**JOVEN SECUESTRADA**

BUENOS AIRES, 5 — Se registra una obra de varios tenebrosos que hicieron víctima á una joven francesa llamada Susana Mollard, traída engañada desde Burdeos para un supuesto matrimonio.

Al principio se la hizo pasear en automóvil y un día la hicieron entrar en una casa de lenocinio, pero debido á las desesperadas protestas de la citada joven, se tuvo que sacarla. Después se la secuestró en una quinta situada en Velez Sarsfield. La joven Mollard alcanzó á tirar una carta denunciadora á una casa vecina y la policía la libertó, arrestando al jardinero que ejercía vigilancia sobre ella.

**RESPUESTA A ITALIA**

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado hoy al gobierno de Italia la respuesta de las últimas bases del arreglo sobre la cuestión sanitaria con Italia. Se las devuelve con ciertas modificaciones consideradas indispensables por las autoridades sanitarias argentinas. El doctor Bosch espera que ahora se llegará á un arreglo, pues cree que serán aceptadas las justas indicaciones argentinas.

# POLICIA

### EL CRIMEN DE LA AVENIDA CANELONES

**Por una denuncia se encuentra al asesino**

**COMO SE VERIFICÓ LA CAPTURA**

**CINICA ACTITUD DE "EL PORTEÑO"**

**SU DECLARACION ANTE EL JUEZ**

**POR AMOR... LA DEGOLLÓ!**

**DONDE PASÓ LA NOCHE DEL JUEVES**

**NUEVOS E INTERESANTES DETALLES**

El cobarde crimen cometido en la Avenida Canelones, del cual dimos amplios detalles en nuestra extensa crónica anterior, causó en el público una impresión profunda, de piedad para la desgraciada víctima y de reprobación unánime para el salvaje asesino.

Ese crimen brutal y cobarde, cuyo autor parece reunía en su persona todas las degradaciones y todas las impudicias del ambiente corrompido de los bajos fondos, donde la infamia es moneda circulante, tiene que ser por fuerza juzgada por los jueces con toda la severidad de la ley, como la sociedad lo condena con verdadera indignación.

El asesinato de Ana Piriz, que ha sido realizado con fría premeditación y verdadera saña alevosa, es un producto de los bajos fondos, cada día más temibles y donde una cantidad de sujetos viven á expensas de desgraciadas mujeres, que se entregan al explotador atraídas quizás, por la fama arrabalera que les dá sus mismos actos delictuosos.

La mujer quiere un día libertarse de la canallezca explotación y entonces el vil, —¡ofuscado por celos! — le sepulta su daga, á la compañera inseparable, hiriendo sin piedad, sin compasión, salvajemente...

Y ese es el caso que narramos ayer y que ahora ampliaremos con nuevos datos entre ellos el de la captura del asesino.

**Las pesquisas — Captura del encubridor Pan**

Continuaron toda la noche las pesquisas con objeto de dar con el asesino Mulphi, el cual, como dijimos anteriormente, iba acompañado del individuo Julio Pan, según datos recogidos por las autoridades.

Como se sabía que Pan tenía su domicilio en la calle Bolivar 18a, se estableció allí una severa vigilancia por si acaso el sujeto de la referencia intentaba penetrar en su habitación.

Un dato más vino á comprobar que Pan andaba en compañía de "El Porteño", pues el comisario Sr. Giovanelli, mientras hacía averiguaciones en un almacén de la Unión, supo por boca de Roque Russi, domiciliado en Industria 18, que el criminal iba en compañía de Pan, pues los había visto juntos en un núm. 36 de "La Comercial", en dirección al centro.

Siendo más ó menos las diez de la mañana en circunstancias que el oficial señor Reynés recorría á caballo por la Avenida Brasil, al llegar á la esquina de Bolivar distinguió un individuo cuya filiación coincidía con las de Julio Pan.

A los pocos metros lo detuvo. El detenido no hizo resistencia alguna, asombrándose de que á una persona como él la policía lo buscara.

Fué conducido por el oficial Reynés al local de la comisaría de la 7.a sección, donde lo interrogó el comisario de la sección primero y de la policía de Investigaciones después.

—¿Dónde dejó usted á "El Porteño"?

—¿Dónde lo dejé? ¡Si no lo he visto! ¿Pasa algo?

—¿Qué fué á hacer Vd. al centro anoche?

—Tenía algunos asuntos que arreglar, y como se me hiciera tarde me quedé á dormir en casa de una tía...

—¿Cómo se llama y dónde vive?

—Dolores Alberti y se domicilia en la calle Alzaibar 91.

—Tenemos datos que Vd. entró allí con otro.

Se pasó la mano por la melena mugrienta y titubeó.

—¿Otro? Puede ser... no sé... quizás...

**La delación**

Los comisarios continuaban haciéndole preguntas. Aquel hombre sabía todo y no se atrevía á hablar.

—Venga... Le dijeron.

Lo llevaron hasta el fondo de la comisaría donde en un calabozo estrecho se encontraba el cuerpo de Ana Piriz, cubierto con sus enaguas y vestidos.

—Vd. la conocía... ¿No?

—¿A quién?

—A la víctima...

Cuando descubrieron el cuerpo, Pan dió un paso atrás.

—¿La conoce?

—Sí... ¡Infeliz!

—¿Niega ahora?

—Pero si no tengo nada que decir...

Augusto Poyet domiciliado en Rivera 263, que conocía íntimamente á Pan porque varias veces lo sacó de la cárcel,—por diversos hechos,—(según dice Poyet) y que se había puesto á órdenes de la policía para facilitar las pesquisas,—pidió para hablar particularmente con el detenido y se le permitió.

Poyet celebró entonces una conferencia con Pan y le aconsejó como amigo que le diera todos los datos. Este "cantó" entonces.

—Yo no vendo jamás á un amigo. Te debo grandes servicios y á tí puedo darte datos, pero á la policía nunca.

Anduve con "El Porteño" al cual encontré cerca del lugar del hecho. En seguida que me vió exclamó:

—Marqué á Ana...

Le pedí explicaciones y entonces agregó que lo tenía ya cansado porque, porque no le jugaba limpio... agregó "El Porteño"; que al llegar á la calle 2.a 18 de Julio (Barrio 25 de Mayo) se dió de manos á boca con "La Gallega" (Andrés Méndez,—ratero conocido y que cuenta 18 años) y entonces le pidió,—indicándole el sitio,—que fuera á ver si estaba grave su amante, pues la había herido sin querer. Volvió el otro momentos después contestándole que estaba muy mal. A los breves instantes se encontró conmigo...

—¿Qué hiciste tú?

—Lo que hace un buen amigo. Lo metí en un tranvía y lo llevé á casa de mi tía. Allí se sacó la camisa que estaba llena de sangre y le regalé un pañuelo negro para colocarse en lugar de la bufanda

Allí pasamos la noche. A las 8 y 30 a. m. salimos en dirección al Mirador... El hombre quería á todo trance ir por aquellos lugares...

—Boca abajo la víctima...

—¿Qué?

—Nada...

—En Libertad y falsa Bolivar nos separamos... "El Porteño" se dirigió al Mirador Rosado, de donde siguió por una zanja hasta la Rambla de Pocitos y de allí debía ir á Punta Carretas, donde escondido entre los peñascos me esperaría, mientras yo me dirigía por Bolivar á lo de Paz para comprar algo de comida...

Ya ves que no me dejaron ir...

Te pido que nada digas á la policía...

¿Me lo prometes?

—Palabra.

A los pocos minutos la pesquisa estaba hecha.

**Captura de "El Porteño" — Como se efectuó**

En seguida de recibir los datos de la referencia, tomaron un carruaje,—cosa rara,—pues los pesquisantes muy pocos medios cuentan para estos lujos,—los comisarios Iglesias, Giovannelli, y subcomisario Cancela de la 7.a, García, de Investigaciones y el oficioso ayudante de la policía Poyet.

Se dirigieron todos á Punta Carretas.

Al llegar á la Penitenciaría se dividieron en dos grupos uno dirigido por el señor Iglesias y otro por el señor Giovannelli.

El señor Iglesias con sus acompañantes tomó por el lado Sur, mientras el otro grupo se dirigía por el Norte.

A los pocos segundos el señor Iglesias y el señor Cancela que iban juntos notaron que un individuo sospechoso caminaba ocultándose entre las rocas, y que parecía eludir el encuentro con ellos.

El señor Cancela se adelantó corriendo con intenciones de cortarle la retirada, cosa que vista por el sujeto referido originó su fuga rápidamente por entre las rocas.

Poca distancia lo separaba al subcomisario de la 7.a del prófugo y le gritó que se detuviera.

Este siguió corriendo. Volvió á repetir la orden el señor Cancela y entonces el individuo se detuvo echando mano al bolsillo derecho como si fuera á sacar armas.

El señor Cancela sacó su revólver y apuntándole al pecho le gritó que no se moviera.

—¡Vaya una manera de conversar con la gente! exclamó el individuo.

—¿Cómo se llama usted?

—Miguel Olivera...

—A Vd. mismo...

Una sonrisa de satisfacción se dibujó en los lábios del subcomisario. Al fin podrían descansar. Hacía más de treinta horas que no pegaba los ojos...

Minutos más tarde llegaba el señor Iglesias fatigado de aquella corrida forzosa.

Se practicó un pequeño registro á "El Porteño"—pues él era,—y como no se le encontrara armas se le condujo de inmediato al carruaje.

Eran la 1 y 30 de la tarde.

**El asesino ante el cadáver de Ana**

Antes de llegar los funcionarios policiales con "El Porteño" á la comisaría de la 7.a, había sido llevado el ratero Méndez (a) "La Gallega" que fué á hacer compañía á Julio Pan, Juan y Antonio Balanguer y Fernando Alberti que se encuentran allí detenidos, hasta el completo esclarecimiento del suceso.

Al entrar "El Porteño" en el local de la comisaría se le notaron manchas de sangre en las solapas del saco, del chaleco, del pantalón y en el sombrero, y además en un pañuelo lila que llevaba en el bolsillo junto á una libreta de identidad que posee su retrato, la impresión digital, y su verdadero nombre que resulta ser Juan Médici, de nacionalidad argentino, soltero, de 23 años de edad, carnicero—(lo ha demostrado)—hijo de José Médici y de Dorotea Mascarella y en esa fecha con domicilio en la calle Alvarez 1343 (B. A.).

—¿Esas manchas de sangre? le preguntó el comisario Iglesias...

—Son debidas á una hemorragia de la nariz...

—Algún solazo... Pero parece que las hemorragias de la nariz suben hasta el sombrero?

—Lo tenía en la mano...

—¿Vd. conocía á Ana Piriz?

—Como no la voy á conocer si era mi mujer...

—¿Y dónde la dejó anoche?

—¿Anoche? En la casita...

—¿Seguro?

—Unicamente que se hubiese extraviado...

Lo llevaron entonces al calabozo donde estaba el cadáver de la víctima. Allí fué descubierta delante de su victimario.

—La conoce bien,

¿Es la misma?

—Seguro. Es la mismita. Algún amante despechado la habrá matado... ¡Tenía tantos!

El encanallado sujeto sonreía...

Si ante el cuerpo de aquella mujer que se había arrastrado para pagarle sus vicios de compadre, el criminal perdía su sangre fría y seguía negando su crimen, su crimen manifiesto, con la imperturbable calma de un degenerado!...

**Confiesa el delito, pero dice que su brazo fué armado por Balaguer**

Llegó el juez de Instrucción de tercer turno, doctor Constancio Bocage acompañado de su actuario señor Gutiérrez Mendoza, pasando entonces el detenido á prestar declaración ante el magistrado.

Al principio persistió en su negativa pero debido á las hábiles preguntas del doctor Bocage declaró lo siguiente:

—Vea señor juez, le seré franco. Yo no quería matarla, pero esa fatalidad que á veces persigue á los hombres originó otra cosa...

Ayer tarde me encontré en el Mirador con Balaguer. ¿Usted lo conoce? Bueno. Ese individuo estaba enamorado de la muchacha y todos los días con el fin, quizás de que la abandonara, me hablaba pestes de ella. Ayer, como le decía, volvió á repetirme lo mismo agregándome una cantidad de historias...

Yo le dije que viniera conmigo á la casa de la calle Estanzuela 136 donde estaba Ana y se lo repitiera. Me acompañó y salimos en dirección á esa casa, donde le pedí á mi amante que se viniera con nosotros, cosa que realizó enseguida.

Los tres nos fuimos por Canelones y al llegar á Bolivar, en ese campo baldío, donde concluye la calle, tuve un cambio de palabras con Ana y entonces Balaguer sacó una navaja del bolsillo y la abrió.

Al ver Ana el arma retrocedió y yo ofuscado agarré el arma é intenté pegarle un simple tajo, para castigarla, pero como fuese en el preciso momento que ella se tiraba para atrás la navaja penetró en la garganta...

Al contemplar la obra, que yo no quise hacer y de la cual tiene la culpa Balanguer, fugamos los dos, separándonos al poco trecho... Después me encontré con Pan y fuímos á la casa de la tía, y como tuve conocimiento de que la policía me buscaba intenté esconderme en Punta Carretas.

Eso es todo señor Juez, se lo juro.

¡Para que la iba á matar si era muy buena conmigo! Me pagaba hasta los vicios... No todos los días iba á encontrar una mujercita como esa... Además yo la amaba... ¡Maldito Balaguer!

Como se ve "El Porteño" le carga la romana á su rival.

En cambio, Balaguer dice que es incierto que él haya ido á la casa de la calle Estanzuela, ni acompañó á la pareja, ni le dió arma alguna á "El Porteño".

Los amigos de ambos afirman que á esa hora Balaguer estaba en el establecimiento de Paz.

Y el agente de la 7.a Eugenio Cabrera que dió los datos que consignamos en nuestra edición anterior, afirma que el vió solamente á la pareja.

**Declaración de Mendes**

El menor Andrés Mendez (a) "La gallega" afirma que él se encontró con Medici momentos después del hecho y que le pidió fuera á ver si estaba Ana herida de gravedad. Que vió el cuerpo en la calle y que fué entonces á darle cuenta al criminal que realmente parecía que el tajo había sido de resultados fatales.

Eso es toda su intervención.

Preguntado por qué no dió cuenta á la policía, contestó que él era amigo y los amigos deben siempre protejerse.

Como se ve el menor promete en la escuela del delito...

**Fragmentos de cartas — ¿Sentenciados á muerte?**

En el registro que se practicó en la habitación de "El Porteño" y de su amante se encontraron varias cartas dirigidas á Miguel Olivera. Alguna de ellas están firmadas por Luis Médici que se supone es hermano del criminal y con residencia en la vecina orilla.

Uno de los fragmentos de una de las cartas dice:

"No vengas á esta ciudad y menos á la casa del viejo, porque está atufado y puede haber gresca. Yo ayer tuve farra con él porqué le dije que no sabía el sitio de tu "bulín" en esa. Con respecto al cochero Lorenzo te hago saber que tanto á tí como á Ana los ha sentenciado á muerte y los anda buscando de una manera desesperada."

Según averiguaciones realizadas hemos logrado saber que el cochero Longo era el marido de la infortunada víctima de "El Porteño".

Ana,—infiel á su esposo hace mucho tiempo y amiga de aventuras, resolvió un día hacer otra de las tantas escapatorias que ya había realizado, del hogar, y acompañar á "El Porteño", el cual le daba seguridades de que estas playas había más mercado para poner á venta su hermosura...

**El arma homicida**

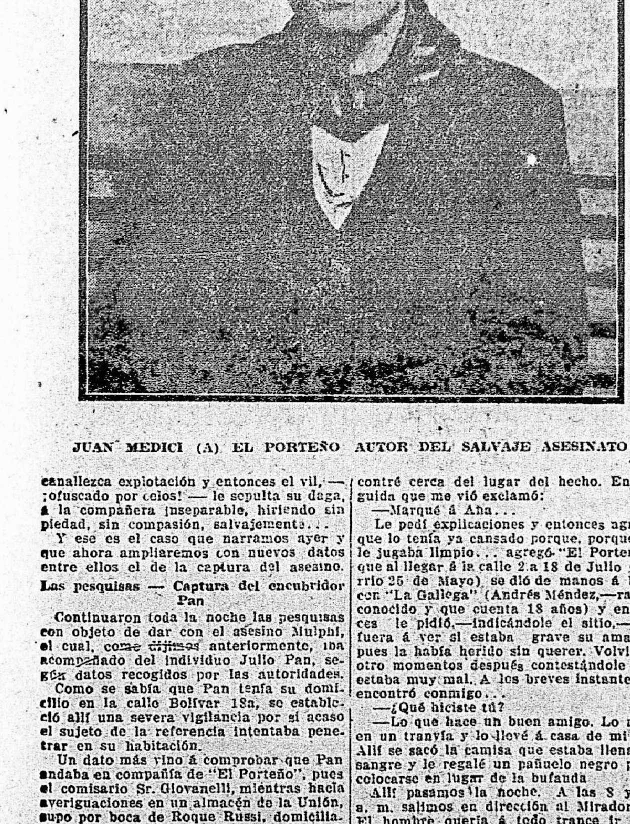
El criminal Médici, manifestó que el arma homicida la arrojó á un sitio que no se acuerda.

Hoy se realizarán investigaciones por los sitios donde anduvo Médici, especialmente por la calle 2.a 18 de Julio (Barrio 25 de Mayo), donde se presume se encuentra.

Es de gran importancia para el sumario, el arma de la referencia, pues si resulta ser la daga que acostumbraba á usar el asesino,—que según Balaguer añió esa mañana en el patio del conventillo de Pastorino,—no habrá duda que lo que declara contra su rival Balaguer, es incierto.

**Un careo**

Probablemente en la tarde de hoy el juez de Instrucción doctor Bocage, llamará á un careo al criminal Médici y á Juan Balanguer, su antiguo rival.



JUAN MEDICI (A) EL PORTEÑO AUTOR DEL SALVAJE ASESINATO

### OTRAS NOTICIAS

**VICTIMA DE UN SINCOPE**

El guarda de la La Comercial José Quinteros que se domiciliaba en Joaquín Requena 16 a, en circunstancias que transitaba por la calle Colonia al llegar á la esquina de Joaquín Requena, sufrió un síncope, dejando de existir momentos después.

El cadáver del citado guarda fué reconocido por el doctor Galeano y entregado á su familia.

**POR CUESTIONES DE TRABAJO**

En la casa sita en la Avenida de La Paz número 337 los sujetos Francisco Leizal y Alfredo Milano, después de tener un fuerte cambio de palabras por cuestiones de trabajo se trabaron en pelea, armando un escándalo de mil demonios.

Ambos han sido detenidos y enviados á la Cárcel Central por la comisaría de la 4.a sección.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

En la obra que actualmente se construye en la calle General Palleja y San Fructuoso, trabajaban sobre un andamio de diez metros de altura los operarios: Enrique Penema, uruguayo, soltero, de treinta años, domiciliado en San Fructuoso 29a, Ricardo Espeche, uruguayo, soltero, de diez y ocho años, domiciliado en San Fructuoso s.n. y Calfaz Boidiola, uruguayo, soltero, de veinticocho años, domiciliado en el barrio Perez Castellanos, cuando á causa de un lamentable descuido, cayeron al pavimento, sufriendo lesiones de cierta importancia en la cabeza y en el cuerpo.

Estos fueron atendidos por el doctor Galeano, pasando en asistencia al Hospital Maciel.

**LAS DE SIEMPRE**

Las enfermas que se alojan en el Pabellón "Germán Segura" del Hospital Maciel, siempre han de ser las mismas. Si no tienen causa alguna para meter escándalo en uno dos por tres se toman á golpes de puño.

Ayer las mujeres María Reyes y María S. Castro, como tuvieran deseos de dar un paseíto por algunas calles de la ciudad, después de un cambio de palabras, se trabaron en pelea, ocasionándose diversas contusiones en el rostro.

La seccional de la 1.a al conocer cual era la causa del incidente, no tuvo inconveniente alguno en satisfacer sus deseos, enviándolas á la Jefatura en el carrito número dos.

**CONTRA EL SUBCOMISARIO BERRUTI**

Anoche se presentó en nuestra redacción Felipe Carcavallo domiciliado en la calle Anzi 46, denunciando que en circunstancias que se encontraba en el teatro Nacional en compañía de su señora y algunos amigos, fué detenido y enviado á la Jefatura por orden del subcomisario de la 1.a sección señor Berruti, por haber aplaudido, —según el denunciante—á una artista en momentos que se retiraba de escena.

El citado Carcavallo para recobrar su libertad, tuvó que abonar cuatro pesos de multa.

### LA VIDA COSMOPOLITA

**UN PROYECTO CABALLERESCO**

**UNA PARADOJA ROMANTICA**

**LOS ITALIANOS EN RODAS**

**La resurrección de la orden de San Juan de Jerusalén**

París, Mayo de 1912.

Entre las muchas ideas extraordinarias que ha hecho germinar en las imaginaciones novelescas la conquista de las islas del mar Egeo por los italianos, hay una que tal vez no parecerá muy práctica á los hombres de gobierno, pero que no puede dejar de seducir á los artistas. Se trata, en efecto, nada menos que de restablecer la orden de San Juan de Jerusalén con todo su esplendor antiguo y aun con algo de su antiguo poder. "Puesto que la ocupación definitiva de Rodas por las fuerzas de un solo país acarrearía dificultades diplomáticas—dice un periodista,—nada sería tan fácil como constituir una milicia internacional que se encargara no sólo de administrar la isla, sino de conservar sus monumentos, sus tradiciones y sus recuerdos. En principio, efectivamente, na da parece ser un obstáculo á la realización de esta bella idea. ¿No existe en Creta un gobierno protegido por las potencias? ¿No hay en el Líbano una especie de independencia garantizada por los cónsules? Pues lo mismo podría hacerse en Rodas. "Pero eso sí—exclama el iniciador de poético proyecto,—ante todo y sobre todo habría que respetar el carácter arcaico y aristocrático de la orden conservándole sus usos, sus leyes y sus prerrogativas dentro del territorio rodiano". Y agrega: "Esto constituiría como un instituto de nobles y caballerescas enseñanzas en nuestro siglo prosaico. ¿Es ello posible? Sólo las cancillerías pueden decirlo, y probablemente dirán que no lo es. Porque no debemos perder de vista que la milicia cruzada era una fuerza armada para la guerra, con todos los derechos de los beligerantes. Pero en fin, aun suponiendo que apenas se les dejara á los nuevos caballeros el privilegio de gobernar en paz, bajo la vigilancia de un comisario supremo nombrado por Italia, la isla encantadora, ya sería un gran triunfo para el espíritu poético y legendario.

La primera ventaja, la más preciada de todas, sería, en caso de reconstitución de la orden de San Juan de Jerusalén, la conservación integral y, por decirlo así, vivaz de los palacios admirables de la calle de los Caballeros. Una administración civil y laica, en efecto, no podría jamás, por muy buena voluntad que tuviera resistirá la tentación de afectar los edificios históricos á servicios modernos. El crimen que los turcos han cometido convirtiendo la maestranza en cárcel, las administraciones europeas repetirían en mayor escala, aprovechando los mesones más amplios y los prioratos más suntuosos como oficinas de correos, de telégrafos, de aduanas, de contribuciones y de enseñanza. El ejemplo inglés de Malta está allí, muy cerca, para demostrarlo. Además, las ocupaciones europeas llevan siempre aparejadas un deseo de progreso que puede ser sagrado en regiones como la Cirenaica, como Marruecos, como Argelia, pero que en Reims hace temblar. "La vida—dicen los gobiernos que á su modo son siempre futuristas—la vida tiene sus crueles exigencias. Y estas exigencias crueles realmente, y más que crueles criminales, llegan en ciertos casos á sumergir islas llenas de templos sagrados como los de Filae en Egipto, para aumentar el caudal de las aguas de una esclusa agrícola.

—Los italianos—me diréis—son mucho más artistas que los ingleses.

Sin duda... Los italianos sienten, como todos los pueblos de abolengo latino, un amor religioso por lo que constituya el patrimonio glorioso del Mediterráneo. Sólo que el adelanto tiene exigencias ante las cuales el sentido estético se inclina por fuerza. Los palacios del Canale Grande de Venecia, están allí para decirlo.

Afortunadamente, lo que un estado fuerte activo y moderno no puede dejar de hacer, un gobierno arcaico tendría derecho á ignorarlo. Los caballeros de Rodas, dueños de la isla, no consentirían que el comercio y la industria invadiesen las calles vetustas de la ciudad cruzada. Bastante espacio hay en el mundo para fábricas, para tiendas, para plantaciones, para oficinas, para muelles y para talleres, sin que sea necesario destruir un relicario diminuto que es venerable y admirable. Porque éso es la antigua residencia de los Aubusson y los Villers de l'Isle Adam, uno de los muy bellos relicarios del mundo. Y lo que resulta aún más extraño, un relicario intacto, en el que cada reliquia está inmaculada. Los turcos que las han poseído durante quinientos años, apenas las han tocado. Con sólo abrir la spuertas cerradas, con solo sacudir el polvo de los pavimentos y de los muros, con sólo arrancar las malas hierbas que crecen en los patios, bastaría para que la maravillosa ciudad del siglo XV apareciera en todo su esplendor discreto.

Por otra parte no hay que figurarnos que la organización del gobierno de los caballeros fuera tan ridícula y tan odiosa como parecen creerlo los historiadores jacobinos. Aun en la época de mayor decadencia para las cruzadas, cuando los últimos señores feudales negociaban con los duques de Venecia para repartirse de antemano el producto de los saqueos de Oriente, los compañeros de Helión de Villeneuve y de Raimundo Berenger, encerrados en su isla, no soñando sino en cultivar su ideal de heroísmo y de pureza de ánima, conservábase inmaculados de todo interés bastardo. Las riquezas que Michelet les echó en cara, no eran fruto de pillajes de iglesias ó de palacios de Bizancio, como las de los almogávares y como los de los capitanes de Balduino de Flandes, sinó don del papa y del rey de Francia que, al apoderarse de los bienes de los templarios, habían creído hábil dar una parte del botín á los hospitalarios. Pero estas mismas riquezas, adquiridas tarde, no fueron nunca vistas con buenos ojos por los grandes maestros, que comprendían que si el oro es instrumento de poderío, también lo es de disolución. Sin las tentaciones de los bienes de la orden, en efecto, no hubieran existido las luchas de Fernando de Heredia contra la autoridad del capítulo y de la maestranza "Habría sido de desearse, — dice Verlot hablando de aquel estupendo señor de presa, — que ó no entrara en la orden ó que al entrar se despojara de la avaricia y de la codicia humanas". Durante años y años, el gran prior de Aragón, que era omnipotente en el ánimo de Inocencio VI, no pensó sino en amontonar riquezas, sin pararse en los medios. Desoyendo las censuras de su superior, hízose dar por el pontífice de Aviñón, además del priorato de Castilla y del de San Gil que eran los más pingües de aquella época, multitud de comanderías, de feudos y de abadías. Más poderoso era que el gran maestre y con su riqueza crecía su insolencia hasta el punto de que Rogres de Pins lo declaró solemnemente indigno de llevar el hábito de los caballeros de San Juan. Y sin embargo en el fondo de aquella alma ávida y altanera había una nobleza y una magnanimidad extraordinarias, como lo comprendieron todos más tarde. Elegido gran maestre por intrigas papales, Heredia, ya muy viejo, cambió por completo, de la noche á la mañana. En vez de pensar en aumentar sus tesoros, lo que le habría sido muy fácil á la sazón, consagróse de un modo absoluto á la guerra santa. En el sitio de Patrás, su arrojó dejó pasmados á los caballeros. "A la edad en que los hombres apenas pueden ya andar, — dice un cronista, — fué el primero en escalar las murallas dando así el ejemplo del asalto." Ya en la plaza, encontrándose cara á cara con el bajá que mandaba las fuerzas turcas, cortóle la cabeza de un mandoble y subióse á una torre para enseñarla á los soldados infieles que huyeron llenos de espanto al ver á aquel hombre. Y si en el triunfo fué épico, en la adversidad fué sublime. Cuando cayó prisionero en la toma de Corinto, tres grandes priores se ofrecieron en su lugar y los turcos aceptaron el cambio. Pero Fernando de Heredia opúsose aquella operación diciendo: "Déjad á un anciano, que ya es inútil, morir en la esclavitud, y conservad vuestra juvenil independencia para servir nuestra causa". Luego, cuando el sultán fijó la suma de su rescate, opúsose á que el tesoro de la orden lo pagara y pidió á su familia que vendiera sus tierras para obtener su libertad. Aquel hombre fué, sin embargo, el menos caballero entre los caballeros, según la opinión de los que le conocieron joven, y sólo el ejemplo de sus compañeros de armas hizo de él un dechado de virtudes en los últimos años de su vida.

Todo, en la organización de la orden de San Juan, estaba hecho para desarrollar en el alma de los hospitalarios el heroísmo, el espíritu de sacrificio y el sentimiento del honor. Creada en el siglo XI con el fin de curar á los enfermos, la caballeresca institución comenzó por exigir de sus miembros, si no los votos de pureza, de pobreza y de obediencia. Pero á la muerte del fundador, el segundo gran maestro, Raimundo del Puy, que era más guerrero que enfermero, agregó el voto de combatir contra los infieles á los tres primeros votos. "Para conservar el espíritu que el venerable Gerardo Tunc dió á nuestra sociedad, — dijo, — dividiremos nuestras fuerzas en tres partes: la primera, que será de limosneros; la segunda que será de sirvientes para nuestros hospitales; la tercera que será de caballeros para llevar la espada sobre el hábito religioso". Inútil es recordar que esta tercera categoría fué la que más atracción ejerció desde un principio en el ánimo de la juventud de toda la cristiandad De Francia, sobre todo, acudieron por millares, los mancebos aventureros para guerrear en las galeras hospitalarias. "Cada día llegaban á los santos lugares legiones de cadetes de Auvernia, de Provenza y de Borgoña,—dice un cronista, — pidiendo que se les aceptara en la orden por dura que fuera la disciplina". Para ser aceptado eran, no obstante, necesarios muchos requisitos de estirpe, de carácter y de constitución. "Queremos, — escribió el primer gran maestre, — que de cada uno de nosotros pueda conocerse la vida, las costumbres, las dotes personales y el abolengo". Una vez su nobleza de nombre y de armas probada, el novicio pronunciaba con las manos puestas sobre los Evangelios, la fórmula sacramental, á saber: "Hago votos y prometo á Dios todopoderoso, á la bienaventurada Virgen María y al señor San Juan Bautista, obedecer siempre, con la ayuda celestial, al superior que me sea designado por Dios y por nuestra orden; vivir sin poseer nada; ser puro y casto". Las leyes que regían la comunidad eran severas, pero no opresivas. La primera en que pensaban los legisladores hospitalarios era en resguardar la dignidad de cada uno y la fraternidad de todos. Para juzgar á un caballero, convocábase á la orden entera para que presenciara el juicio que instruían los jueces. Una vez la sentencia pronunciada, los mismos jueces imploraban clemencia del gran maestre y de los caballeros. El mayor crimen era el de infamia ó felonía, que se castigaba con prisión perpetua y del que ninguna clemencia podía redimir. Para las faltas menores, sobre todo para las que eran cometidas por jóvenes, el consejo mostrábase por lo general piadoso, y una vez el perdón concedido, nadie tenía derecho á recordar el delito. Los poderes del gran maestre, que en apariencia eran absolutos, en realidad estaban limitados por el consejo en la vida corriente y por el capítulo general en los asuntos graves. Para cada nacionalidad había un gran prior y las nacionalidades eran: de Provenza, de Auvernia, de Francia, de Italia, de Aragón, de Alemania, de Inglaterra, de Castilla y de Portugal. Los grandes priores, unidos á los jueces, al mariscal, al gran comendador, al hospitalero y al turcopoliero, formaban el consejo. Una gran cordialidad unida á una perfecta cortesía, reinaban en la existencia ordinaria de la ciudad.

Y si la caballería de Rodas, constituía un gobierno ideal para la época—y tal vez para todas las épocas—el caballero representaba—¿y por qué no decir que eternamente representa?—el tipo casi perfecto de la humanidad masculina. Sin idealizarlo como los antiguos novelistas que enloquecieron al bueno de Don Quijote, y sin exaltarle como Chateaubriand, siempre se le puede presentar como un ser en quien ninguno de los defectos que hacen á los hombres odiosos pudo jamás cebarse. Las máximas que les servían de líneas de conducta, son y serán siempre la suma y el compendio de las virtudes que más nos complaceria reconocer en nuestros hijos "Servid á Dios — dice el manual del perfecto caballero; — sed suave y cortés para todo el mundo, alejando de vuestro ánimo el orgullo; no seáis adulador, ni delator, porque los que lo son no llegan nunca á la perfección; sed leal en hechos y en palabras; cumplid siempre lo que ofrecéis; socorred á los pobres y á los débiles". En cuanto al arrojo, ni siquiera lo menciona el consejero de neófitos. ¿Cómo suponer, en efecto, que quien se consagraba abnegadamente al servicio de Dios y de los hombres pudiera carecer de heroísmo? Saber morir en las batallas defendiendo la cruz ó la patria era, en otros siglos, cualidad de todo ser bien nacido. Lo meritorio era tener al mismo tiempo espíritu de bondad, de galantería, de desinterés, de modestia y de sacrificio. "Lo que había de más admirable en el espíritu de aquella institución — dice Michaud — era el completo don de sí mismo y la lealtad que hacía un deber para cada guerrero de olvidar su propia gloria para no publicar sino los hechos meritorios de sus compañeros. El esfuerzo de cada caballero constituía su bien, y el que lo ocultaba era raptor de un bien ajeno. Un historiador de las cruzadas nos ofrece un ejemplo singular de esta virtud que no es justamente la humildad sino algo que puede llamarse el poder de la gloria, cuando nos presenta á Tancredo deteniéndose en el campo de batalla y haciendo jurar á su escudero que guardará el secreto de sus hazañas. La mayor injuria que se podía hacer á un caballero era acusarlo de mentir. La falta á la palabra empeñada y el perjuro pasaban por crímenes vergonzosos. Cuando el inocente oprimido apelaba al apoyo de un caballero, ¡desgraciado del que no respondía al llamamiento! El oprobio era el castigo de cualquier ofensa al débil ó al desvalido ó al desarmado. El espíritu caballeresco mantenía vivo en el alma de los hombres los sentimientos generosos y viriles". Ahora bien, ¿encontraís en todo ésto algo que no os sería grato ver hoy en un amigo muy querido? Pues éso no es todo. Además de las virtudes de que habla Michaud, tenían los caballeros, cuando no hacían como los de San Juan, profesión de celibato, un respeto tal por la mujer, que ni aun el más rendido cortesano de nuestra época puede comprenderlo. La divisa "Dios y las damas", que parecía á Ruskin la más bella frase del mundo, no resultaba una vana galantería. "Nada puedo decidir sin la reina, que es mi dama"—decía Luis de Francia cuando al caer prisionero de los infieles recibió las primeras proposiciones de libertad de los sudanes de Egipto. Antes de los torneos, los heraldos clamaban: "¡Ay de aquél que olvide las promesas que ha hecho á su Dios, á su nación ó á su amor! ¡Ay de quién traicione su fé, su rey ó su dama!"

¿No creéis que verdaderamente bien valdría la pena de reconstituir, aunque no fuese sinó como una reliquia, viva de la gran religión del honor, una institución que así comprendía la existencia, para confiarle el gobierno de la isla venturosa donde tan bellamente floreció antaño? Si las universidades se conserva el estudio de las lenguas muertas y de las ciencias muertas, ¿Por qué no establecer, asimismo, una especie de conservatorio de las magníficas virtudes de otros tiempos, devolviendo á un grupo de caballeros de todos los países del mundo los palacios blasonados de Rodas? El obscuro periodista italiano que ha lanzado á los cuatro vientos la idea novelesca, no ha creído tal vez hacer sinó una ingeniosa paradoja. En realidad, hay algo más en su proyecto; hay una bella aspiración que representa muy bien el renacimiento del espíritu tradicionalista que ahora comienza á notarse en Europa. Un experimento bastaría para demostrarlo, pues se seguro que apenas se iniciara la resurrección de la orden de San Juan con fines modernizados de civilización y de exploración en tierras africanas, los cadetes, lo mismo que antaño, acudirían de todas las naciones.

Alguien me hace notar que la orden de San Juan de Jerusalén convertida en orden de China de Malta, existe siempre.

Es cierto. Gracias al prestigio religioso de los hospitalarios, aún, hay en Roma, un gran maestre que goza de honores platónicos de soberano y ante el cual los espectadores de Rusia y de Austria tenían hasta hace poco, y tal vez todavía los tienen, acreditados sus embajadores. El número de caballeros de Malta, sin ser extraordinario, es todavía bastante grande para que el genial y aventurero cardenal Lavigerie pensara, al principio de su conquista espiritual del Africa, en aprovechar sus fuerzas, reorganizando su poderío militar. Pero tal como hoy vegeta, no es sinó un fantasma. Que se le dé Rodas, como lo dicen algunos, y tal vez la veremos florecer de nuevo.

¿Me decís que todo esto no es sinó un sueño?

Puede ser.

Pero, en todo caso, no me neguéis que es un bello sueño.

E. Gómez Carrillo.

# DEPORTES Y DEPORTISTAS

## CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO

Programa para la reunión del 9 de Julio

Premio Rondeau—1700 metros—Dione 57 kilos, Adel 56, Señorona 56, Anisette 55, Glinka 55, Sorrentina 55, Osada 55, Mentira 54, Sombress 54, Fatuité 53, Lady of the Hills 53, Kala 54, Carmelucha 52, Legitima 52, Isola Bella 52, Lady Ortiga 51, Calma 50, Kissy 50, Fantástica 50, Our Virginia 50, Albahaca 48, Dalila 48, Curius 48.

Premio Matheu—1400 metros—Peso 56 kilos—San Jorge, Burucuyá, Dronot, Ortivo, Brido, Chambertin, Eslabón, Cantor, Dédalo, Chachito, Cicer, Fisher Boy, El Sordo, Comte, Taras Boulba, Rú Rú, Copetín, French.

Premio Medrano—1400 metros—Peso 56 kilos—Jocosa, Mañilla, La Kica, Sota, Ivonne de Bray, La Baronesa, Tucumana, Fátima, La Lora, Ruleta, Isolda, Dormilona, Torpedera, Amargura, Estampilla, Chi lo sá?

Premio Liniers—2000 metros—Bonzo 60 kilos, Pirita 53, Ramal 49, Allegretto 49, Tejedor 49, Antipirina 48, Abricot 47, Lordminster 47, Lady Gladys 46, Shut Up 46, Matero 43, Armenonville 42, Kleber 40.

Clásico Chacabuco—3000 metros—Peso por edad—Amsterdam, Aldeana, Charley, Spark, César Borgia, Volador, Gay Kendal, Escarcha, Larrea, Pipiolo, Essling, Olaf, Juez de Paz, Elástica, Barometer II, Soldiers Boy, Titta Ruffo, Mohicán, Tirteo y Volapié.

Premio Bermejo—1600 metros — San Pascual 60 kilos, Elástica 58, Leoncio 58, Old Wife 58, Dominguito 54, Voix d'Or 53, Pega Pega 53, Condarco 54.

Premio Laprida—1400 metros—Fantoche 54 kilos, Crito 54, Tattersall 54, Genio 54, Donado 54, Siete Bravo 54, Mérito 54, Penalty 54, Pulga 52, Demi Mondaine 52.

Premio Moreno—2500 metros—Zaragatero 60 kilos, Crédito 58, Blue Diamond 58, Quillay 52, Pedernera 51, Asti 51, Petimetre 45, Manchester 44.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

El clásico Condesa á correrse mañana será disputado por las siguientes potrancas:

Zórika, David Englander; La Mouche, Francisco Liceri; Elaine, Arturo P. Irusta; Coeur d'Or, José Arismendi; Dichosa, Daniel Cardoso; Utopia, Domingo Torterolo; Red, X. X.; La Campana, Aurelio Baistroqui; Estalactita, Julián Roncales; Jocosa, Medardo Bonilla.

—Elástica será destinana en breve á la reproducción. Será servida por Diamond Jubilee.

—El crack Baratiere disputará para el próximo mes 2 ó 3 carreras y luego se le enviará como padrillo al Haras Once de Abril.

—Es probable que se rehabilite al jockey Gabriel Leiva, que hace tiempo se encuentra suspendido.

—El caballo Feraudy será cuidado por Vicente Rodríguez, en lo sucesivo.

—Tomás Cisneros se ha hecho cargo de la preparación del 3 años Onelli por Oviedo y Banda.

—La yegua Lupulina ha ido á aumentar el plantel del Haras San Ignacio.

—Sin Alma, en adelante defenderá los colores del Stud Tevere.

—En los handicaps de la reunión de mañana han sido declarados los siguientes forfaits:

Premio Eearl Clidfen — 1700 metros—Elástica 58 kilos, Old Wife 58, Pirita 57, Marmita 42.

Premio Primero—2300 metros—Olaf 60 kilos, Bizcocho 57, Essling 56, Final 55, Hirondelle 53, Poor Jack 48, Apology 48.

Premio Camoens—3000 metros—Zaragatero 60 kilos, La Liquette 58.

## FOOTBALL

EN LA LIGA

Asamblea General de Delegados

Con asistencia de la gran mayoría de delegados, se reunió anoche la asamblea de la Liga Uruguaya de Football.

Se resolvió no aceptar las renuncias de presidente y vice, presentadas por los señores Héctor R. Gómez y Carlos Sturzenegger.

A propuesta de la comisión de la Liga, se aceptaron como miembros honorarios á los señores A. Lichtemberger y J. H. Clulow.

El señor J. V. Barbat, delegado del Dublín F. C., retiró la candidatura del señor J. M. De Vecchi, para miembro honorario de la comisión.

Y el acto no fué para más.

DESPIDIENDO A UN FOOTBALLER

Anoche se celebró en el Grand Hotel Colón, una comida íntima con que un grupo de socios del Dublín F. C., obsequiaba al señor Arturo F. De Vecchi, con motivo de su partida para Bahía Blanca.

A los postres, el señor Benjamín Pereira, ofreció la demostración en nombre de la comisión directiva, hablando luego el señor Juan V. Barbat en nombre del 1.er team.

El señor De Vecchi agradeció la demostración y pidió que su ausencia en el team de sus afectos, fuera atenuada por el concurso de José Brachi. Contestó éste prometiendo acceder á lo solicitado.

LOS JUGADORES DEL SWINDON

Se alojan en el Hotel Colón los jugadores ingleses que jugarán contra el team de la Liga Uruguaya de Football, mañana.

La comisión especial no omite esfuerzos por agasajar dignamente á sus huéspedes.

## EN EL EXTERIOR

CRICKET

LONDRES, Julio 5.—Se inició en Liverpool el match de chicket entre el team «Australia», y el «Lancashire».

El primero jugó el primer innig, resultando con un total de 183 puntos de los cuales, Gregory marcó 58.

El otro team suspendió el juego en el primer inning después de hacer 126 puntos.

AVIACION

Tres muertos

LONDRES, 5 — Informan de Stonchenge que en momentos en que dos oficiales aviadores ingleses realizaban allí un vuelo sufrieron una caída desde considerable altura resultando ambos muertos.

BUCAREST, 5 — En momentos en que el aviador teniente Caranda realizaba un vuelo en ésta con su aparato tuvo la desgracia de caerse desde una altura de tres cientos pies, quedando muerto en el acto.

REGATAS

LONDRES, 5 — Se iniciaron las regatas preliminares por la "Challenge Cup".

El "Rowing Club" de Sidney derrotó al "Rowing Club" de Toronto, por un largo y medio de bote.

## LOS JUGADORES DEL SWINDON



1. L. Skiller (goal-keeper); 2. H. Hay (back derecho); 3. J. Walker (back izquierdo); 4. W. Font (half-back derecho); 5. W. Silto (centre half-back); 6. J. Handley (half-back izquierdo); 7. R. W. Jefferson (winger derecho); 8. H. Fleming (incide derecho); 9. F. W. Wheateroft (centre forward); 10. A. Bourn (incide izquierdo); 11. S. Lamb (winger izquierdo).

## Valor de la propiedad

Todo un éxito resultó el remate que el Domingo 30 ppdo. llevó á cabo en el progresista pueblo de Sarandí Grande, que por orden del Banco Popular efectuó el martillero señor Severino Martinez, pues vendió todo el lote que tenía para vender y se componía de 48 solares.

A un señor que había adquirido cuatro solares, al otro día le fueron ofrecidas diez libras esterlinas por la transferencia de boleto.

Se obtuvieron precios que excedieron á todo cálculo optimista; y cuyas ventas dieron un resultado de varios millares de pesos.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se solicita informe del señor Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica en nota del Jefe Técnico de Parques y Jardines comunicando un accidente del trabajo del que resultó perjuicio en instalaciones del alumbrado.

2. A resolución de la H. Junta, los obrados sobre necesidad de obras de consolidación en el puente del arroyo Pantanoso.

3. Resolución noticiando lugar á lo peticionado por don Juan Harambure Missier sobre autorización para circular sus carros en horas del día, contrariamente á lo establecido en la respectiva ordenanza.

4. En vista á la Dirección de Contaduría cuentas de Cazeux y Lederck, de París, por suministro de semillas.

5. Presupuesto de instalación de cinco lámparas de arco en la calle 18 de Julio entre José P. Varela y Corrales (Unión). Elevese á la H. Junta.

6. Francisco L. Casaravilla recurre de resoluciones de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino con relación á un terreno dela calle Gil esquina Tomás Villalba. Pasa á informe de la nombrada dependencia.

7. G. Marroig y C.a formulan propuesta para la provision de maiz á la Division de Limpieza Pública. Elévese á la H. Junta para que se sirva agregarlo á sus antecedentes.

8. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo la confeccion de un plano indicativo de las parcelas que absorverá la prolongación de la Avenida Brasil hasta el Parque Central.

9. Se elevan al Ministerio del Interior para ser pasados á informe del Consejo Nacional de Higiene los planos para la construccion de un edificio destinado á calera en la calle Cuñapirú entre Patria y Cufré.

10. En vista á la Dirección de Contaduría, actuación relacionada con la provisión de medalla-distintivos para los vigilantes y guardianes de Parques y Jardines.

11. Se manda hacer por Secretaría la notificación que solicita la Oficina Central de Parques y Jardines en la actuacion relacionada con el traslado de herramientas y útiles entre sus distintas dependencias.

12. A resolución de la H. Junta, gestion promovida por don José Calvo sobre usufructo de un sepulcro del Cementerio del Buceo.

13. Se manda devolver á don M. Acosta y Lara la garantía depositada en la Direccion de Obras Municipales para responder por la buena ejecución del trabajo de sustitución de una vereda en la calle Cerro Largo.

14. Con resolucion, de acuerdo con lo dictaminado por el Asesor Municipal, vuelve al mismo á sus efectos, el expediente instruido sobre adquisición de un terreno de los señores José Mateo y Blas Marquez para apertura del Boulevard Artigas.

15. Comision Auxiliar Ocho de Octubre, reitera su gestión para que sea perfeccionado el pavimento del Camino Monte Caceros dela zona á su cargo. Con calidad de urgente, informe la Dirección de Obras Municipales.

16. Juan J. Vicente Pablo solicitan una certificación. Informe la Dirección de Obras Municipales.

17. Juzgado de Paz de la 7.a seccion comunica el embargo trabado en dos carros que se hallan empadronados en la Direccion de Rodados. Pasa á esta dependencia á los efectos que corresponda.

18. Luis Odazzio, solicita 2000 podas de plátanos para una plantacion que desea hacer en el Pantanoso. Informe el Jefe Técnico de Parques y Jardines.

19. Direccinó de Rodados comunica haberse producido desperfectos en el cruce de vias de las calles Andes y Mercedes, que es urgente mandar arreglar. Pase á la Dirección de Obras Municipales para que proceda como corresponde.

20. D. Gaminara por el Banco Italiano del Uruguay, pide la determinación de las respectivas líneas oficiales para cercar un terreno situado en la manzana núm. 93 de la Villa del Cerro. A la Dirección de Obras Municipales.

21. Comisión Auxiliar Ocho de Octubre solicita plantacion de árboles en las calles Larañaga, Aldea, Cibils, Moreno y otras de su jurisdicción, y reposición de algunos que faltan en la Avenida de su nombre. Informe el Jefe Técnico de Parques y Jardines.

22. Se comunica á las Direcciones de Contaduria y de Parques y Jardines haberse firmado en la fecha la escritura por la cual el señor Miguel A. Sierra traspasa al dominio municipal su quinta contigua al Prado, destinada al ensanche de este paseo.

23. Con la liquidacion practicada por Contaduría, vuelve á la Escribania de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituracion el expediente relacionado con la adquisición de una parcela de terreno del señor Joaquin Reyes con destino á la Avenida Brasil.

24. Se manda pagar á Esteban Viale su cuenta por trabajos ejecutados en el edificio que ocupa la Comision Auxiliar de Sayago y Peñarol.

25. Vuelve por ampliacion de informes á la Oficina Central de Parques y Jardines, su nota relativa al despacho de dos autoaplanadoras en la Aduana con liberacion de derechos.

26. Se manda devolver por Tesorería al señor Alfonso Prats $ 266.10, importe retenido en garantia de conservacion en buen estado de una alcantarilla sobre el arroyo Quita Calzones, cuya obra se declara recibida con carácter definitivo.

27. Direccion de Abasto y Tabladas solicita sean recibidos previa inspeccion los trabajos de pinturas y refacciones efectuados en el Mercado Central por el contratista Basilio Manri. Informe la Direccion de Obras Municipales.

28. Nota á la Comision "Dia del Arbol" comunicando haberse dispuesto la concurrencia de la Banda Municipal al Parque Urbano el domingo próximo, de acuerdo con lo solicitado.

29. Resolución en los obrados sobre habilitacion de libretas talonarias de vales para las adquisiciones que deba realizar el Jefe Técnico de Parques y Jardines.

30. Se requiere informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines en escrito del peon Hermenegildo Nievas pidiendo su reposición.

21. 32. Al Abogado Municipal para que inicie los resupecticos juicios de expropiacion, dos expedientes relativos á terrenos que es necesario adquirir para regularizacion del Parque Central, pertenecientes á las sucesiones Surraco y Ballarino.

33. Vuelve á la Dirección de Salubridad para que agregue los antecedentes su nota relativa al pago de obras de albañilería efectuadas en el local de la Sección Química.

34. A informe del Director de Salubridad solicitud del empleado de Abasto y Tabladas don Ulpiano De María por prórroga de licencia.

35. A consideración de la Junta los antecedentes relacionados con el establecimiento del control de las carnes que salgan del Frigorifico Uruguayo con destino al consumo público.

36. Ministerio del Interior comunica haberse librado orden de entrega por la suma de 20.000 pesos á favor de la Intendencia á cuenta del préstamo acordado por el P. E. para adquisiciones de terrenos destinados al Parque Central. A la Direccion de Tesorería.

37. 38. Notas á las Direcciones de Obras Municipales y de Abasto y Tabladas, comunicándoles los nombramientos de don Antonio Sierra y don Emeterio Menendez Piriz para ejercer empleos en dichas dependencias.

39. Vuelve al Consejo Penitenciario, elevado por la Dirección de Salubridad el expediente relacioinado con la construccion de cercos y veredas en terrenos de la calle Estrella del Norte, reiterándose la gestion.

40. En vista á la Dirección General de Avaluaciones, escrito de don Juan Formento en los obrados sobre adquisicion de una parcela de terreno de propiedad para apertura de la nueva Avenida Constituyente.

## AVICULTURA RUSA

### SUS PROGRESOS

El departamento de las aduanas rusas acaba de publicar un estado de la exportación de huevos de gallina, que demuestra que las cifras alcanzadas en 1911 superan las de todos los años precedentes.

Se exportaron en efecto durante dicho año 3.683.000 de huevos, que representan un valor de 80.747.000 rublos, contra 2.908.000.000 de huevos, con un valor de 63.700.000 rublos, en 1910.

Acrecióse, pues, la cantidad exportada de 22.8 por ciento y de 23.8 por ciento de valor.

Los precios en plaza para el consumo interno, fueron también excepcionalmente elevados. Así en Kazún se pagaron hasta 24 y 25 rublos por el millar de huevos.

El precio medio durante todo el año fué de 21 rublos 92 kupecks el millar.

Inglaterra es como siempre la principal cliente para los huevos rusos. Sus compras aumentaron de 20 por ciento en 1911. Alemania compra menos que Inglaterra, pero sus pedidos aumentaron de 29 por ciento durante el mismo período.

El rublo equivale á 35 centésimos de nuestra moneda.

## Los grandes árboles

### El "sequoia gigantea"

En un discurso que fué pronunciado el año pasado en los Estados Unidos á propósito de la fiesta del árbol, se habló de los árboles más grandes del mundo, los cuales, según el orador, que era norteamericano, se hallan en las Montañas Rocallosas, al este de San Francisco.

Se trata de unas plantas gigantes que hay en el valle de Yosemiti, al lado de las cuales parecerían enanos nuestros frondosos algarrobos, nuestros majestuosos ñandubays y nuestras interminables araucarias.

El árbol más grande de ese valle fué derribado por el huracán, pero se le conserva religiosamente.

Lo llaman el "Coloso". Su tronco es ancho como una calle, pudiendo circular fácilmente un automóvil por encima de él.

Antes de ser arrancado de raíz por el ciclón, ese árbol tenía 40 pies de espesor, 120 de circunferencia y 400 de altura. Se calcula su edad en 3.400 años, según se pudo comprobar por los círculos del crecimiento del tronco.

En la selva vecina de Mariposa se cuentan por decenas los árboles vivos de 250 pies de alto y se estima que la juventud de esas plantas se remonta á la época de Moisés. Muchos de ellos llevan trazas de haber sido atacados por el rayo.

Esos gigantes pertenecen todos á un género especial de conífera, bastante parecido al pino, que los botánicos llamaron "sequoia gigantea". Sólo se encuentran en las montañas precitadas.

Ahora bien. Ya que entre nosotros se trata de plantar árboles, ¿no convendría aclimatar los "sequoias" en los Andes?

## MARITIMAS

UNA COLISION

Ayer á las 5 p. m. se encontraba el vapor nacional "General Lavalleja" amarrado al muelle oficial frente á la Comandancia de Marina. A poca distancia del "Lavalleja" se hallaba maniobrando el vapor del tráfico "Primero de Vigo". Se largaba del muelle de la Barraca de Mann George dando máquina atrás y al aproximarse al "Lavalleja" trató de dar máquina adelante á fin de seguir viaje.

Ya fuera por que la máquina no obedeciera ó por que el telégrafo no indicara lo que el patrón pedía, el "Primero de Vigo" siguió siempre atrás llegando á embestir con la popa al "Lavalleja" en la obra muerta por la banda de estribor.

Este choque produjo al "Lavalleja" la rotura de la obra muerta en una extensión de más de dos metros y de dos barraganetes.

El propietario del "Primero de Vigo" en conocimiento del hecho, se comprometió á abonar el importe de los desperfectos sufridos. El "Vigo" no sufrió absolutamente nada.

TELEGRAFIA EN EL BANCO INGLES

Hoy debe partir para el Banco Inglés el vapor "Lavalleja" conduciendo á su bordo todos los aparatos y demás materiales para la instalación en el pontón-faro de una estación radiotelegráfica.

Estos materiales van á cargo del ingeniero contratado para dichas obras y de un telegrafista.

Es posible que antes del fin del mes empieze á funcionar la nueva estación radiográfica.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Tritón, con 325 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; inglés African Prince, de Rosario de Santa Fe; Eton y Aragón, de Buenos Aires; Boldwell, de Santos; sueco Ingeborg, de Gottemburgo; alemán St. Johan, de Marsella; chileno G. Bories, de Punta Arena; italiano Italia, de Génova; Marksburg, de Bremen; alemán Cap Finisterre, de Hamburgo.

Salieron:

A. Prince, para Santos; P. Ingeborg, Italia, Hesione Kelvinhead, Cap Finisterre, Beldwell, para Buenos Aires; Eton, para Amberes; Las Mercedes, para Asunción; G. de Lantschuse, para Arberes; Orión, para Río Janeiro; Madrid, con 66 pasajeros y Tritón, con 162, para Buenos Aires, Salto y escalas.

# AMALIO REYES

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 5 de Julio de 1912**

Elvira C. de Reyes, esposa; María S. de Reyes, madre; Felicia R. de Forcade, José, Dolores R. de Cabrera, Delfino y Agueda R. de Delgado, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6, á las 3 1/2 de la tarde. —Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Buschental número 6.—Cementerio del Cerro.

Nota. — Se ruega no enviar coronas.

Compañía Nacional de Carruajes.



## Trenes de excursión

JULIO DE 1912

La Empresa del Ferro Carril Central ha modificado la lista de los trenes de excursión á correrse en este mes, incluyendo nuevos expresos.

AL INTERIOR

Domingo 7—Central á Florida. Regresa en el día.

Domingo 7—Central á San José. Regresa en el día.

Grandes fiestas patrióticas en el Salto

Peregrinación á la Meseta de Artigas, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Julio.

Sábado 13—Central á Paysandú y Salto. Regresa sábado 20.

Domingo 14—Central á Minas. Regresa en el día.

Domingo 14—Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa en el día.

Lunes 15—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el viernes 19.

Martes 16—Central á Mercedes. Regresa el lunes 22.

Jueves 18—Central á San José. Regresa en el día.

Domingo 21—Central á Durazno. Regresa en el día.

Domingo 28—Central á Maldonado. Regresa en el día.

Domingo 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa en el día.

DEL INTERIOR

Gran partido de football en el Parque Central.—Swindon Town versus Combinados Uruguayos.

Domingo 7—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa en el día.

FIESTAS 18 DE JULIO

Domingo 14—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa en el día.

Martes 16—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el viernes 19.

Miércoles 17—De Mercedes á Central. Regresa el domingo 21.

Miércoles 17—De Minas á Central. Regresa el viernes 19.

Jueves 18—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el viernes 19.

## Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer: María Feula, oriental, 18 años, soltera, Santa Lucía 108; Antonio Lupi, italiano, 90 años, viudo, Galicia 60; Ana Piriz, argentina, 17 años, soltera, Ellauri, frente al núm. 40; Sinforiana Piris, oriental, 106 años, viuda, Gaboto 39; Josefina Drayo, oriental, 31 años, soltera, Reducto 120; María Celia Ferreira, oriental, 12 días, Yaguarón 453; Clara Peleu de Sarniguet, argentina, 84 años, viuda, Gaboto s|n.; Crispín Acosta Juanquera, portugués, 37 años, casado, H. F. Ferreira; Carlos Fleury, oriental, 42 años, soltero, Cerrito 94; María Baratta de Capo, italiana, 49 años, casada, Guaná esq. Patria; María E. Laguardia, oriental, 9 meses, Asilo D. Larrañaga; Felipe Manuel Balbi, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; Máximo Rodriguez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Leonie Ramirez, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan Guerin, argentino, 55 años, casado, Zabala 11; Gerónimo Ferreira, oriental, 2 meses, Barrio P. Castellanos; Juan Peirano, italiano, 83 años, casado, Particular 5; José Quinteros, español, 52 años, Joaquín Requena 16e; Elvira Tomasset, oriental, 19 años, soltera, Constitución 61.

## RECLAMOS



## Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Julio 4 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras de asfalto frente á los mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.

2978-Jl.15. La Dirección.

EDICTO—Juzgado de Paz de la 8.a sección (Aguada)—Se hace saber á los interesados que por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 3.er turno en el expediente caratulado "Dolores Chiarino de Revello y Catalina Chiarino de Tasistro" el infrascripto ha sido comisionado para presidir y autorizar la operación de mensura —deslinde— y amojonamiento que practicará el día quince del corriente á las dos de la tarde el agrimensor señor Vicente Irastorza, en una fracción de terreno ubicada en la manzana E. 4. de esta ciudad con frente á la calle Figueroa (antes Yí) entre las de Nicaragua y Lima, compuesta según los respectivos títulos de ochocientos diez metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados, y cuyos linderos actuales son: por el Norte, don Juan Montelieu, don Juan Mocho y don Bautista Darrieumeriou por el Oeste don Juan B. Morixe—y por el Este y Sur, con la Intendencia de Montevideo—por tratarse de la calle Figueroa y fracción de un camino público hoy suprimido.—A los efectos del artículo 1219 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 2 de 1912. —Arturo Semería, Juez de Paz. 2984Jl9.



Ferrocarril Central del Uruguay

Leña de monte

Necesitando esta empresa leña de monte se hace saber á los interesados que está dispuesta á recibir ofertas para el suministro de la misma.

En las propuestas deben especificarse las clases de madera que se ofrezcan y el precio, puesto sobre vagón en cualquier estación del Ferrocarril Central.—T. B. Davies, Jefe de Almacenes (Peñarol). 2956-Jl.16.



# Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

## División de Ganadería

### Datos estadísticos de Junio

La Sección Tambos y Lecherías de la División de Ganadería ha dado cuenta de las siguientes inspecciones realizadas en el mes de Junio próximo pasado:

Entrada de vacas, 160; vacas tuberculosas 7; sospechosas de tuberculosis 7; sacrificadas 7. Tambos inspeccionados por los Vetirinarios durante el mes, 246.

La sección Abasto y Tablada de la misma División, ha elevado el siguiente informe, también correspondiente al mes de Junio ppdo. y relativo á las enfermedades del ganado decomisado:

7 vacunos, 1 lanar y 7 porcinos tuberculosos, además 39 parciales; 19 vacunos y 21 lanar febriles; 6 vacunos antimonicosis.

El servicio de Policía Sanitaria Animal ha intervenido, en el mismo mes, en la siguiente importación: 3 bovinos, 27 ovinos, 67 equinos, especies varias 480.

La exportación ha sido la siguiente: 73 bovinos, 1337 ovinos, 10 equinos, 4 porcinos, especies varias 1134.

Total de importación 577.

Id. de exportación 2558.

El informe de la sección Fábricas y Saladeros sobre las enfermedades y cantidad de ganado decomisado es como sigue: vacunos tuberculosos 106, lanares 2; parcial en los vacunos 30. Febriles: vacunos 8, lanares 41, parcial en los vacunos 2 y en los lanares 5.

## La Exposición del Prado

VARIAS NOTICIAS

El Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado celebró ayer una sesión á objeto de informarse del estado de las obras y de resolver los asuntos entrados.

Las noticias que damos á continuación informan de la labor del citado comité:

Estado de las obras—

En el día de ayer se pasó una nota al Ministerio de Industrias informando sobre el estado actual de las obras de la Exposición y sobre la posibilidad de inaugurarla el 25 de Agosto.

El estado de las obras es el siguiente: Pabellón número 1, en diez días quedará terminado; pabellón número 2, se terminará antes de fin de mes; pabellón número 3, podrá habilitarse para el 25 de Agosto sin el enladrillado; palco oficial y pabellón de forrajes, terminados; saneamiento iniciado y en vías de terminarse á mediado de Agosto; pista delineada, hechos los desmontes y la valla en vías de terminarse para el 25 de Agosto; cerco, bañaderos, jardines, etc., planeado en su totalidad y prontos antes del 20 de Agosto.

En resúmen, la Exposición podrá inaugurarse el 25 de Agosto, limitando las obras á lo indicado. Después de esa fecha se seguirán las construcciones para completar el plan general de la Exposición.

Nuevos fondos—

El gobierno hizo entrega ayer al Comité de la suma de veinte mil pesos para atender los gastos que demandan la realización de las obras.

Con esta entrega el comité ha recibido ya la suma de $ 40.000 de los cien mil que últimamente votaron las Cámaras.

Ayer mismo se hicieron pagos por valor de seis mil pesos.

Labor del señor Racine—

El jefe técnico de los jardines del Prado empezará hoy á delinear los caminos que han de llevar á la Exposición y los jardines que han de servir de ornato á la misma.

El señor Racine dispondrá de todos los elementos de trabajo necesarios para poder dejar terminada su labor antes del 25 de Agosto próximo.

Para la fiesta del árbol—

Accediendo á un pedido de la comisión que organiza la fiesta del árbol que se realizará mañana en el Prado, se ha resuelto habilitar la planta baja del gran palco de la Exposición á objeto de instalar allí un servicio médico de urgencia para poder atender debidamente á los chicos que sufrieran cualquier contratiempo durante la fiesta.

La planta baja del palco se compone de varios amplios salones.

## Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 5—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 4 1|2 peniques.

El mismo para Diciembre se paga á 7 chelines 3 5|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 8 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines 8 peniques.

El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 5—El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 58 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Junio y Julio se cotizan á 64 chelines.

Mercado desinteresado.

AMBERES, 5—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 20 5|8.

El trigo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 20 3|4.

El maíz del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 13 3|8.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 38 3|8.

HAMBURGO, 5—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 168 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 107 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 304 marcos.

LANAS

AMBERES, 5—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.70.

La misma para Noviembre se cotiza á frs. 5.70.

Para Febrero se paga á francos 5.65.

Para Mayo se paga á francos 5.62 1|2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 5—La lana peinada Tipo B del Río de la Plat para Agosto se cotiza á francos 5.77 1|2.

La misma para Noviembre se cotiza á frs. 5.75.

Para Febrero se paga á francos 5.70.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 5—La lana merina 36 olo para Agosto se cotiza á francos 169.50.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 172.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 5—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 1 1|2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5—En el Mercado de Cereales á término se efectuaron las siguientes operaciones: En primera rueda: maíz para Setiembre, 1400 toneladas á $ 4.80. Segunda rueda: maíz para Setiembre, á $ 4.80 sobre dársena. Los precios de ajuste son: trigo para Julio y Agosto á $ 8.75; Setiembre, á $ 8.80. Maíz para Julio, á $ 4.90; Agosto, á $ 4.85; Setiembre y Octubre, á $ 4.80. Lino para Julio y Agosto á $ 15.85; Setiembre, á $ 16.05.

BUENOS AIRES, 5—Los cueros vacunos buenos y superiores se venden de $ 11.50 á $ 12.60. Becerro de $ 10.80 á $ 11.80. Nutrias superiores de $ 8.50 á $ 10.00. Corderitos cruzas finas de $ 2.50 á 3.00. Plumas de avestruz de $ 8.00 á $ 15.00. Los precios oficiales son: trigo barleta á $ 8.70; para pan á $ 8.60. De Bahía Blanca á $ 8.50. Maíz disponible á $ 4.70; lino á $ 15.45; avena á $ 5.35.

BUENOS AIRES, 5—Los cueros vacunos buenos y superiores se venden de $ 11.50 á $ 12.60; becerro, de $ 10.80 á $ 11.80; nutrias, superiores, de $ 8.50 á $ 10; corderitos, cruzas finas, de $ 2.50 á $ 3; plumas de avestruz, de $ 8 á $ 15. Los precios oficiales son: Trigo barleta á $ 8.70, para pan á $ 8.60, de Bahía Blanca á $ 8.50. Maíz, disponible, á $ 4.70; lino, á $ 15.45; avena, á $ 5.35.

## Sociedad Exposición Feria de Villasboas

### Nueva Comisión Directiva

El 23 de Junio la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, en su local, José T. Gutiérrez de la Cuchilla de Villasboas (departamento de Flores), efectuó una numerosa asamblea de ganaderos y renovó en parte su directorio, el que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Florencio P. Lerena; vice, Carlos D. O'Neill; secretario, José T. Gutiérrez; tesorero, Ramón Recuero; vocales: Juan J. Carrica, Pedro M. Caballero, Deolindo Recuero, Juan P. Bidondo.

El solo nombre de las personas que componen el nuevo directorio es una garantía de que los próximos torneos del trabajo no desmerecerán en brillo á los anteriores.

Los vecinos y ganaderos de la Cuchilla de Villasboas han hecho una buena elección llevando al Directorio á personas de prestigio positivo en el paraje.

Para el 23 y 24 de Setiembre se anuncia una importante exposición-feria en el referido local, José T. Gutiérrez.

## Mercado de frutos

### Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—21 bolsas lana, 449 fardos y 149 fardos lanares, 2698 cueros vacunos secos, 1002 id id salados, 39 cueros potros, 90 salados y 28 cueros becerro, 52 bolsas lana, 2 bolsas y 3 cueros varios, 12 bolsas cerda, 2 id pluma, 3615 bolsas trigo, 2134 de maíz, 425 avena, 3 jorjo 50 alpiste, 31 tabaco, 39 de lino, 100 sacos paja, 3 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista—338 bolsas trigo, 151 de maíz, 74 lana, 33 bls. cebada.

LANAS

Por Estación Central—A V. de Aguerre 13 bolsas, á A. Mautore 2, á Francisco B. Helguera 6.

Han llegado en el curso de la última semana 41 fardos y 526 bolsas con 92.100 kilos. De la última zafra se han recibido 2752 fardos y 372.500 bolsas con 56.453.520 kilos. En la misma fecha del año anterior habían llegado 53.410.900 kilos.

Es tan reducida la existencia de artículo que sólo se estima en unas 2.500 bolsas. Durante la semana las ventas se realizaron sin interrupcion, pero en cuanto á precios apenas se han podido alcanzar á los indicados en nuestra escala. Considerándose que éste textil ya no despierta ningún interés en el mercado, pues como decimos anteriormente, muy poco queda por vender, nos concretamos en adelante, sólo á mencionar las entradas. Cotizamos:

LANAS MERINAS

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Supras | $ 3.55 á 3.60 |
| Primeras: — Superiores en clase, livianda y limpieza | " 3.35 " 3.40 |
| Id buenas corrientes, bien acondicionadas | " 3.25 " 3.30 |
| Id cortas, pesadas y con semilla | " sin operac. |
| Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición | " 3.15 " 3.20 |
| Buenas | " 3.05 " 3.10 |
| Regulares | " 2.80 " 2.90 |
| Bajas | " 2.50 " 2.60 |
| Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia | " 3.10 " 3.15 |
| Buenas, según procedencia | " 2.90 " 3.00 |
| Regulares, id id | " 2.70 " 2.80 |
| De padres | " 2.10 " 2.20 |
| De cordero:—Lo limpio y de buena mecha | " 2.20 " 2.30 |
| Con semilla ó flechilla | " 1.80 " 1.90 |
| Rapón | " 1.50 " 1.60 |
| Barrigas:—Según clase | " 1.65 " 1.70 |

LANAS CRUZAS

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla | $ 3.40 á 3.50 |
| Id. id., buenas, id. id. | " 3.30 " 3.35 |
| Id. medianas buenas | " 3.15 " 3.25 |
| Id defectuosas | " sin oper. |
| Id. gruesas superiores | " 2.90 " 3.00 |
| Id. Lincoln | " 2.70 " 2.80 |
| De Padres | " 2.10 " 2.20 |
| Corderos, limpio y largo según finura | " 2.80 " 2.90 |
| Id con semilla y rapón | " 2.00 " 2.20 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Las entradas producidas durante la última semana constan de 12.820 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 242.644 cueros.

Habiendo llegado en la misma fecha del año anterior 513.126 piezas.

Este artículo continuó colocándose con relativa facilidad, pues sin embargo, los precios no llegaron al límite que se obtuvo en la semana anterior. Demanda hay para todas las clases, pero siempre son objeto de mayor preferencia, los cueros de matadero, especiales. Para cueros de nonatos y becerritos se nota muy pronunciado interés. Con firmeza quedan rigiendo los precios indicados á continuación:

| | Los diez kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero superiores, sin garrapata | $ 4.95 á 5.00 |
| Id de campo superiores sin garrapata | " 4.85 " 4.90 |
| Id id id buenos id id | " 4.75 " 4.80 |
| Id id id regulares id id | " 4.60 " 4.70 |
| Id. conjuntos con garrapata | " 4.40 " 4.50 |
| Id. becerritos, sin garrapata | " 4.95 " 5.00 |
| Id id con garrapata | " 2.40 " 2.50 |
| Id nonatos al barrer | " 5.35 " 5.45 |
| Id. id. de vientre é inservible | " 1.70 " 1.80 |
| Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros | " 4.65 " 4.75 |
| Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros | " 4.45 " 4.55 |
| Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto | " 4.65 " 4.75 |
| Entre Ríos buenos con pocos becerros | " 4.65 " 4.70 |
| Id id regulares id id id | " 4.45 " 4.55 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros | " 4.60 " 4.70 |
| Id. inferiores á regulares | " 4.30 " 4.40 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado | " 4.30 " 4.40 |
| Id id id anchos | " 4.15 " 4.20 |
| Cuyabanos, buenos lotes id | " 4.05 " 4.15 |
| Id lotes inferiores á regulares id | " 3.80 " 4.00 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante los últimos siete días llegaron 4761 piezas que elevan la entrada del año á 226.027 piezas. En igual fecha del año anterior, los arribos se elevaban á 164.279 piezas.

Sin ser tan halagüeña la situación del mercado, los negocios continuaron realizándose con relativa facilidad y á los mismos precios anteriores. Helos aquí:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno | $ 6.75 á 6.85 |
| Vacas de 18 id id id | " 5.75 " 5.85 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata id. | " 4.75 " 4.85 |
| Terneras de 10 á 14 id. id. sin garrapata | " 2.75 " 2.85 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.60 " 1.70 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | " 1.00 " 1.10 |
| Id id id regulares | " 0.75 " 0.85 |
| Id. id. vientre | " 0.10 |

PIELES LANARES

Se recibieron durante la última semana 69 cueros, 1858 atados y 497 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 26.668 cueros, 55.861 atados y 12.848 fardos. Habían llegado en la misma fecha del año anterior 20.206 cueros, 85.259 atados y 11.743 fardos.

A medida que estas pieles van llegando con mayor grado de adelanto en la lana, imponen precios mas elevados, por lo cual por artículo de media lana arriba se alcanzó hasta $ 0.215. Si bien para este artículo el interés es excesivamente pronunciado, en cambio los cueros atrasados no son mayormente solicitados y mas bien resultan de laboriosa venta. Actualmente queda rigiendo la siguiente cotización:

| | Kilo |
|---|---|
| Merinos, 1\|2 y 1\|2 lana | $ 0.195 á 0.200 |
| Id. 1\|4 lana | 0.180 " 0.185 |
| Id mal deshechos | " 0.080 |
| Id pelados | " 150 |
| Id id mal deshechos y chicos | " 0.050 |
| Id borreguitos | " 0.140 |
| Cruzas, estación, buenas procedencias | " 0.140 " 0.150 |
| Id id litoral | " 0.130 " 0.135 |
| Id pelados nuevos | " 0.120 |
| Id mal deshechos y chicos | " 0.050 |
| Corderitos, 10 piezas | " 0.50 |
| Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados | " 0.165 " 0.170 |
| Uruguaya, id id id | " 0.165 " 0.170 |
| Id. mal deshechos | " 0.080 |
| Pelados | " 0.140 |
| Mal deshechos y chicos | " 0.050 |

CUEROS DE POTRO

Se recibieron en la última semana 296 cueros que elevan la entrada del año á 5393 cueros.

La demanda ha seguido activa rigiendo la siguiente cotización:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Sanos | $ 2.90 á 2.95 |
| Mal desechos | " 1.40 " 1.45 |
| Inservibles, uno | " 0.70 |
| Salados, uno | " 1.60 |
| Potrancas id. | " 0.80 |
| Potrillos id | " 0.10 |

CUEROS SILVESTRES

La entrada de la última semana consta de 336 cueros y 130 atados. En lo que va del año se recibieron 16.571 cueros y 3167 atados.

Para estas pieles el mercado sigue corriente, rigiendo estos precios:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos k. | " 0.38 " 0.40 |
| Id. angostos | " 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo | " 4.00 " 4.20 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga | " 2.00 " 2.10 |
| Carpinchos de cuenta, uno | " 0.70 " 0.80 |
| Lobo grande de río | " 1.80 " 2.00 |
| Id. medianos | " 0.90 " 1.00 |
| Venado | " 0.05 " 0.10 |
| Cabra | " 0.30 " 0.40 |

CERDA

Llegaron en la última semana 59 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 2072 bolsas.

No se demuestra mayor interés para este artículo, notándose alguna flojedad en los precios. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior | $ 5.25 á 5.30 |
| De vaca | " 5.25 " 5.30 |

PLUMAS

Han llegado en la última semana 8 bolsas. En lo que va del año se recibieron 120 bolsas.

Se demuestra buen interés para este artículo, notándose alguna flojedad en los precios. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Buena y fresca | $ 4.80 á 4.90 |
| Regular | " 4.20 " 2.40 |

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A V. de Aguerre 23 fardos lanares, 31 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 5 cueros becerro, á José Segade 500 cueros vacunos secos, 10 id potros, 81 sacos becerros, 3 bolsas cerda, á Leopoldo Casas 51 sacos lanares, 282 cueros vacunos secos, á A. Mautone 21 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 143 id id salados, 4 bolsas becerro, á Juan D. Lanza 133 cueros vacunos secos, á Nicolás Duran y Vidal 209 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 10 cueros potros, 3 bolsas becerros, 38 sacos corderos, á Grela y Goñi 21 bolsas y 68 fardos lanares, 221 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 3 cueros becerros, 5 cueros corderos, á Balparda y C.a 140 cueros vacunos secos, á P. J. Martínez 26 sacos beceros, 51 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á A. Alvarez y C.a 21 sacos lanares, 203 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 16 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á F. Darmaid 55 sacos lanares, 118 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á Juanicó y C.a 63 cueros vacunos secos, 101 id id salados, 3 cueros becerros, 1 saco corderos, 1 fardo varios, 2 bolsas cerda, á N. D. y Vidal 50 sacos lanares, 24 cueros vacunos secos, 5 cueros becerro, á S. Aguerebere 341 cueros vacunos salados, á José G. Mallarini 36 sacos lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 id id potros, á Leopoldo Casas 55 sacos lanares, 63 cueros vacunos secos, 8 id potros, 1 fardo y 1 id becerro, á V. Pereyra 14 sacos lino, 9 cueros vacunos secos, á Barreira y Villamil H. 959 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 saco varios, 30 bolsas cerda, á F. B. Helguera 21 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos, 7 cueros becerros.

## Mercado de cereales

TRIGO

Por Estacion Central—A R. Amespil 1014 bolsas, á E. Storace 423 id, á J. D. Barragui 22 id, á C. Gasso 55 id, á P. D. Helguera 55, á H. Goicoechea 106 id, á R. E. Butler 643, á J. Liard 56 id, á M. Brunet 25, á F. B. Diez 66, á Scapio Uran 238 id, á Molina y C.a 83, á J. Etcheverry 63 id, á S. Aguerrebere 45 id, á G. Hermida 64, á Mateu Prado 152, á A. P. y Alvarez 150, Della Cella 27, á N. Inciarte 56, á V. de Aguerre 330.

Por Estacion Bella Vista—A R. Amespil 194 bolsas, á Serapio Ura hijo 144 id.

En la última semana llegaron 35.530 bolsas que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 1.138.405 bolsas. En la misma fecha del año anterior habían llegado 804.835 bolsas y en 1910, 879.956 bolsas.

Debido á una mayor entrada habida en la semana y al hecho de haberse realizado fuertes ventas de trigo á llegar, con lo que la mayoría de los molinos han cubierto sus necesidades, el mercado ha declinado en sus precios, siendo tambien mucho mayor la oferta.

Sin embargo, por algunos lotes muy especiales se llega á obtener hasta $ 3.40, aunque este precio no debe considerarse corriente.

Cierra el mercado, pues, encalmado, sobre los precios indicados en la escala respectiva.

| | |
|---|---|
| Exportación, base de 78 hasta el 25 de Junio | $ 3.17 |
| Especiales del litoral, id id | Nominal |
| Superiores, id., id., id. | " |
| Buenos, id., id., id., id. | " |
| Regulares, id., id., id., id. | " |
| Especiales Americanos del Interior | $ 3.35 |
| Superiores id id id | " 3.30 |
| Buenos id id id | $ 3.20 " 3.25 |
| Regulares | Nominal |
| Especiales pelones id id id | " 3.35 |
| Superiores id id id | " 3.30 |
| Buenos id id id | $ 3.20 " 3.25 |
| Regulares id id id | Nominal |
| De fideos bueno á superior | " 3.35 " 3.40 |
| Id id regulares | " 3.10 " 3.20 |

MAIZ

Por Estacion Central—A H. Goicoechea 30, á J. M. Suárez 33, á E. Storace 106, á A. Moreno 26, á R. E. Butler 410, á S. Uran hijo 381, á C. N. de Carruajes 155, á J. Etcheverry 331, á Juanicó 25, á A. P. y Alvarez 111, á H. E. Castellanos 166, á R. A. Moll 96, á G. Hermida 48, á F. B. Diez 26, á J. G. Mallarini 38, á C. Meduci 30, á S. Mantore 76, á V. de Aguerre 109.

Lo recibido en la última semana consta de 21534 bolsas. En lo que va del año entraron 256977 bolsas. Habían llegado en igual fecha de 1911 y 1910, respectivamente 333406 bolsas y 350129 bolsas.

También el mercado de maíz ha sufrido una sensible baja en sus precios, motivada ésta por una abundante entrada, que ha aumentado considerablemente la oferta.

La destilería solo ofrece hoy $ 2.20 por artículo fresco, limitando su interés á este artículo y operando en pequeña escala.

Cierra el mercado flojo á los precios indicados.

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino seco, con bolsa | $ 2.55 á 2.60 |
| Morocho bueno seco | " 2.50 " 2.60 |
| Id. fresco, id id | " 2.25 " 2.35 |
| Común nuevo seco, id id | " 2.25 " 2.30 |
| Id. id. fresco á oreado, para destilería | " 2.20 |

SEMILLA DE LINO

Por Estacion Central—A R. Amespil 88 bolsas, á Molina y C.a 25.

En la última semana se recibieron 2419 bolsas que elevan la entrada del año á 154639 bolsas.

Se nota más flojo aún el mercado para este artículo como lo indica la declinación de sus precios.

| | |
|---|---|
| Base 4 olo cuerpos extraños, para exportación | $ 6.12 |
| Idem para consumo | Nominal |

FORRAJES

Los 10 kilos

El aumento considerable de las entradas en la semana que termina, ha producido baja en las cotizaciones.

Queda hoy haciéndose los precios que detallamos en la escala respectiva con mercado muy flojo.

| | |
|---|---|
| Alfalfas nuevas, buenas á superiores | $ 2.00 á 2.20 |
| Idem idem, según estado | " 1.70 " 1.90 |
| Mezclas, id. id. id. | " 1.30 " 1.60 |
| Pastos nuevos, buenos á superiores | " 1.00 " 1.20 |
| Id. id., según estado | " 0.50 " 0.90 |
| Pajas buenas á superiores | " 0.60 " 0.80 |
| Id. inferiores, según clase | Nominal |

INDUSTRIA HARINERA

| | |
|---|---|
| Harina especial, según marca, los 10 kilos | $ 0.53 |
| Id. Extra id. id. | " 0.47 |
| Id. 1.a id. id. | " 0.43 |
| Id. 2.a id. id. | " 0.32 |
| Id. de Maíz id. id. | " 0.50 |
| Afrecho, con bolsa, 100 kls. | " 1.70 |
| Afrechillo, id. id. id. | " 2.40 |
| Granzas | " 2.00 |
| Balango | " 2.00 |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | |
|---|---|
| Cebada pelona | No hay |
| Id. según clase con bolsa | " 2.70 " 2.80 |
| Avena buenas granadas y limpias | " 2.20 " 2.30 |
| Id. regulares | " 2.00 " 2.10 |
| Joyo limpio | " 2.40 " 2.50 |
| Granza de campaña | Nominal |
| Porotos manteca, 10 kilos | " 1.20 " 1.30 |
| Id. blancos chicos sanos | " 0.75 " 0.80 |
| Varias clases y colores, con bolsa | " 0.70 " 0.80 |
| Alpiste superior, id. id. | " 0.90 " 1.00 |
| Id. regular | " 0.80 " 0.85 |
| Paja de escoba s/clase, mt. | " 0.70 " 0.80 |
| Semilla de guinea, s/clase | " 1.40 " 1.50 |
| Papas nuevas del país, 100 k. | Nominal |

## AVISOS RURALES



Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina entral de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884Jl31.

# COMERCIO

Montevideo, Julio 5 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 76.625.

## BOLSA

### OPERACIONES OFICIALES

**1.a RUEDA**

| | |
|---|---|
| **Títulos Hipotecarios—Serie K** | |
| $ 5.000 para fin de mes | 99.10 o\|o |
| **Títulos Hipotecarios—Serie J** | |
| $ 1.500 para mañana | 99.00 o\|o |
| 1.300 idem idem | 99.00 " |
| **Títulos Hipotecarios—Serie L** | |
| $ 20.000 para mañana | 98.90 o\|o |
| 16.000 idem idem | 98.90 " |
| 14.000 idem idem | 98.90 " |
| 6.000 idem idem | 98.90 " |
| 20.000 idem idem | 98.90 " |
| **Banco Popular** | |
| 200 para fin de mes | 146.80 o\|o |
| 200 idem idem | 146.80 " |
| 200 idem idem | 146.80 " |
| 400 para fin de Agosto | 147.50 " |
| 2.000 idem idem | 147.50 " |
| 400 idem idem | 147.50 " |
| 200 idem idem | 147.50 " |
| 2.000 idem idem | 147.50 " |
| 1.000 para fin de mes | 147.00 " |
| **Banco Comercial** | |
| 5 acciones para mañana | 130.00 o\|o |

**2.a RUEDA**

| | |
|---|---|
| **Deuda Consolidada** | |
| $ 9.400 para fin de mes | 77.20 o\|o |
| 9.400 idem idem | 77.20 " |
| 28.200 idem idem | 77.20 " |
| 4.700 idem idem | 77.20 " |
| 10.350 idem idem | 77.20 " |
| 9.400 para fin de Agosto | 76.60 " |
| 1.880 para mañana | 77.00 " |
| 47.000 para fin de Agosto | 76.50 " |
| 4.700 para fin de mes | 77.20 " |
| 4.700 idem idem | 77.30 " |
| **Banco Popular** | |
| 200 acciones para fin de mes | 147.30 o\|o |
| 200 idem idem | 147.30 " |
| 400 idem idem | 147.00 " |
| 200 idem idem | 147.00 " |
| 300 idem idem | 147.30 " |
| 400 idem idem | 147.30 " |
| 400 idem idem | 147.20 " |
| **Certificados Amortizables** | |
| $ 5.000 para fin de Agosto | 50.00 o\|o |
| **Títulos Hipotecarios—Serie I** | |
| $ 1.300 para mañana | 98.80 o\|o |
| 1.000 idem idem | 98.80 " |
| 2.300 idem idem | 98.80 " |
| 10.000 fin de mes | 99.20 " |
| **Títulos Hipotecarios—Serie J** | |
| $ 10.000 para fin de mes | 99.30 o\|o |
| 20.000 idem idem | 99.20 " |
| **Títulos Hipotecarios—Serie H** | |
| $ 10.000 para fin de mes | 99.20 o\|o |
| 10.000 idem idem | 99.20 " |
| 10.000 idem idem | 99.20 " |
| **Títulos Hipotecarios—Serie K** | |
| $ 2.500 para mañana | 98.80 o\|o |
| 5.000 idem idem | 98.80 " |
| 5.000 fin de mes | 99.10 " |
| 5.000 idem idem | 99.30 " |
| 1.000 para mañana | 98.80 " |
| 20.000 fin de mes | 99.20 " |
| 10.000 idem idem | 99.20 " |
| **Títulos Hipotecarios—Serie L** | |
| $ 10.000 para mañana | 98.80 o\|o |
| 1.700 al contado | 98.60 " |
| 10.000 fin de mes | 99.20 " |
| 10.000 para mañana | 98.90 " |

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | | DIA 4 | | DIA 5 | |
|---|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | | contado. | — | contado. | — |
| " | | mañana. | 77.— | mañana. | 77.— |
| " | | fin mes. | 77.20 | fin mes. | 77.20 |
| " | | fin Ag'to | 76.50 | fin Ag'to | 76.50 |
| E. de Conversión | | contado. | — | contado. | — |
| " | | mañana. | 98.50 | mañana. | — |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| T. Hipotecarios | A | mañana. | — | mañana. | — |
| " | D | contado. | — | contado. | — |
| " | E | mañana. | — | mañana. | — |
| " | F | mañana. | — | mañana. | — |
| " | | fin mes. | — | fin Ag'to | — |
| " | G | mañana. | — | mañana. | — |
| " | H | mañana. | — | mañana. | — |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | 99.20 |
| " | | fin Ag'to | — | fin Ag'to | — |
| " | I | mañana. | 98.70 | mañana. | 98.80 |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | 99.20 |
| " | | fin Ag'to | — | fin Ag'to | — |
| " | J | mañana. | 99.20 | mañana. | 99.10 |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | 99.30 |
| " | K | contado. | — | contado. | — |
| " | | mañana. | — | mañana. | 98.80 |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| " | | fin Ag'to | — | fin Ag'to | — |
| " | L | contado. | — | contado. | 98.60 |
| " | | mañana. | 98.80 | mañana. | 98.80 |
| " | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| A. B. Popular | | contado. | — | contado. | — |
| " | | mañana. | — | mañana. | — |
| " | | fin mes. | 145.50 | fin mes. | 147.30 |
| C. A. del B. Hip. | | fin mes. | 49.50 | fin mes. | — |
| " | | fin Ag'to | 50.— | fin Ag'to | 50.— |
| Deuda Amort'ble | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| " | | mañana. | — | mañana. | — |
| Deuda Interior | | mañana. | — | mañana. | — |
| Emp. Brasilero | | contado. | — | contado. | — |
| " | | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | | contado. | — | mañana. | — |

### CAMBIOS

| SOBRE | BANCARIO A la vista | BANCARIO A 90 d vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/16 á 51 5/32 | 51 7/16 á 51 9/16 | 51 11/16 á 51 3/4 |
| Francia | 5.355 á 5.375 | 5.39 á 5.415 | 5.43 |
| Ale'nia | 4.335 á 4.355 | 4.385 á 4.41 | 4.42 |
| Amb'res | 5.365 á 5.39 | 5.415 á 5.455 | 5.48 |
| Génova | 5.375 á 5.415 | — | 5.41 vista |
| España | 5.645 á 5.67 | — | 5.71 " |
| R. Jan'ro | 15$900 | — | 15$125 " |
| B. Aires | 1 8 o/o prem. | — | 1.2 o/oo prem. |
| N. York | 0.97 á 0.967 | — | — |

### DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Conformes | 7 1/2 á 8 | o/o anual |
| Vales | 8 1/2 | " " |

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 3.o trimestre (término 3 de Agosto de 1912) | $ 1.633.732 59 |
| Entreg. en Mayo | $ 768.607 20 |
| Entreg. en Junio | " 667.011 19 |
| Entreg. hasta el 4 de Julio | $ 92.724 06 |
| Idem el día 5 | " 33.575 86 |
| Total | $ 126.299 92 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1912 | $ 1.249.104 44 |
| Entreg. en Mayo | $ 409.923 86 |
| Entreg. en Junio | " 355.739 31 |
| Entreg. hasta el 4 de Julio | $ 49.452 82 |
| Idem el día 5 | " 17.907 12 |
| Total | $ 67.359 94 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1912 | $ 309.160 80 |
| Entreg. en Mayo | $ 93 840 90 |
| Entreg. en Junio | " 81.523 60 |
| Entreg. hasta el 4 de Julio | $ 11.332 94 |
| Idem el día 5 | " 4.103 72 |
| Total | $ 15.446 66 |

### Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

2.600 $, casa esquina á las calles de Magallanes y Cebollatí, 92 m.

2.639$11, solar en la calle de Minas entre las de Venezuela y Nicaragua, 188 m.

2.500 $, terreno en la Blanqueada, calle del 8 de Octubre, 333 m.

20.000 $, solares con edificios en los Pocitos, calle de Pereira, 450 m.

6.750 $, casas en la ciudad de Mercedes, calles de Tacuarembó y de la Asamblea, 2020 m.

7.400 $, terrenos con edificios en la calle Segunda Rivera, manzanas 733-740, 26 m. 44 x 15 m. 890.

3.200 $, casa en el Reducto, calle del Colorado, 282 m.

6.000 $, casa en la calle de Colonia entre las de Municipio y Joaquín Requena, 5.. m.

6.000 $, casa en la manzana 1029, calle de la Colonia, 57 m.

575$28, solar en Carrasco, 1.360 m.

1.360 $, terreno en Carrasco, 1.360 m.

4.100 $, casa en la Unión, calle del 18 de Julio, 232 m.

2.200 $, solar con casa en Atahualpa, calle del Progreso, 342 m.

1.391$52, terreno inmediato al Paso del Molino frente á la calle número 2, próximo á la de Capurro, 267 m.

3.400 $, solar con edificio en la calle Comercio entre las de Uruguayana y Hervidero, 99 m.

5.000 $, terreno con casa en los Pocitos, calle del General Artigas, 10 m. 737 x 42 m. 95.

4.100 $, casa en la Unión, calle del 18 de Julio, 232 m.

4.400 $, casa en la calle del Cuaró, 117 m.

528 $, solares en el pueblo Victoria, 590 m.

### Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 2.500 | $ 6 | % anual |
| " 13 000 | " 6 | " |
| " 33.000 | " 6 | " |
| " 1.800 | " 6 | " |
| " 3.500 | " 6 | " |
| " 10.815 47 | " 5 | " |
| " 5.000 | " 7 | " |
| " 5.000 | " 8 | " |
| " 3.000 | " 8 | " |
| " 1.300 | " 8 | " |
| " 2.500 | " 12 | " |
| " 10 000 | " 0.70 | " |
| " 1.071 84 | | ampliación |
| " 1.000 | | " |
| " 3 400 | | acumulados |
| " 330 32 | | sin interés |
| " 4.192 09 | | " |

SEGUNDA SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 15.000 | $ 8 | % anual |
| " 3.500 | " 8 | " |
| " 3 000 | " 8 | " |
| " 35 000 | " 7 | " |
| " 5.000 | " 8 | " |
| " 1.000 | " 10 | " |
| " 1.000 | " 8 | " |
| " 1.500 | " 9 | " |
| " 22 000 | " 7 ½ | " |
| " 250 | " 12 | " |
| " 25.000 | " 6 | " |
| " 7.000 | " 6 | " |
| " 300 | " 12 | " |
| " 1.500 | " 8 | " |
| " 1.000 | " 9 | " |
| " 3.000 | " 6 | " |
| " 5.000 | " 6 | " |

### Empréstito de Conversión 5 o|o oro (1905)—Amortización de títulos

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 13.a amortización de títulos enteros del Empréstito de Conversión 5 o|o oro 1905, cuyo fondo amortizante asciende á la suma de setenta y cuatro mil quinientos treinta pesos con 81 centésimos.

He aquí las propuestas aceptadas:

| V. nominal | Proponentes | Tipo % | V. efectivo |
|---|---|---|---|
| $ 45.225 25 | R. Sanguinetti | 98.25 | $ 44.434 79 |
| " 12.215 75 | R. Sanguinetti | 98.50 | " 12 032 51 |
| " 8.765 50 | O. L. Acquarone | 98.55 | " 8.638 40 |
| " 3.730 00 | L. Solari | 98.60 | " 3.677 78 |
| " 5 595 00 | V. Frávega | 98.70 | " 5 522 26 |
| $ 75 532 50 | | | $ 74.305 74 |
| Saldo para el próximo servicio | | | " 225 17 |
| Promedio 98.3.5 % | | | $ 74.530 91 |

### Compra-venta de negocios

**Gabriel Román**—Vendió á don Manuel Bermúdez su comercio que en el ramo de despacho de bebidas tenía establecido en la Barra de Santa Lucía.

**Saravia y Matto**—En el departamento de Cerro Largo en el paraje Laguna de Junco, 8.a sección de dicho departamento, se ha constituído una sociedad comercial que girará bajo la razón arriba expresada, y que la constituyen los señores Ramón V. Saravia y Juan A. Matto.

**Luis Alzague**—Vendió á doña Juana Jaquin y á don Santiago Isi, su comercio que en el ramo de Café tenía establecido en la calle Guaraní núm. 21.

**Donato Donadio**—Vendió á don Angel Oliveri, su comercio que en el ramo de peluquería, tenía establecido en la calle Colonia núm. 503.

**Pedro Gioscia**—Vendió á los señores Rafael Santureiri y Luis Catena, su comercio que en el ramo de peluquería tenía establecido en la calle Andes núm. 180.

**Manuel Rama**—Vendió á don José Vigo, su negocio en el ramo de tambo, establecido en la calle Uruguayana núm. 75.

**Domecq y Echeverría**—Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de taller mecánico situado en la calle Agraciada núm. 446, quedando á cargo del activo y pasivo el señor N. Domecq.

### Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

**Cabeza Coronada**, por el señor F. L. Moratorio, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 3, 4 y 9, clases 3.a, 16.a, 28.a, inclusive, 29.a, 30.a, 31.a, 32.a, 33.a, 35.a, 38.a, 41.a, 42.a, 43.a y 75.a.

**Standard**, por los señores Costa y Genta, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 58.a, inclusive.

**Flecha**, por el señor F. L. Moratorio, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 3, 4 y 9, clases 3.a, 16.a á 28.a inclusive, 29.a, 30.a, 31.a, 32.a, 33.a, 35.a, 38.a, 41.a, 42.a, 43.a y 75.a.

### Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes:

**Mercurio**—De la Sociedad Anónima Establecimientos Americanos Gratry, de Buenos Aires, República Argentina.

**Garlock**—De la The Garlock Packing Cy, de 50 Main Street, Palmyra, Nueva York, Estados Unidos de América.

**Mitre**—De la Sociedad M. S. Bagley y Cía. Ltda. de Buenos Aires, República Argentina.

**Lola**—De la Sociedad M. S. Bagley y Cía. Ltda., de Buenos Aires, República Argentina.

**Tafalla**—De los señores Silvera Bauzá y Trelles, de Montevideo.

**Baltimora**—Del señor Lorenzo Garibaldi, de Montevideo.

**Tootal's**—De la Tootal Broadhurst Lee Company Ltda., de Berlín, Alemania.

**Old Fred**—De los señores Marcel Hartwig y Cía., de Montevideo.

**Diva C. K.**—De los señores Carlos Kullmann y Cía., de Bruselas, Bélgica.

**Ratner**—De la Compañía Ratner Safe Cía. Ltda., de Londres, Inglaterra.

**Turicum**—Del señor R. Pedro Farga, de Buenos Aires, República Argentina.

**Ideal**—De los señores Train y Mc Jutire Limited, Glasgow, Inglaterra.

**Ancla** (número 1592)—De los señores Costa y Genta, de Montevideo.

### Empréstito de Conversión
**Su cotización en París**

Según una comunicación telegráfica de París, los títulos del Empréstito de Conversión fueron cotizados en la Bolsa de aquella capital al tipo de 101.30.

### Banco Italiano del Uruguay

El Banco Italiano del Uruguay ha convocado á sus accionistas para una Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 del corriente á las 4 p. m., á objeto de considerar la Memoria y Balance correspondientes al 1er. semestre del año en curso.

### Consignatarios, barraqueros y exportadores—Un convenio

Un grupo importante de consignatarios de frutos del país, barraqueros y exportadores, ha acordado no realizar operaciones durante el término de ocho días, á contar desde el 15 del corriente. El plazo vence, por consecuencia, el 22 del actual.

La medida tiene por objeto darse un merecido descanso, así como al personal á sus órdenes, ya que desde ahora, las entradas de frutos son casi nulas y permiten el asueto sin ningún inconveniente para las transacciones generales.

### BOLSA DE BUENOS AIRES
**Información telegráfica**

BUENOS AIRES, 5 — Cédula Argentina, 96.30.

Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 93.50
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 91.50.
Crédito Argentino, (1905), 92.70.
Consolidada Santa Fe, 1886, 93.
Pavimentación semestral, 84.90.
Tierras de Guatrache, 22.
Muelle Catalinas, 14.30.
Banco del Comercio, 23.20.
Banco Francés, 159.
Banco El Hogar Argentino, 250.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 108.
Gath y Chaves, 91.50.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 DIV COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 5 16 |
| " Francia | 5.07 |
| " Alemania | 4.125 |
| " Bélgica | 5.115 |
| " Italia | 5.08 vista |
| " España | 5.33 " |
| " Río Janeiro | 15$125 " |

### INFORMACION EXTRANJERA
**Mercado financiero londinense**

Comunican de Londres, por telégrafo, que en aquel mercado monetario fueron abundantes hoy las existencias. El interés para préstamos á corto plazo estuvo muy flojo.

En el Stock Exchange las operaciones se realizaron en calma. Los ferrocarriles británicos mejoraron.

En la sección de títulos extranjeros estuvieron sostenidos los argentinos y los brasileños.

Las acciones mineras sufrieron una marcada baja.

### DIVERSOS MERCADOS
**Consolidados alemanes 3 o|o**

BERLIN, 5—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 91.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento, á 80.40 por ciento.

**Consolidados británicos 2 1|2 o|o**

LONDRES, 5—Los consolidados de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 76 5|16 por ciento al contado.

A plazos, á 76 7|16 por ciento.

**Renta francesa 3 o|o**

PARIS, 5—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 92.40.

**Renta italiana 3 3|4 o|o**

GENOVA, 5—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento, se cotizaron á 98.

## NAVEGACION

**VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO**

Día:

6 Highland Laddie, inglés, de Londres.
6 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
6 * Italia, italiano, de Génova.
6 Coburg, alemán, de Bremen.
7 ** Orita, inglés, de Liverpool.
8 Isla de Panay, español, de Barcelona.
10 Francesca, austriaco, de Trieste.
10 Highland Rover, inglés, de Londres.
12 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
13 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
13 Heluan, alemán, del Callao.
13 * Ré Vittorio, italiano, de Génova.
14 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 * Orissa, inglés, del Callao.
15 ** Blücher, alemán, de Hamburgo.
15 Cordova, italiano, de Génova.
16 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
16 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
17 ** Chili, francés, de Burdeos.
17 Highland Glen, inglés, de Londres.
18 Valbanera, español, de Barcelona.
18 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
20 ** Oravia, inglés, de Liverpool.
21 * Pampa, francés, de Marsella.
21 Laura, austriaco, de Trieste.
22 Ravenna, italiano, de Génova.
23 León XIII, español, de Barcelona.
24 Highland Piper, inglés, de Londres.
24 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
26 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
26 ** Amazón, inglés, de Southampton.
26 Sao Paulo, brasileño, de Manaos.
27 * Ortega, inglés, del Callao.
27 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

**VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO**

Día:

6 Highland Warrior, inglés, para Londres.
6 * Aragón, inglés, para Southampton.
6 Ibiapaba, brasileño, para Manaos.
6 * Principe Umberto, italiano, para Gva.
8 Barcelona, español, para Cádiz.
7 * Orita, inglés, para Callao.
7 * Italie, francés, para Marsella.
7 Frisia, holandés, para Amsterdam.
8 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
9 * Vasari, inglés, para Nueva York.
10 * Plata, francés, para Marsella.
10 Siena, italiano, para Génova.
11 Highland Brae, inglés, para Londres.
12 Vandyck, inglés, para Liverpool.
12 * Amazone, francés, para Marsella.
12 Heisenach, alemán, para Bremen.
13 Heluan, alemán, para Hamburgo.
14 * Orissa, inglés, para Liverpool.
14 Italia, italiano, para Génova.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
16 Ruapehu, inglés, para Londres.
16 Thessalia, alemán, para Callao.
18 Haghland Laddie, inglés, para Londres.
19 * Arlanza, inglés, para Southampton.
20 Río Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 * Oravia, inglés, para Callao.
20 * Ré Vittorio, italiano, para Génova.
20 Francesca, austriaco, para Trieste.
24 Cordova, italiano, para Génova.
25 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 * Chili, francés, para Marsella.
26 Blücher, alemán, para Hamburgo.
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austriaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.
30 Nitokris, alemán, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.



## USINA ELECTRICA
DE MONTEVIDEO

### A LOS S ÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber que todos los empleados de esta Institución, que en cumplimiento de sus deberes tienen que concurrir á los domicilios de los señores suscriptores, están munidos de una libreta de identidad, cuya presentación se servirán éstos exigir en caso de duda, á fin de evitar posible engaños por parte de personas que se atribuyen dicho carácter de empleados. 2908-Jl.17.

### Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión al Interior—Tren de excursión á San José.—El domingo 7 de Julio.—Ida y vuelta en el día.—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, San José 9. El tren de regreso saldrá de Santa Lucía el mismo día á las 9.35 p. m. Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, $ 1.00.

Nota.—Para el caso de que el domingo 7 llegara á Montevideo el team inglés "Swindon" de jugadores de football, para realizar un importante partido con combinados uruguayos, se correrá un tren de San José que saliendo de allí á las 9.35 a. m. regresará de Montevideo á las 7 p. m.

**Tren de excursión á Florida—El domingo 7 de Julio de 1912**

Salida de Central 6.55 a. m., Yatay 7.5, Canelones 7.59, Santa Lucía 8.20, Cardal 8.54, Isla Mala 9.10, Florida 9.35. El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 5.40 p. m. Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, $ 1.00.

Nota—Los boletos para estos trenes se pondrán en venta en la casa Coates y en la Boletería de la Estación Central, desde el día 4 de Julio.—C. W. Bayne, Administrador General. 2920-Jl.6.



### Ferrocarril y tranvía del Norte
36.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades obtenidas en el trimestre vencido el 30 de Junio ppdo., el cual dividendo se empezará á pagar desde el día 11 del corriente en adelante, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Arroyo Seco).

Montevideo, Julio 3 de 1912.
2945. El Secretario.

### Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.



### GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
### Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.



### CAMARA MERCANTIL DE P. DEL PAIS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 1911.
2. Tomar en consideración la Memoria Anual.
3. Elección de presidente de la Sociedad.

—Montevideo, Junio 21 de 1912.—El Secretario. 2736J128.



## Ferrocarril Central del Uruguay
### GRAN PARTIDO DE FOOTBALL
EN EL PARQUE CENTRAL

Swindon Town versus Combinados Uruguayos. — Tren de San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo, el día 7. — Ida y vuelta en el día

Salida de San José 9.35, Santa Lucía 10.25, Canelones 10.45, Central 11.4. Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00 y 3.00. El expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 7 p. m. — C. W. Bayne, Administrador General. 2942-Jl.6.



## LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo) 1351-p.

1351-d.p.m.-pte.





## Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

### Préstamos hipotecarios
**Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

**"Banque de París et des Pays Bas"**

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruzelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

## Conservatorio Musical del Uruguay
### 305 CALLE 18 DE JULIO 305

**Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini**

ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arrieta
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Renaldo Fiamengo.
Clases de Armonía, Violoncel o y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.



## VAPORES
### DORNER & BERNITT
HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

| LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|
| Vapor SANTA FE, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio. | Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 8 de Julio. |
| Vapor BAHIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 20 de Julio. | Vapor SANTA CRUZ, para Hamburgo, el 7 de Julio. |

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 125.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

| | |
|---|---|
| Vapor PONTOS, de Hamburgo el día 20 de Julio. | Vapor NAVARRA, para Hamburgo, el 12 de Julio. |
| Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 15 de Julio. | Vapor BLÜCHER, para Hamburgo, saldrá el 26 de Julio. |

**DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"**

| | |
|---|---|
| Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el día 16 de Julio. | Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el día 11 de Julio. |
| Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el día 30 de Julio. | Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Julio. |

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

### Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
**BARCELONA**
Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 6 DE JULIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

**Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00**

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1982pte.

### R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARAGON | Julio 6 | AMAZON | Agosto 3 |
| ARLANZA | Julio 20 | ARAGUAYA | Agosto 10 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

### P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| "ORISSA" | Julio 14 | OROPESA | Agosto 11 |
| ORTEGA | Julio 27 | ORITA | Agosto 24 |

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORITA | Julio 7 | ORONSA | Agosto 4 |
| ORAVIA | Julio 20 | ORCOMA | Agosto 17 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121**
870-perm.-Mz.1.o|913.

### SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

| EL VAPOR FRANCES ITALIE | EL VAPOR FRANCES PLATA |
|---|---|
| Comandante Dominique. Saldrá el 5 de Julio para Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella. | Comandante Nicolai. Saldrá el 16 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova. |

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1231pte.

### Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
**AMAZONE**
Comandante Magnen.

Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
**CHILI**
Comandante Richard.

Saldrá el de de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
3-pte.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

**P. DE SATRUSTEGUI**

Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.
2-pte.

### Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

### LLOYD BRAZILEIRO
(Sociedad Anónima)



**Línea rápida de Paysandú á Manaos**

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño
**RIO DE JANEIRO**

Saldrá el 20 de Julio á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

**LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO**

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño
**ORION**

Saldrá el 5 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño
**VENUS**

Saldrá el 12 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño
**MIRANDA**

Saldrá el 10 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.



# BANCOS

## BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.
**Establecido en el año 1887**
25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

### OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente: Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días): 4 o|o
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000: 6 o|o
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

### BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
**Capital realizado: $ 1.594.000**

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

| | |
|---|---|
| Por depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o anual |
| Id id id id 6 meses | 4 " " |
| Por sumas mayores de $ 10.000 | Conven'nal |
| Por descuentos | Conven'nal |
| Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra | 8 o\|o anual |
| Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el | 1 o\|o anual |

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 7pte.

### Banco de Cobranzas L. y Anticipos
FUNDADO EN 1889
SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

| | |
|---|---|
| Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o\|o, según su importancia. | |
| Cobranza ventas á plazos | 2 o\|o |
| Comisión de remate | 2 o\|o |

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

| | |
|---|---|
| A 3 meses | 4 o\|o |
| A 6 meses | 5 o\|o |

Alfredo Echevarría, Gerente.
1780-pte.

### Banco Anglo-Sud Americano Ltdo
CALLE ZABALA NUMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | £ 2.500.000 |
| Capital pagado | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva | " 850.000 |

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 o\|o |
| Sobre depósitos á plazos por 2 meses | 2 " |
| Id id id id 3 ó 4 meses | 3 " |
| Id id id id 6 meses | 4 " |
| En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) | 4 " |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelanto en cuenta corriente | Convencional |
| Por descuentos en vales ó conformes | " |

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.
193pte.

### Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203
**Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete**

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1158, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 4.000.000 ó sean | $ 18.800.000 |
| Id suscrito | " 3.000.000 " | " 14.100.000 |
| Id in'grado | " 1.800.000 " | " 8.460.000 |
| Fondo de reserva | " 2.000.000 " | " 9.400.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á 30 días de aviso | 1 o\|o anual |
| " " " 3 meses fijos | 3 " " |
| " " " 6 meses fijos | 4 " " |
| " " " 12 meses fijos | 4 " " |

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

| | |
|---|---|
| á vencer cada 3 meses | 3 o\|o anual |
| " " 6 meses | 4 " " |
| " " 12 meses | 4 " " |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
4pte. Eduardo Richards, Gerente.

### Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

**Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 536 esquina Vázquez**

**Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27**

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

| | |
|---|---|
| Capital subscripto | $ 100.000.000.00 |
| Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 | " 84.558.620.00 |
| Fondo de reserva y previsión | " 26.066.341.18 |
| Prima á recibir sobre las acciones no integradas | " 9.025.633.50 |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 339, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 718, Once de Setiembre, Pueyrredón 143, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 602, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 % |
| Depósitos á 30 días | 1 ½ " |
| " " 60 días | 2 ½ " |
| " " 90 días | 3 " |
| " " 180 días | 4 " |
| " " 1 año | 4 ½ " |
| " " 2 años | 5 " |
| " " 3 años | 5 ½ " |
| " " 4 años | 6 " |

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
526pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

### Banco de Galicia y Buenos Aires
CERRITO 187 - MONTEVIDEO
FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscripto | $ 30.000.000.00 |
| Fondo de Reserva | " 4.146.962.58 |

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2825—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente hasta $ 50.000 | 1 o\|o |
| A plazo fijo 30 días á cantidad | 1 ½ |
| " " 60 " | 2 ½ |
| " " 90 " | 3 |
| " " 180 " | 4 |
| " " 1 año | 4 ½ |
| " " 2 años | 5 |
| " " 3 " | 5 ½ |
| " " 4 " | 6 |
| En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 | 4 ½ |

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1672pte. Federico R. Fernández, Gerente.

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . | $ | 20.000.000.00 |
| " integrado . . | " | 9.247.650.96 |

**CASA CENTRAL: Zabala 79**

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

**Cuentas corrientes en oro y plata**

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . . . | 3 " " |
| Id id id 6 id id . . . | 4 " " |
| Id id id mayor plazo . . | Convencional |
| En Caja de Ahorros . . | 3 por ciento |
| En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . . . | 6 " " |
| Id id id de $ 301 á $ 1000 | 5 " " |
| Id id id por mayor suma . | Convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . | Convencional |
| Id id con garantías de valores . . . . . . | " |
| Descuentos y Cauciones . . | " |

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

**Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911**

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451pte.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

**SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES**

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: don Buenaventura Caviglia—Secretario: don Luis Gammara — Director-gerente: don Alejandro Tálice—Vocales: don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . | $ | 5.000.000.00 |
| Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 . | " | 3.000.000.00 |
| Fondo de Reserva y Previsión . . . . . . | " | 349.216.25 |

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

| | | |
|---|---|---|
| cuenta corriente á la vista . . . . . . | 1 | o/o al año |
| A retirar 30 días de aviso | 1 ½ | " " " |
| A plazo fijo de 3 meses . | 3 | " " " |
| Id id de 6 meses . . . | 4 | " " " |

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . | 1 | o/o al año |
| Sobre depósitos de 3 meses | 3 | " " " |
| Id id de 6 meses . . . | 4 | " " " |
| COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . | | Convencional |

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

**219 - 25 DE MAYO - 219**

**CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000**

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

**Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios**

TASA DE INTERESES

**Paga por depósitos á plazo fijo:**

A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

## BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

**Abona:**

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . | 1 | 0/0 anual |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . | 1 ½ | " " |
| A plazo fijo de 3 meses . . | 3 ½ | " " |
| Id id id id 6 id . . . . | 4 | " " |
| Id id id id 1 año. . . . | 4 ½ | " " |
| En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . | 4 | " " |

**Cobra:**

| | |
|---|---|
| Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . | Convencional |
| Por descuentos de conformes ó vales . . . . . | " |

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo: también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

## Banco Francés del Río de la Plata

**25 DE MAYO esq. ZABALA**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . | $ oro | 40:000.000.— |
| " Suscripto . . | " " | 24:000.000.— |
| Reservas . . . . | " " | 4.946.957.82 |

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en Perís: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos á la vista........ | 1 | o/o |
| A plazo fijo de 30 días........ | 1 ½ | " |
| " " " " 60 días........ | 2 ½ | " |
| " " " " 90 días........ | 3 ½ | " |
| " " " " 180 días........ | 4 | " |
| " " " " 1 año........ | 4 ½ | " |
| " " " " 2 años........ | 5 | " |
| " " " " 3 años........ | 5 ½ | " |
| " " " " 4 años........ | 6 | " |
| En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 | 4 | " |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.



# REMATES

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

**De 473 bultos géneros y mercería. - En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.**

EL LUNES 8, MIERCOLES 10, JUEVES 11 y días siguientes á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y en depósito de Aduana, es decir, derechos de importación á cargo de los compradores.

Las muestras están á la vista en mi escritorio.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que los días 1, 3, 4, 8, 10 y 11 y días siguientes del entrante mes de Julio á las 2 p. m., se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, en el local de la calle Piedras número 115, de las mercaderías de tienda y mercería que existen depositadas en la Aduana y de propiedad de los señores Sievers y C.a. Se previene que no se oirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación practicada por los peritos y que consta en autos respectivos, así como que el comprador deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos de práctica seguidos por el Banco Italiano del Uruguay con Sievers y Cía.—Montevideo, Junio 19 de 1912.—**Salvador Aguerrebere**, actuario. 2678-Jl.11

**José B. Gomensoro**

## De mercaderías

**24 piezas bombasí color, 30 pieles, 50 docenas frascos lustre para muebles y de variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.**

EL MARTES 9 de Julio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos y de artículos para construcción.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 2960-Jl.9.

**José B. Gomensoro**

JUDICIAL

## De 60 cajones pólvora

**En tarros surtidos. - En mi salón de ventas calle Piedras N.o 115**

EL MARTES 9 de Julio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día nueve de Julio próximo, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, en su local de la calle Piedras 115, de sesenta cajones de pólvora marca W. H. R. C. Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados: "Christophersen Hnos.", agentes del vapor inglés "Swedich Prince", solicitando la venta de sesenta cajones de pólvora que se hallan depositados en una lancha de propiedad de Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2848-Jl.9.

**José B. Gomensoro**

## De la buena finca de altos

**Calle Colón núms. 212 y 212a**

Entre Buenos Aires y Reconquista

**Casa coveniente para renta, produce 756 peso anuales, venta en la misma**

EL MARTES 9 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta buena finca edificada en un terreno de 7 m. 10 de frente por 23 m. 60 de fondo, adoquinado, caño maestro, vereda nueva, pagos.

Los altos 7 piezas, despensa, cocina, letrina, bomba para el algibe, aguas corrientes, la escalera y corredor piso de uármol, puerta cancel y galería.

Los bajos 7 piezas, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento del precio de venta. 2832-Jl.9

**José B. Gomensoro**

## Carruajes, caballos, arreos,

**Galpones, casa, caballerizas y demás cuerpos de edificios, existencias y útiles de la Cochería Rama.-Plaza Zabala N.o 36.**

EL LUNES 15 del corriente Julio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por conclusión de negocio, 3 coupés de 4 asientos, 1 id de 2 asientos, 1 victoria, 1 break grande, 9 caballos de tiro, 4 juegos arreos para 2 caballos, varios lotes de arreos, gatos y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

dividido en lotes:

Los galpones, casa, caballerizas, cocheras, pesebres, rejas, bombas de bronce para agua y demás cuerpos de edificios pertenecientes á dicho negocio.

El pago y entrega se efectuará concluído el remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

El plazo para el desarme y entrega de los galpones se indicará en el momento del remate. 2976-Jl.15.

**José B. Gomensoro**

**VALIOSO REMATE**

**¡¡MAGNIFICA OCASION!!**

**A grandes plazos**

**En el centro del gran tráfico comercial**

**Sitio de gran porvenir!**

**Media manzana**

**La antigua barraca NEPTUNO ó LEALTAD**

6 lotes de terreno con edificios y demás mejoras, con 3 frentes á las calles Cerro Largo, calle Daymán y calle Orillas del Plata, rodeados por las Barracas de los señores: Luis G. Lasala, Masurel Fils, Francisco Dellacá, Nicolás Inciarte, J. Helguera y Goicoechea, Manuel Allende y Cía., B. Tellechea, P. Lessa y Cía., Lahusen y Cía., Ernesto Quincke, etc. etc.

Areas apropósito para barraquitas, barracas, negocios, residencias, etc. etc.

EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dichos 6 solares, cuyo detalle consta á continuación, por orden y cuenta de su propietario:

**Solar N.o 1** con 12.39 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 532.1505 metros cuadrados: tiene dos piezas al frente y un gran galpón de altos en los fondos.

**Solar N.o 2** con 13.38 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 574.6710 metros cuadrados.

**Solar N.o 3** esquina, con 17.18 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de frente al Este á la calle Daymán. Area: 737.8810 metros cuadrados. Tiene un edificio en la esquina para negocio ó para familia.

**Solar N.o 4** con 12.39 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fono. Area: 532.1505 metros cuadrados. Tiene un gran galpón de altos.

**Solar N.o 5** con 12.82 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fondo. Area 550.6190 metros cuadrados

**Solar N.o 6** Esquina. Con 17.74 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 m. de frente al este á la calle Daymán. Area, 761.930 metros cuadrados. Tiene unos edificios en la esquina.

Adoquinado, caños maestros y veredas pagos.

FORMA DE PAGO: El treinta por ciento al contado, á abonarse dentro de los quince días después del remate y el saldo en diez cuotas semestrales de siete por ciento cada una, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad, devengando el interés de seis por ciento anual pagadero por semestre vencido, con facultad de anticipar el pago del precio de compra.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escribanía de Durán y Vidal & Herrán, siendo los gastos de escrituración y certificado por cuenta del comprador.

Seña: el diez por ciento á cuenta del precio.

Títulos buenos.

Por más datos y planos á mi escritorio, Piedras N.o 115. 2806-Jl.21.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á las 9 de la mañana, remate de plantas. En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía. (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el sábado víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2882-Jl.7.

## Florentino Ruiz

**El 8 de Julio á las 2 1/2, Dársena entre Ciudadela y Florida, por avería**

200 cajones chapas hierro galvanizado. Remataré á la vista sin reclamo. Pagar y recibir al día siguiente. 2938-Jl.7.

## Lorenzo Toscano

**De una casita con terreno, Gil 130, entre Suarez y Cuaró**

EL DOMINGO 7 de Julio á las 4 p. m., venderé al mejor postor y al contado esta buena propiedad ubicada en el camino de Gil, al lado del de Suárez, que pronto se convertirá en gran avenida, pues ya está resuelto su ensanche y el cambio del afirmado actual por el adoquinado. Junto al Boulevard Artigas, que cruza á pocos metros de esta finca, y á corta distancia de la calle Agraciada por donde pasan los eléctricos del Paso Molino. Vayan, constaten lo que digo y se convencerán. Ese paraje es de porvenir. El terreno mide 10 metros 308 mlm. de frente, por 27 mts. 917 mlm. de fondo. Area 288 mts. aproximadamente. La casa tiene tres piezas, 2 patios, uno cubierto y cerrado con vidrios, cocina, W. C., algibe y un lindo terreno al fondo. Todo cerrado con pared. Pisos de mosaico y escalones de marmol. Arrimos, empedrado y vereda, pagos. Renta, $ 19 con contrato por un año, pero, puede dar mucho más. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Sena: el 10 o/o. Títulos buenos, en la escribanía del señor Mayada y Vega, Buenos Aires núm. 182, donde pueden verse. Más datos, en mi oficina, 18 de Julio 672. Teléfono "La Uruguaya" núm. 942, (Cordón), ó en mi casa Cerro Largo 356c.

Nota.—La casa puede visitarse todos los días. 2902-Jl.7.

## Justo R. Pelayo

**Por orden de la Intendencia Municipal**

**UNA PARCELA DE TERRENO**

**Sin base y al contado**

**En el Boulevar General Artigas**

**ENTRE PALMAR Y CARAPE**

**EXPLENDIDA UBICACION**

EL DOMINGO 7 de Julio á las 3 y 1/2 de la tarde, venderé por orden de la Intendencia Municipal, una parcela de terreno compuesta de 11 metros 80 centímetros de frente al Boulevard por 5 metros 63 centímetros de fondo.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

El comprador oblará el 10 o/o de garantía.

Por otros datos, ver al rematador, Misiones 256a. 2880-Jl.7.

## Félix Balparda Francos

**A inmediaciones de los Pocitos, Barrio Terra, calle Marcos Bruto, lindo solar de terreno rodeado de hermosos chalets, área 9 m. 40 dc. por 20 m. igual 189 m. c.**

EL DOMINGO 7 de Julio á las 3 p. m., remataré al contado y al mejor postor, este lindo solar.—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará la suma de $ 30 en garantía de su oferta.

Por más datos, en mi oficina, Zabala 152. 2943-Jl.7.

## CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**El Domingo 7 de Julio**

A LAS 3 P. M.

**EN EL CERRO**

## 24 solares hermosos

**A grandes plazos**

**Sobre la gran Avenida á la Fortaleza**

y a las calles macadamizadas

**Vizcaya, Brasil y Austria**

á pagar con cuotas de

**6, 8, 10 y 12 pesos por mes**

**Ubicación especial**, por su porvenir y belleza panorámica.

**Tren gratis:** 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

**Planos é informes:** Sección Ventas, Sarandí 174. 2764-Jl.7.

## Santiago Garavagno

**Del cúter "GAVIOTA"**

EL DOMINGO 7 de Julio á las 11 a. m., en el local del Club Nacional de Regatas, calle Florida y Rampla, donde puede verse todos los días hasta el momento del remate.

Casco forrado de cobre, maniobra, arboladura y velámen, todo en el más perfecto estado.

Varios lotes de útiles y accesorios del cúter, como ser: anclas, toldos, cadenas, faroles, bombas, juego de banderas, brújulas, chinchorro, remos, vela latina, enseres de cámara, etc., etc.

Venta al contado y al mejor postor. Entrega en el acto.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya. 2907-Jl.7.

## Deolindo F. Tirelli

**A la mayor oferta, posición recomendable, de la cómoda y bien situada propiedad, buena oportunidad.**

EL DOMINGO 7 de Julio de 1912, á las 4 p. m., venderé esta bien situada propiedad, sita con frente á la calle Municipio 118 entre las de Guaná y Chaná, compuesta de 6 grandes piezas y los cimientos preparados para el comedor, 2 grandes patios y un lindo fondo para jardín con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 65 de fondo.

Esta casa tiene aljibe y aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Con el eléctrico números 11 y 6 por su frente.—Títulos buenos.—Escrituras de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Por más detalles, Justicia 122 de 8 á 1 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 2941-Jl.7.

## Eduardo Albanell

**JUDICIAL**

**2 solares en el Camino Aldea y 11 solares en el Camino de Propios. Para pago de hipoteca.**

**AL MEJOR POSTOR**

EL LUNES 15 de Julio á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Rincón número 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambín y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan, del modo siguiente: Dieciocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide dieciocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve. B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, situados en el camino de "Larrañaga", en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diecisiete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno: al Oeste ciento veintitres metros trescientos cuarenta y tres milímetros; al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros, lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de série aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos, son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio veintiocho de mil novecientos doce. —**Domingo E. González**, escribano actuario. 2847-Jl.15.

## Jaime Maeso y Ca.

**De la grande y productiva casa de renta, calle Cerro Largo 19 y 21 entre las de Ciudadela y Florida. Ubicación comercial, al lado del puerto, establecimientos fabriles é industriales. Espléndida colocación para el capital. Reclamo la atención de todos sobre la importancia de esta propiedad. Venta sin base al mejor postor.**

**EL MARTES 9 del corriente Julio á las 4 de la tarde.**

Venderé esta valiosa propiedad con 15 metros 6 centímetros de frente á la citada calle Cerro Largo 19 y 21 por 36 metros 93 centímetros de fondo. Area total: 571 metros cuadrados. Con un gran almacén al frente y 24 piezas, espacioso patio, adoquinados, veredas, arrimos y caño maestro pagos. Produce gran renta y puede asegurarse que daría mayor, sin violencia para los inquilinos. Su ubicación es importantísima, en el centro de las barracas, casas de comercio, fábricas y talleres y al lado del puerto. De modo que esta siempre alquilada y jamás se encuentra en ella, ni una pieza desocupada.

Como colocación para el capital, no puede encontrarse nada más conveniente. Por otra parte el valor del terreno en aquella localidad tiene que ir valorizándose día á día.

Títulos buenos. Darán de seña 400 pesos.

Por más informes, Plaza Independencia 75. 2950-Jl.9.

## Julio R. Alvarez

**Magnífica fracción de campo**

**Apropiado para chacra**

**A UN PASO DE MONTEVIDEO**

**EN LOS CERRILLOS**

**Sobre el Camino de Veracierto**

**A 15 kilómetros del Pueblo de Canelones, 2 kilómetros del Pueblo de Cerrillos y 10 kilómetros antes de llegar á la estancia del General Tajes hoy del señor Arturo Heber Jackson.**

**La Carretera pasará por su frente, llegará al paso de Belastiquí, su construcción ya ha sido autorizada por ambas Cámaras.**

**DOS FRACCIONES DE TERRENO**

**Una de 76 hectáreas 0739 y otra de 75 hectáreas 2961 linderas**

**CAMPO DE AGRICULTURA**

**Por cuenta y orden de la sucesión del señor Pablo Nin y González, por partición de bienes, en la Bolsa de Comercio.**

EL MARTES 9 de Julio á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público y al mejor postor, este magnífico lote de tierra dividido en dos fracciones, que serán vendidas (en uno ó dos lotes). Tienen frente al camino de Veracierto y lindan con Gregorio Collazo, Francisco Santa Cruz y A. Odela.

Títulos perfectos, Garantía de la oferta 10 o/o.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 123. 2815-Jl.9.

## M. García de Zúñiga

**De la casa calle Joaquín Requena número 84 entre Rivera y Lavalleja.**

EL DOMINGO 7 del corriente á las 4 p. m., en la misma finca. Al mejor postor. 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 milímetros de fondo. Consta de 7 habitaciones, 2 cocinas, patio, algibe, caño maestro, etc. Títulos buenos. Garantía: 250 $. Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim. Puede quedar la mitad del precio en hipoteca. 2954-Jl.7.

## Héctor García

**El más soberbio remate de tierras. - El domingo 7 de Julio próximo, á las 2 de la tarde, en Guadalupe, frente al Café y confitería, "El Derby", de Arí tides Gardey. - 15 chacras excepcionales por la calidad del terreno y su magnífica ubicación.**

Siete lotes con frente á la carretera á Paso de Pache con macadam ya construido y los ocho restantes con calles de 17 metros, de salida al hermoso **Camino Carretero**, próximas á Guadalupe, Santa Lucía y Margat, con carretera para cualquiera de esos centros de población. Campo ideal para granja ó cualquier otro establecimiento. Es innegable el valor de estas tierras dada sus excepcionales condiciones.

Areas de 6, 7, 8, 9 hectáreas. Véanse carteles y planos.

El lote núm. 5 con alfalfares y poblaciones.

Forma de pago: Mitad en el momento de escriturar y el resto el 4 de Noviembre de 1913, con el modesto interés del 6 o/o anual.

Agricultores: Es ésta la oportunidad de colocar vuestras economías, de asegurar el porvenir—de ponerse á cubierto de las exigencias—que necesariamente tiene que hacer el propietario de tierras, para que la renta se aproxime al interés del capital que representan.

Como negocio, no es discutible que la valorización de estas chacras es inmediata y que terminada la carretera, duplican el capital que se invierta.

Escrituración y certificados, de cuenta de los compradores.

Títulos, informes, escrituración, en la escribanía Sagarra, en Guadalupe.

Otros datos: Misiones núm. 200.—Montevideo.

Garantía: $ 200 por cada chacra.—Héctor García.—Guadalupe.

NOTA—Se atienden ofertas particulares hasta la fecha del remate, por uno ó más lotes ó por todo el campo. Ver al martillero. 2904-Jl.7.